

7340 leye 47

247-835

legó á la civilizaci3n occidental, como imágen de la esposa.

Roma realiz3 ese tipo envilecido: el nombre de matrona revela ya la severa grandeza de la esposa romana. Mas tarde, nol3se mayor progreso. Bajo la influencia de la religion cristiana, la idea de castidad penetr3 en el matrimonio, y la de amor espiritual en el corazon de la esposa; no obstante, á despecho de esas mejoras, la esencia misma de la union conyugal, la accion moral de la mujer amada, qued3 largo tiempo siendo un misterio. Diez siglos despues de Jesucristo, en tiempo del feudalismo, el mundo no concebía aun la idea del matrimonio, y nada lo prueba mas que el concepto que de él tenían formado los corazones mas propios para comprenderlo. Si una sola mujer puede representarnos á la esposa en toda su grandeza, es Eloisa. Pasion sin límites, pasion pura, entusiasmo por el genio de Abelardo, ardiente celo por su fama, fuerza de ingenio é instruccion poderosa para asociarse á sus trabajos, todo revela en ella la esposa del grande hombre. Sin embargo, abriga un temor, y es el de llegar á serlo. Cuando Abelardo pide su mano á su tío el can3nigo, solo ella se resiste y rehusa: cita á los santos y á los ap3stoles que prohiben el matrimonio á los sabios, y á los fil3sofos paganos que lo privan á los fil3sofos: en frases impregnadas de satírica viveza, les representa todos los estorbos que una esposa y sus hijos ocasionan á los estudios graves. «Es posible, dice, que haya un hombre inclinado á la meditacion que pueda soportar los lloros de los recién-nacidos, las simplezas del ama que les consuela, y los desór-

«denes y agitacion de los criados?...» Eloisa se echa á sus piés, suplicándole llorosa, que no se case con ella: «Prefiero el nombre de vuestra amiga, ó mas bien el de vuestra querida, si no lo habeis por enojo (1). Dios sabe bien que, si Augusto, dueño del universo, quisiera honrarme con el título de esposa, dándome con él el mundo entero para gobernar, encontraria mas encanto y grandeza en ser llamada concubina vuestra que emperatriz suya.» A pesar de todo esto, la voluntad de Abelardo y las amenazas de su tío el canónigo Fulbert, obligáronla finalmente á este matrimonio, al cual condescendió, con la condicion de que se mantendria secreto. Fulbert, para realzar la reputacion de su sobrina, dió publicidad á aquella union oculta, y ella desmiente á su tío. Es ya madre y su preñez va á denunciar su deshonra ó su matrimonio, y acepta la deshonra y niega su enlace. «Yo no soy su esposa» exclama siempre. ¿Por qué, pues, esa obstinacion en rehusar ese título y en deshonzarse?... Aquí no solamente se demuestra la vehemencia de un amor, que no quiere deber nada á la violencia y que se indigna con la idea de imponer cadenas al objeto amado, sino que mas bien teme detener el genio de Abelardo y apagar aquella refulgente antorcha que Dios encendiera para el mundo (2). Eloisa tenia para sí que el matrimonio era una traba puesta á los piés del hombre de

(1) «Si uxoris nomen sanctius ac validius videret, dulcius mihi semper extitit amicæ vocabulum; aut si non indigneris, concubinæ vel scorti. Ut quo me, pro te amplius humiliarem, ampliorem apud te consequerer gratiam.» (1.ª carta de Eloisa).

(2) Cartas de Eloisa.

genio. ¡Oh alma bella, que cegada por la fuerza de su misma abnegacion, no adivinaba que Abelardo, sostenido por ella, hubiera sido dos veces Abelardo; que la continua presencia de la mujer amada, su maternal vigilancia sobre nuestras acciones y trabajos, enriquece nuestra inteligencia con todas las delicadezas del alma femenina, y que finalmente, la práctica de la vida, una consorte á quien sostener é hijos á quienes educar, tal vez hubieran dado á su egoísta amante lo que siempre le ha faltado: el corazon de un hombre con la cabeza de un filósofo! ¿Mas acaso podia ella juzgar el matrimonio de otra manera? ¿qué la representaba en todas partes? ¿No era desconocido y envilecido á la vez por la brutalidad de los sentimientos de los barones feudales y por el severo anatema de algunas sectas ascéticas del cristianismo?... Amedrentadas por los excesos que habian producido las pasiones de los sentidos, y con los cuales parecia que el cuerpo humano habia deshonrado la misma naturaleza humana, aquellas sectas lo declararon cieno y fango, calificando de vergonzosos todos sus deseos. De aquí á desaconsejar el matrimonio, no habia mas que un paso, que se dió pronto. San Pablo habia dicho: « El que casa á su hija no comete un pecado, pero el que no la casa hace una buena obra: cáselas con todo, si no puede guardar continencia, porque vale mas casarse que abrasarse (1). » Ved ahí todo el pensamiento del Apóstol: el matrimonio no es el estado ideal de la naturaleza humana, el cumplimiento mas perfecto de la ley

(1) San Pablo, epístola á los Corintios.

divina; es la satisfaccion reconocida de una necesidad material, como la sed ó el hambre. Tertuliano todavía va mas léjos que San Pablo; á la vista de la mujer apodérase de él una indignacion que juzga santa (1). En su ira, llega á calumniar las caricias maternales, y anatematiza todo cuanto proviene de la esposa, incluso esos encantadores seres á quienes amamos antes de conocerles; los hijos. «Fuera hijos, dice; los hijos serán un estorbo el dia que convenga tener los piés libres: cuando suene la primera trompeta del ángel, únicamente las vírgenes acudirán sin obstáculo á su voz, porque no tendrán ninguna carga nupcial, que se estremezca en su seno ó que se agité en sus pechos (2).

San Gerónimo aun sobrepuja á Tertuliano. Este fogoso mártir de sí mismo, que tanto habia sufrido por la carne, y que para dominarla dormia desnudo en el duro y frio suelo, pasando dias enteros en riguroso ayuno, obró contra esa misma carne con todo el furor de la venganza. Anatematiza el matrimonio y quiere que desaparezca. «Empuñemos

(2) «Mujer, dice, debieras siempre ir vestida de luto y andrajos, presentándote como una penitente anegada en lágrimas, redimiendo así la falta de haber perdido al género humano. Tú eres la puerta del infierno, tú fuiste la que rompió los sellos del árbol vedado: tú la primera que violaste la ley divina, tú la que corrompiste á aquel á quien el diablo no se atrevia á atacar de frente; tú, finalmente, fuiste la causa de que Jesucristo muriera.» La mujer es para Tertuliano un ángel fatal eternamente adherido al hombre para perderle. Por eso la echa con una especie de terror un velo sobre el rostro, queriendo que oculte «continúamente el rostro, donde quiera que sea y en todas edades: cuando hija á causa de su padre; cuando esposa, á causa de sus hermanos, y cuando madre, á causa de sus hijos» (Tertuliano. —Tratado del ornamento de las mujeres).

(3) Tertuliano, los dos libros á su mujer.

la segur (1), exclama, y cortemos en sus raíces ese árbol estéril. Es verdad que Dios lo había permitido, pero Jesucristo y María consagraron la virginidad (2), y esa virginidad es en efecto el ideal que propone á toda la tierra, convirtiéndose en apóstol suyo. Haciendo resaltar en la pintura de ese estado los ardientes impulsos de sus antiguas pasiones terrenales, arranca del mundo á todo aquel pueblo de mujeres pendiente de su palabra, y á su voz, jóvenes y ancianos, hermosas y feas, ricas y pobres, nobles y plebeyas, abandonan á sus padres y sus casas para abrazar la virginidad. La joven Demetriades, descendiente de una familia de las mas poderosas de Roma, despójase de sus preciosos ropajes y alhajas, y comparece vestida con un sayal ante su madre pasmada. Habíase consagrado á la virginidad. Una joven, á quien sus padres querian casar, se echó por la ventana y suicidóse para permanecer doncella. El amor á la virginidad pasó á ser una pasión. Conmovidada la institucion del matrimonio por tan distintos ataques, vióse primero asomar en el horizonte, aparecer despues poco á poco, elevarse luego al zenit, y alumbrar en fin á toda la edad media, el nuevo astro de aquel cielo tempestuoso; la imágen de la vírgen María: imágen simultánea de un ideal y una realidad. María es virgen y madre: tiene un hijo y no hay esposo ¿no es esta toda la historia de la edad media?..... Aquellas mujeres desconocidas á quienes sus barones no les pedian mas

(1) San Gerónimo, *Tratado sobre la virginidad*.

(2) Idem. *Idem.*

que herederos, eran tambien madres sin ser esposas, si es lícito hablar así; eran vírgenes con un hijo en los brazos.

Con todo, en medio de semejante resistencia, el tipo de la esposa y de la union conyugal completaba su desarrollo, con la ayuda de las mismas teorías que se le oponian. ¡Extraña reaccion! mientras los fundadores del asceticismo herian el amor y el matrimonio con una especie de maldicion, el amor, elemento inmortal, encontraba en la doctrina de Jesús un punto de apoyo para ser el alma de la mujer; y el matrimonio desconocido en la tierra realizaba su ideal en otra parte. ¡En otra parte! se preguntará, ¿y dónde? En el cielo!

Este es uno de los puntos mas interesantes y curiosos de la historia de las mujeres.

Segun llevamos indicado, Jesús fué quien emancipó su alma y les abrió esa vida afectiva, en la que la misma passion se considera como un motivo de perdon. Tambien data de él un nuevo sentimiento en el mundo; el amor de Dios. Quizás parezca una blasfemia esta opinion, cuando realmente no es mas que una verdad. Las mujeres judias temblaban ante Jehová; las mujeres paganas doblaban la cerviz bajo el rayo de Júpiter; las mujeres cristianas amaron á Jesús. Volved á leer el sencillo y divino evangelio de san Lucas, y vereis á las mujeres siempre mezcladas en la vida y muerte del Salvador. Apenas aparece, cuando sienten ya á su Dios en ese Dios del corazon. Marta, la hermana de Lázaro, le sirve y le cuida. María se sienta á sus piés besándolos, y él deja deslizar de su boca angelical esta pro-

funda frase que aclara todo el punto de la cuestion que nos ocupa. «María ha escogido la mejor parte y no la será arrebatada.» Fué una mujer la que, en medio de un sermón de Jesús, exclamó espontáneamente con amor apasionado: «¡Dichosas las entrañas que te llevaron y los pechos que te alimentaron!» Mujeres eran las que, despues de sepultado, fuéron á ver donde se hallaba enterrado, y las que prepararon aromas y perfumes para embalsamarlo. ¿No absolvió á la mujer adúltera? ¿no levantó á Magdalena, anegada en llanto? ¿no convirtió á la cortesana egipcia? Cuando al tercer dia, María Magdalena fué al sepulcro con los apóstoles, al reconocer que no estaba su cuerpo, estos se marcharon, y ella quedóse: permanece allí y llora: se inclina hácia la vecina tumba y aumenta su llanto. Despues, viendo á dos ángeles vestidos de blanco sentados en el mismo sitio que habia ocupado el cuerpo de Jesús, que la preguntan: «Mujer, ¿por qué lloras?» Lloro, dice ella, porque me han quitado á *mi Señor* y no sé dónde le han puesto. ¡Qué tierno afecto en esta palabra *mi Señor*, que será la exclamacion y el suspiro de todas las mujeres! En efecto; de allí en adelante, un nuevo sentimiento las sostendrá en sus luchas, calmará sus sufrimientos y las consolará de no ser nada y de no hacer nada; amarán á su *Señor*: poco les importarán las brutalidades de su marido; tienen otro esposo allá en el cielo (porque no son solo las vírgenes y las religiosas las esposas de Jesucristo); han contraído otro matrimonio, en el que cabe la expansion y el espiritualismo de toda la ternu-

ra de su alma. ¡Oh tú, baron grosero, que crees ser el marido de esa mujer porque la posees, advierte que únicamente estrechas en tus brazos su corteza exterior; que de hoy mas, su alma demasiado elevada para contentarse con tu materialismo, huye de tí y vuela á unirse con el objeto divino, con el celestial mártir crucificado, cuya imágen tiene junto á su lecho. Hé aquí á su verdadero amado, con amor real, profundo, constante. El martirio de Jesus ha sido el martirio de muchas mujeres de la edad media, que han sufrido su pasion. ¡Cuántos torrentes de lágrimas han corrido sobre aquel cuerpo clavado en la cruz! ¡cuántos corazones ardientes y castos le han apretado contra sí! Ningun ser visible, humano, fué mas querido ni mas llorado (1). Santa Teresa muere por el pesar de no poder morir, es decir, de no poderse unir á él. A Catalina de Oignies la desmaya el dolor, si mira demasiado tiempo el crucifijo. De esta suerte, el analema lanzado contra la pasion producía la pasion; así, la reaccion contra el amor iba á perderse en el amor mismo: renovada el alma de las mujeres solamente por el divino objeto de su adoracion, se purificaba inflamándose; su educacion estaba terminada y la llama encendida; ya no se trataba mas que de volver á la tierra algunos de aquellos destellos que volvian todos á subir al cielo.

¿A quién encargó Dios esta mision?... A la caballería; solo que, segun llevamos mentado, oponiéndose las costumbres de aquella época al completo perfeccionamiento

(1) Obras de Santa Teresa, *Cánticos*.

del matrimonio, y no pudiéndose marcar el carácter de la esposa en el seno de la union conyugal, pasó á desarrollarse fuera de ella bajo otra forma.

Una página de la amena biografía de Bayardo, escrita por su escudero, esplica este hecho (1): «El buen caballero habia pasado su juventud en la casa del duque de Saboya; y como los jóvenes tienen propension á tratarse, veia muy á menudo y no tardó en amarla, á una muchacha que vivia con la duquesa, en calidad de doncella, así como él tenia la de paje. Este amor, igual en ambos corazones, era tan profundo á la par que puro, que si hubiesen podido, habíanse dado palabra de casamiento, sin parar mientes en las consecuencias á que podia llevarles su estado de pobreza. El duque de Saboya entregó á Bayardo á Carlos XVIII por paje; así es que los dos amantes hubieron de separarse. Al cabo de muchos años, el caballero volvió á Cariñan, en donde encontró á su dama casada con el señor de Fluxás, de orden del duque. Ella quiso manifestarle, como mujer virtuosa, que el amor honesto que le habia profesado en su juventud, duraba todavía; y tuvo con él las mas delicadas atenciones. «Monseñor de Bayardo, mi amigo, le dijo, esta es la primera casa en que os habeis alimentado, y fuera vergonzoso que no os dierais á conocer como en Francia y en Italia, donde es tan grande vuestra nombradía.» El pobre hidalgo respondió: «Decidme, señora, qué debo hacer.»—«Me parece, monseñor de Bayar-

(1) *Vida de Bayardo, por su escudero.*

do (mas no quisiera molestaros) que hariais bien en dar un torneo en esta ciudad.»—«Lo daré, señora. Vos sois en este mundo la dama que conquistó primero mi corazón: es-
«te yo seguro de que nunca conseguiré mas que la boca y
«las manos (1), pues en vano solicitara otra cosa, y así, por
«mi alma, preferiria morir á deshonraros; pero os pido que
«me deis un manguito vuestro.» Ella lo concedió. Al dia siguiente, una trompeta pregonaba en todas las ciudades del contorno, que monseñor Bayardo abria un gran torneo en Cariñan, cuyo premio seria un manguito de su dama, del cual colgaba un rubí de cien ducados. Fácil es adivinar quién fué el vencedor. Terminado el torneo, los dos jueces (uno de los cuales era el caballero de Fluxás) fueron á presentar el premio al caballero, mas él poniéndose colorado de vergüenza lo rehusó diciendo: «que injustamente, «y sin razon, se le atribuia aquel honor; que si en algo habia salido airoso, debia atribuirse á la señora de Fluxás, «que le habia prestado su manguito, y que á ella solo pertenecia el premio.» El señor de Fluxás, que conocia la suma honradez del buen hidalgo, léjos de ponerse celoso, dirigióse directamente á su esposa con el señor de Grammont, trayéndola ambos el rubí, el manguito y la contestacion del caballero. No se sorprendió la dama, que tan á fondo conocia la exquisita delicadeza del doncel, pero respondió: «Supuesto que monseñor Bayardo me hace el obsequio de decirme que mi manguito le ha hecho obtener

(1) Esta frase está sacada de las fórmulas de vasallaje.

«el premio, yo le conservaré toda mi vida para honra «suya.» Por la noche hubo bailes y fiestas, y al día siguiente tuvo lugar la partida. El caballero fué á despedirse de su dama, que no pudo contener las lágrimas, y él sintió oprimírsele el corazón. Este amor puro, entre ambos, duró hasta la muerte y no pasaba ningún año sin que se enviasen regalos.

Esto nos explica el matrimonio de aquellos siglos, mejor de lo que pudiera hacerlo la aglomeración de muchísimas reflexiones. Semejante relato revela un hecho, raro como una excepción, general como una regla, esto es, que en la edad media hubo casi siempre para la mujer un matrimonio al lado del matrimonio: esta reservaba para el marido su cuerpo, la fidelidad material, los servicios y los cuidados exteriores; para el amante, el alma, las ideas de honor y la vida espiritual. Toda mujer virtuosa, expresa la crónica de Bayardo, podía y (añadiremos nosotros) casi debía, tener un marido y un amigo; eran rivales sin odio, copropietarios sin envidia, porque sus reinos no se confundían, y según acabamos de ver, el señor de Fluxás no estuvo celoso del caballero, conociendo su honradez. Para aquellos hombres groseros, y sin delicadeza de sentimientos, el adulterio era una cosa material; la mujer que había defendido su cuerpo, era fiel; ya no la pedían nada más. Por lo demás, el amante fué un personaje aceptado y reconocido: tenía derechos que la mujer no podía ocultar, y el marido no los negaba.

¿Cuáles eran? ¿en dónde empezaba ese imperio? ¿dónde

acababa? Lo hemos dicho ya. Al marido el cuerpo; al amante el alma; pero podríamos temer por nuestros abuelos feudales, que alguna vez hubiese habido confusion en la particion de aquellos dos reinos, y que quizás sus mujeres se hubiesen equivocado de propietario.

¡Falsa inquietud! Todos esos derechos estaban reglados por decretos judiciales: habia para esto un código, tribunales, jurisprudencia, y hasta abogados. En el siglo VI, el presidente Marcial de Auvergne, con el título de *fallos de amor* (1), pone en escena, con todas las formas judiciales, á amantes que iban á querellarse al grave presidente, de que su dama les habia negado una mirada ó un beso, al paso que la demandada (que así se llamaba la amante) alegaba por excusa que don Peligro (*M. Danger*) estaba allí. Don Peligro (*M. Danger*) era el marido.

Esta sátira bastaria para demostrar el hecho, así como D. Quijote prueba la caballería; pero hay otra autoridad mas respetable: el manuscrito de un capellan de la córte de Francia del siglo XII, que justifica y describe la existencia de aquellos tribunales de amor (2). Las damas de Gascuña, la reina Leonor, la condesa de Narbona, la condesa de Champaña y la de Flandes, eran presidentas de ellos. Los habia en Pierrefeu en Diña y en Aviñon, pudiendo apelarse del uno al otro. Solo las damas estaban sentadas como jueces, y fácil es adivinar lo que era objeto de los juicios. En esas asambleas

(1) Fallos de amor, recogidos por Marcial de Auvergne.

(2) *Maître André*, capellan de la córte real de Francia, siglo XII. *Manuscrito de la Biblioteca real*, núm. 8758.

poéticas y sentimentales, en esas academias de corazon, si es lícito hablar así, se debatía y fijaba la razon de los amantes y de los maridos. Preguntóse al tribunal si podia existir el amor entre personas casadas, y la condesa de Champaña respondió: «A tenor de la presente, decimos y afirmamos que el amor no puede extender sus derechos sobre las personas casadas. En efecto, los amantes se complacen entre sí, natural y espontáneamente, al paso que los esposos están obligados, por deber, á sufrir recíprocamente su voluntad y á no negarse nada unos á otros. Este fallo, que hemos proferido con extremada prudencia, sea para vosotros, segun el parecer de un gran número de damas, de una verdad constante é irrefragable. Dado en el año de gracia 1174 en el tercer dia de las calendas de mayo, indicacion séptima.»

De esta manera, un marido no tenia el derecho de amar á su mujer; mas en cambio, á esta le asistia el de amar á otro hombre, distinto de su esposo; y aunque fuese completamente honesta, dice el capellan, estaba obligada á ello. Segun un artículo de aquel código, el matrimonio no es excusa legítima contra el amor, porque habiéndose casado una señorita que tenia unos amores puros con un caballero, fué condenada por un fallo de Ermengarda, vizcondesa de Narbona, á que siguiera dispensando al primero su amor y sus bondades acostumbradas, en nada obstante el nuevo lazo matrimonial. Hay otra sentencia mas curiosa aun, que indica de una manera decisiva la diferencia del amor y del matrimonio: un caballero estaba enamorado de una dama que tenia ya un compromiso, y ella, para librarse de las

persecuciones de aquel, prometió amarle si llegaba á perder el amor de su amigo. Al cabo de dos meses casóse con este, y ¿qué aconteció?... que el aspirante despedido se le presentó nuevamente y la requirió de amores, diciéndola: que ya no tenia el derecho de amar á su primer amante, supuesto que se habia casado con el mismo. Vino una providencia del tribunal, el fallo de una princesa, de una reina, de la reina Leonor, que despues de algunos rodeos decidió: que si la dama daba lo que habia prometido, seria digna de alabanza (*laudabilis*).

Bajo estas instituciones ridículas y frívolas en la apariencia, en las cuales es fuerza reconocer que ocupaba un gran lugar el ingenio, se ocultaba un hecho grave y digno de la atencion del historiador; una protesta contra el grosero matrimonio de nuestros padres. El código del amor censuraba y reformaba el código matrimonial; ó mas bien era en parte ese mismo código. Mas severo que el matrimonio, esa afeccion libre inspiraba deberes reales y rigurosos á ambos amantes. La ley civil prescribia: una mujer cuyo marido esté ausente durante diez años, sin tenerse noticias de él, tiene el derecho de volverse á casar (1). El código de amor decia: la ausencia del amante, por mas larga que sea, y por mas avaro que sea de mensajes ó cartas que puedan alegrar ó consolar á su dama, no relewa á la mujer de serle adicta. La ley civil expresaba: la mujer viuda, despues de un año y un dia de viudez, puede

(1) Assises de Jerusalem. *Tribunal de los nobles.*

tomar segundo marido (1). El código de amor señalaba á la amiga dos años de viudez de corazon. Las leyes feudales que permitian al marido pegar á su mujer, mientras fuese moderadamente, hacian de él un grosero poseor: el código de amor imponia respeto al amante, como una ley fundamental.

Finalmente, y ahí se encuentra el punto capital, las costumbres del feudalismo no daban á la esposa ningun poder moral sobre el marido, á la par que el código de amor hacia de la mujer, como llevamos dicho (2), la guia y la compañera del hombre.

Así se realizaba, fuera del matrimonio, y en contradiccion con el mismo, lo que constituye su propia esencia, la fusion de las almas y su perfeccion mútua. En vano cayeron los tribunales de amor. La humanidad no dejó de conservar en su conciencia ese precioso tipo del carácter de la mujer. La accion del tiempo hizo lo demás: pasada aquella época, el amor y el matrimonio presentáronse á las almas elevadas, como dos hermanos fuertemente enlazados; incompletos el uno sin el otro, y omnipotentes el uno por el otro. En efecto, pasando de la amante á la esposa, aquella influencia de la mujer moralizadora encuentra al punto el carácter tan necesario que á la sazón le faltaba, la continuidad. El imperio de la amante no sobrevive á la juventud que lo hace nacer, antes bien muy á menudo participa de la frivolidad de

(1) La mujer viuda no puede casarse antes de un año y un dia despues de la muerte de su marido. *Ibid. Tribunal de los bourgeois.*

(2) Capitulo de la Amante.

aquella edad y de sus efímeras gracias: solo el matrimonio es el que lo hace durable y le da gravedad, convirtiendo en deber lo que era un juego, en regla para toda la vida la ley de un solo día, y en autoridad apacible la dominacion impetuosa. La mujer no puede ejercer saludable accion sobre el hombre, á no ser en el matrimonio; y solo el matrimonio puede hacer del hombre un ser completo.

No hay que dudarlo; mas por ahora, Dios presenta á nuestra vista la imágen de esas uniones ideales, en parejas aisladas; pero cuenta que el bien empieza siempre siendo una excepcion antes de ser una regla; así es que, sin temor de pasar plaza de ilusos, podemos trazar el retrato de ese corto número de escogidos que pueden servir de modelos.

Entre semejantes esposos no debe haber ningun mandato, ni la condicion de inferior á superior, sobre todo á los ojos del marido, cuyo único deseo ha de ser enseñar á su mujer el modo de ser libre y mandarla que tenga voluntad propia. En esta santa alianza, la mezcla de cualidades se trasforman entre sí: ella es mas fuerte al lado de él; él mejora cerca de ella; el amor, ese divino sentimiento que á toda la vehemencia de la pasion añade la penetrante suavidad de la simpatía, esa ternura que se infiltra en sus corazones, los funde, por decirlo así, en uno solo. Aun que haya otros objetos queridos, como hijos y una madre, no existe cosa alguna semejante á lo que sienten uno por otro. No hay mas que ella que sea él, y él que sea ella: los mismos pensamientos llegan á sus labios en el propio instante, sus fisonomías contraen una especie de semejanza por el

hábito de iguales sentimientos, y al verles y oírles se reconoce en ellos un parentesco mas poderoso que el de la sangre: el parentesco del alma.

Semejante union desafia el trascurso de los años y sus estragos. El miserable empleo de la vida de las mujeres, su ociosidad y las mezquinas pasiones que origina, marchitan prematuramente su semblante y con él su felicidad. Mientras dura la juventud (la mas hermosa de las mentiras) la redondez de las líneas de la cara todo lo disimula: si una mala accion del alma imprime á aquella una arruga delatora, desaparece muy pronto, merced á la elasticidad de los músculos; mas cuando la edad avanza, cada pensamiento habitual marca una arruga: la vanidad contrae los labios, la envidia hunde la boca, y el desencanto del marido sucede á la pronta decadencia de la esposa. La que hemos diseñado no tiene que temer la accion del tiempo. Un dia se reconvinó á Miguel Angel por haber representado hermosa á la Virgen María, en una edad en que ya no era jóven. «¿Acaso no veis (respondió) que la belleza de su alma es la que ha conservado la de su rostro?» Así acontece con la esposa verdaderamente tal: todo el bien que ha hecho durante su larga carrera conyugal y maternal, todos sus pensamientos puros y elevados, dan á su fisonomía un hermoso encanto y una nobleza desconocida aun en la mocedad: la delicadeza de su talento mas ejercitado le añade una gracia atractiva, y á veces parece que el tiempo le ha dado tanto como se llevó.

Viene en seguida la vejez, que no podrá ser parte para al-

terar esta union, sino destruyéndola. Cuando los hijos ausentes ó colocados, dejarán solos, junto al hogar, á los dos ancianos compañeros, la memoria de esta vida comun, tan pura y tan tierna, la idea de haberse perfeccionado uno á otro, y la certeza de la inmortalidad que inspira una afeccion que jamás se ha debilitado, bastarán para librar sus almas del glacial contacto de la edad. Esta misma afeccion se cubrirá de una profunda melancolía, á la vista de la tierra que se aleja y de Dios que se acerca: entonces se amarán á la vez, como seres que van á separarse y como seres que han de volverse á encontrar!

CAPÍTULO VI.

El divorcio (1).

En la descripcion del matrimonio ideal que acabamos de trazar, falta añadir una palabra que ya se sobrentiende en cada línea: la indisolubilidad.

(1) Excitamos á los lectores á que fijen muy particularmente la atencion en las ideas que emite el autor en este capítulo, para que no se le atribuyan otras muy distintas de las que verdaderamente profesa.

Está en favor de la *indisolubilidad* y la encarece con elocuencia, apoyado en razones filosóficas y en el testimonio de la historia.

Solo investiga (manifestándolo explícitamente, y afianzado en la autoridad de un eminente magistrado) si el divorcio es necesario, como remedio momentáneo ó medida transitoria destinada á conducirnos á la misma *indisolubilidad*, basada en la propia organizacion del matrimonio de tal manera, que haga inútil ó inútil su disolucion.

Cree el autor que las leyes y las costumbres hoy están en desacuerdo

Para mí es el sello supremo de la institucion matrimonial; el verdadero dedo de Dios aplicado sobre la union humana; la grande idea de lo inmutable, introducida en esta vida en que todo es variable; y puede retarse á los poetas y á los filósofos á que nos presenten un tipo perfecto del matrimonio, haciendo figurar en él la palabra divorcio. La teoría de la indisolubilidad, sublime como principio eterno, ha representado, por otra parte, un gran papel en el mundo, como institucion temporal é instrumento social: puesta en manos de la Iglesia, ha salvado el matrimonio y á la mujer.

A la aparicion del cristianismo, el matrimonio parecia en Roma por el divorcio. Harto conocidos son los excesos de Roma imperial. «Hay romanas, decia Séneca, que cuentan sus años, no por el número de cónsules, sino por el de maridos.» «Véte, dice un liberto á su mujer en Juvenal, véte, que te suenas con demasiada frecuencia, y quiero casarme con otra que tenga las narices secas.»

Entre los bárbaros, el matrimonio parecia por el repudio,

con aquel principio; y de ahí deduce que es menester reformar este ó aquellas.

Hace ver que el divorcio existe realmente con distinto nombre, y con todos sus males, sin ninguna de sus ventajas.

No podemos convenir en la consecuencia final que saca M. Legouvé de las precedentes reflexiones, mas confesamos paladinamente que reconocemos su filosófica gravedad, sintiéndonos al propio tiempo conmovidos como él por los males que tan sentida y amargamente deplora. Estos reclaman, en verdad, un eficaz remedio: son una enfermedad que contamina toda la organizacion social, y sin su curacion la familia no será nunca un sano miembro de ese cuerpo.

(El Traductor.)

que era el derecho que tenia el marido de despedir á su mujer, así como el divorcio consistia en el derecho comun, en ambos esposos, de separarse y volverse á casar.

La Nial-Saga refiere un ejemplo notable de este poder despótico. Un hombre llega con su mujer á un festin nupcial, y tócale, por casualidad, estar colocado cerca de una jóven de singular hermosura. Sus ojos no la pierden de vista, y reconviéndole su consorte por el ardor de sus miradas, él exclama: «esta mujer me es insoportable; la repudio y quiero casarme con aquella muchacha.» Así lo hizo.

Era menester la palabra de Jesucristo, la del mismo Dios, para luchar contra el mundo romano y el mundo bárbaro; para destruir aquella servidumbre y curar la depravacion.

Ese combate, ese duelo de muchos siglos entre la Iglesia y la sociedad, encuéntranse resumidos con todas sus dramáticas alternativas en la historia de Felipe Augusto y de Inés de Merania. Nada mas tierno, no Inés, sino Ingeburga, la primera y verdadera esposa; nada mas cruel que Felipe, nada mas noble que Inocencio III. No es una mujer, ni un marido, ni un sacerdote; es la consorte, el esposo y el civilizador.

Ingeburga, hija del rey, era jóven y bella; tan donosa, que se la comparaba á Diana; tan pura, que se la asimilaba á María. Felipe Augusto quiso casarse con ella, y el rey de Dinamarca, hermano de Ingeburga, se la concedió. Llegó precedida de su nombradía, sobrepujándola aun. Felipe la esperó en Amiens, dejando entrever en su semblante

la pasion de que estaba poseido. Fijase el dia de la consagracion, y la catedral no tardó en recibir á los reyes desposados. En medio de la ceremonia, la fisonomía del rey se inmuta, palidece, y aparta los ojos de la bella Ingeburga. Nadie sabe esplicar lo que pasa en el alma violenta de ese semi-bárbaro, mas ello es que encuentra repugnante lo que antes le parecia que rebosaba belleza, y aborrece lo que adoraba: Ingeburga le aparece como un mónstruo. Por la noche, se abre la cámara nupcial: en sus altas horas entra Felipe en ella, y un momento despues sale jurando que no será jamás el marido de aquella mujer, porque Satanás está entre ambos. De ahí á un divorcio no hay mas que un paso: lo solicita, y con esta mezcolanza de impetuosidad sin freno y de paciente astucia, propia de aquellas razas bárbaras, lo prepara todo para ese repudio. Fácil es encontrar un pretexto. Ingeburga es pariente suya. Se traza un árbol genealógico que lo justifique, búscanse obispos que lo declaren, y al cabo de tres meses de esa union, convócase un concilio para disolverla. La pobre hija del Norte comparece allí, sola, sin ningun pariente, sin consejo alguno, y hasta ignorando la lengua francesa. Durante muchas horas, llena de angustia sigue la accion de aquel drama en que está empeñada su vida, ora mirando la fisonomía del rey, ora el aspecto de los prelados, ora atendiendo al sonido de su nombre que oye resonar con frecuencia. Proferido el fallo, que declara el divorcio, lo comunican á Ingeburga, por medio de un intérprete. Levántase esta enajenada de dolor, y exclama con un acento inimitable:

¡Mala Francia! ¡mala Francia! Esta inesperada apóstrofe, y el mismo uso de esa lengua extranjera que pinta tan vivamente su angustia, y la imposibilidad de defenderse, hicieron retroceder á los jueces ante su propia sentencia; pero Felipe les obligó á firmarla. ¿Qué hizo Ingeburga? profiere un grito mas penetrante aun que el que habia dado primero, é invocando á un salvador ausente, pero seguro, exclama: *¡Roma! ¡Roma!* Y Roma responde. Felipe no se enternece. Habia echado á su esposa de su lecho y la mete en un convento, ó mas bien en una cárcel. La Dinamarca la reclama, y él la deniega: la Santa Sede la defiende, y él la desprecia. Se casa solemnemente con otra mujer, Inés de Merania, y sin embargo la verdadera esposa, la reina legítima, la hija de un rey que habia aportado en dote el valor de una provincia, muere de hambre en su retiro, viéndose obligada para vivir á vender sus vestidos, sus muebles, y hasta á aceptar limosnas de uno de sus jueces que se sentia atormentado por los remordimientos. Todavía mas: habiendo el papa Inocencio anulado el divorcio y promovido una informacion sobre el supuesto parentesco de ambos esposos, Felipe renunció á este medio y habla de hechicería sin avergonzarse de apelar á la misma Ingeburga, para probar que jamás habia sido su mujer: y ved ahí, á esa pobre criatura, obligada á jurar solemnemente, ante dos arzobispos, que Felipe penetró en su lecho; y aun fué menester que designase el dia y la hora, que refiriese todas las circunstancias, que presentara justificativos, y finalmente, que la misma esposa abriese la cámara nupcial á la vista

de toda Europa. Viendo Felipe que le escapaba este recurso, inventa otro, que consiste en conseguir que la demanda de divorcio sea interpuesta por la propia Ingeburga. Desde entonces empieza contra la triste prisionera un sistema de tormentos morales y físicos para obligarla á aquella peticion. La alimentan mal y escasamente; cae enferma y niéganle el médico; este puede llegar hasta el sitio en donde se halla, y no se obedecen sus prescripciones: intercédantle las consoladoras cartas que recibia de Inocencio, y se excluye de su presencia á los enviados de su hermano, sus compatriotas. Separada de los hombres, la aislan tambien de Dios: cuéntanla los dias en que puede oír misa; la privan absolutamente de las instrucciones religiosas, de los divinos oficios, y aun de acercarse al tribunal de la penitencia, cuando el denegarle á aquella alma desatinada, era excitarle el temor de la condenacion; por último, hállase en torno de hombres mercenarios que la llenan de injurias y la atribuyen la desgracia de la Francia, diciéndola que por su causa pesa sobre la nacion el entredicho, y la acusan en términos duros del desagrado de Felipe hácia su persona.

En su desesperacion, invoca al Papa. «¡Padre mio! ¡padre mio!! yo muero todos los dias en cuerpo y alma (1). «Oh cuán agradable, cuán dulce, cuán santa me pareceria «á mí, desgraciada mujer, desconsolada y abandonada de «todos, esa muerte que me librara de los mil tormentos que

(1) Innoc. Epist. III, 46, 47, 48 y 49.—XIX, 85, 86, 132 *et passim*.

«estoy sufriendo!...» mas luego recobrando el valor proseguia: «Yo os esperaré, padre mio. No hagais caso de las «confesiones que me arrancarán las amenazas, no creais «en ninguno de los juramentos que la violencia me haga «proferir; mi boca podrá ceder, mi cuerpo doblarse, pero «mi alma, jamás! Yo soy esposa legítima, y moriré con «placer siendo tal, para sostener el santo sacramento del «matrimonio.»

Fuerza es confesar que esas palabras respiran una grandeza desconocida de todo lo que es ajeno del cristianismo y del dogma de la indisolubilidad. Inocencio mostróse digno de su mision: no dejó á Felipe un solo instante de tregua. «Vos sois poderoso, le escribió; mas cualquiera que sea la «confianza que os inspire vuestro poder, no podeis mantenerla, no diremos ante nuestra presencia, sino á la faz de «Dios, del cual somos, aunque indignos, su representante «en la tierra. Nuestra causa es la de la justicia; andaremos por este camino real, sin inclinarnos á la derecha ni «apartarnos á la izquierda, sin dejarnos desviar, ni por las «súplicas, ni por las dádivas, ni por el amor, ni por el «odio (1).» Felipe Augusto alega el parentesco y la dificultad de probarlo (2). Inocencio propone enviar letrados á Dinamarca, á sus expensas, para examinar este punto. Fe-

(1) Los que no quieren ver en esta intervencion de Inocencio mas que un acto de ambicion, deben leer sus cartas á Felipe (T. III y VI, Epist. Innoc.) Su moderacion, su paciencia y su deseo de inquirir la verdad revelan una alma preocupada tan solo por la justicia, y no repara en acusar á Ingeburga cuando sus quejas le parecen mal fundadas.

(2) *Biblioteca de la Escuela de las Cartas.*—Memoria de M. Hércules Geraud.

lipo Augusto pretexta la hechicería: Inocencio propone una asamblea de hombres del arte y de la religion para juzgarlo. Felipe Augusto habla de la dificultad de encontrar un lugar conveniente para el concilio; Inocencio propone que sea en Etampes, en donde se halla la reina; en París, en donde reside el rey; ó en Roma, en donde él habita, mediante que siempre y en todas partes Ingeburga tenga sus abogados y testigos. Durante quince años dirigió la vista y el oído á Francia y apenas oía un quejido de la víctima, inmediatamente pedia cuenta de él al verdugo: «¿Sois un rey ó un asesino?... ¿A quién intentais persuadir de que no os podeis dispensar de tratar como una esclava vil, á una princesa ilustre, de cuna y sangre reales, y de dejar perecer en la miseria á una mujer cuya dote está todavía íntegra en vuestro tesoro? ¿No os asalta el temor de que se os acuse de haber preparado con tiempo esa muerte, que se os considere el asesino de vuestra propia mitad, y que en consecuencia, se os excluya de la comunión de los fieles, siendo inhábil para contraer nuevos lazos?»

Quince años duró esa lucha, durante los cuales no cesaron ni la energía de Inocencio, ni la dignidad de Ingeburga, ni la crueldad de Felipe. Fué preciso fulminar el entredicho contra la Francia, para hacer triunfar la justicia.

Ese suceso indignó fuertemente la filosofía del siglo décimo octavo. ¡Castigar á un pueblo entero por el crimen de un hombre, parece una iniquidad tan monstruosa, que el alma á pesar suyo llega á encolerizarse; el orgullo nacional interpone su celosa susceptibilidad, é irritado al ver

que un rey francés cede á un Pontífice italiano, arrojamos el anatema sobre aquel que castigó á diez millones de hombres en uno solo!... ¿Pero se trataba verdaderamente de un solo hombre? ¿No era el vicio de un pueblo, de veinte pueblos, un mal de raza, lo que debía curarse?... La mitad de la humanidad, ó mejor dicho, la humanidad entera, lo habia ocasionado, porque debia haber destruido aquella abominable costumbre tan funesta á los verdugos á quienes deshonraba, como á las víctimas que sacrificaba. Era menester arrancar del mundo aquel monstruoso fruto oculto en sus entrañas durante tantos siglos: el repudio; era necesario salvar á la mujer, al marido y á la familia.

De ese estudio del pasado surge, para nosotros, esta verdad incontestable: que el triunfo del sistema de la indisolubilidad fué anejo al triunfo de la misma civilizacion. Grandeza moral, es decir, grandeza absoluta; grandeza histórica, esto es, grandeza relativa; esta doctrina reúne por lo tanto todo lo que caracteriza una doctrina saludable: es un elevado principio cuya aplicacion fué provechosa.

Si es así, pues, ¿de dónde proviene que haya hoy tantas voces autorizadas que se levanten contra esa teoría? ¿de qué proviene que tantas conciencias austeras proclamen el divorcio?... ¿de dónde proviene que mas de cuatro partidarios sinceros de la indisolubilidad sientan vacilar alguna vez sus convicciones á la vista de las costumbres actuales y de la sociedad presente?

Tengo para mí que la causa de esos sentimientos contradictorios depende de un raciocinio muy sólido, que mu-

chas conciencias se hacen á sí mismas, la mayor parte con claridad y otras confusamente. Un magistrado eminente lo formulaba de esta manera:

«Indudablemente, decia ese juez, que conocia á fondo «el interior de las familias, indudablemente el divorcio es, «en su esencia, contrario al ideal del matrimonio; pero «para rechazarlo por esta razon, es menester desde luego «que el mismo matrimonio no sea contrario á su ideal. ¿Las «uniones actuales acaso tienen, generalmente, nada de co- «mun con un contrato consentido por dos criaturas libres y «bendecidas por Dios?... Júzguese por su origen. La jóven «apenas conoce al hombre con quien se casa; no entiende el «contrato que firma, ni sabe las reglas legales de la posicion «que acepta. ¿Es esto el matrimonio?... ¿Es el matrimonio «esa supuesta asociacion en que uno de los dos asocia- «dos no tiene poder sobre sus bienes, ni sobre su perso- «na? Es el matrimonio esa union llamada moralizadora, en «la que el adulterio de uno de los dos cónyuges no es casti- «gado por la ley? ¿es el matrimonio esa sociedad para la «educacion de los hijos, en la cual la madre carece de auto- «ridad legal sobre los que ella ha creado?... ¿es el matrimo- «nio esa sociedad de capitales, en la que la desposada solo «entra y figura como un guarismo? ¿es el matrimonio esa «union de vanidad, en la que se vende á una muchacha de «diez y seis años por un título ó una alianza? No: aquí hay «un contrato de cuerpo y de bienes, mas no una fusion de al- «mas ni de ideas: esto no es el matrimonio, no; es el mismo «divorcio. No hay que admirarse, pues, que este salga de

«aquél. El divorcio es una calamidad, sea en buen hora; es
 «un veneno, tampoco lo negamos; pero la tiranía de nues-
 «tra union conyugal no tiene otro contrapeso que esta cala-
 «midad: nuestro matrimonio, enfermizo y corrompido, no
 «puede ser salvado sino por este veneno. Mientras el matri-
 «monio sea la sujecion de la mujer, el divorcio es neces-
 «ario para representar la libertad. Por consiguiente, una de
 «dos: ó reformad el matrimonio, ó estableced el divorcio.
 «Sin embargo, esa reforma requiere largos años para rea-
 «lizarse; algunos cambios en las leyes y en las costumbres,
 «es decir, mucho tiempo; y entre tanto acaba de perderse
 «por los vicios de su organizacion. Estableced por lo tanto
 «el divorcio temporalmente, y de esta manera notareis la
 «necesidad de la revolucion matrimonial, y os apresurareis
 «á realizarla.»

Este argumento me parece del todo fundamental; coloca la cuestion en un nuevo terreno. No se trata, en efecto, de examinar si el divorcio es legítimo, considerado en abstracto, lo cual repugna justamente á muchas almas delicadas; sino si es necesario como remedio momentáneo, como medida transitoria destinada á conducirnos á una constitucion definitiva, en la que la indisolubilidad del matrimonio esté basada en su propia organizacion, ó mejor diremos, en la que su organizacion haga inútil é inícuo su dissolution.

Dos especies de objeciones preséntanse no obstante contra la adopcion del divorcio, aunque sea transitorio: unas son religiosas, y otras sociales y morales. Para apreciar su

valor, conviene examinarlas separadamente, porque la confusión ilógica de esos dos órdenes de hechos importan obstáculos invencibles para solventar la cuestión.

Desde el siglo X hasta el año 89, confundióronse en el matrimonio los caracteres civil y religioso (1). El mismo sacerdote que bendecía la unión como ministro de Dios, la consagraba también como magistrado de la sociedad. A la Iglesia estaban confiados los registros del estado civil; de la Iglesia dependían todas las causas concernientes al matrimonio, y á ella pertenecía el conocimiento de las demandas de separación ó querellas entre los cónyuges; el matrimonio en fin no tenía, por decirlo así, valor ni existencia, como sociedad civil, sino como sociedad religiosa.

La revolución derribó esta organización. El Estado intervino en la unión conyugal, y tomó su parte especial de autoridad y dirección. El matrimonio fué separado

(1) Véase en el *Tratado del contrato de matrimonio de Pothier, La Historia de las conquistas sucesivas de la iglesia en este terreno*. El matrimonio, en la iglesia, solo empieza en el siglo X, como obligación: en 866, el papa Nicolás I escribió á los Búlgaros que el uso de la iglesia romana consistía en que después de los esponsales y el contrato, las partes hicieran sus ofrendas por medio del sacerdote y recibiesen la bendición nupcial con el velo; pero que esas ceremonias no eran necesarias. (Pothier, *contrato de matrimonio*, tom I, p. 388).

«Queremos que las causas concernientes al matrimonio sean y pertenezcan al conocimiento y jurisdicción de los jueces de la iglesia. (Edic. de 1606, Pothier, *contrato de matrimonio*, tom. II, parte 6.)

«La razón prescribe que el marido ó la mujer que se queje de su cónyuge vaya á declararlo á la iglesia » (*Assises de Jerusalem, tribunal de los bourgeois*).

«Cualquiera querrela entre esposos, excepto la de asesinato ó crimen de lesa majestad, debe llevarse ante la iglesia y no ante los tribunales.» (*Assises de Jerusalem, tribunal de los bourgeois*).

en dos actos diferentes, y completos cada cual, tanto en su naturaleza como en sus efectos:

Por una parte, fué un sacramento.

Por otra, un contrato.

Por otra, una sociedad bendecida por la Iglesia y reglamentada por ella.

Por otra, una union sellada por la sociedad y sujeta á los reglamentos sociales.

Fueron verdaderamente dos matrimonios del todo independientes uno del otro. Además, para que la distincion quedase claramente marcada, ni el matrimonio de la Iglesia pudo producir un solo efecto del matrimonio civil, ni el matrimonio civil dar derecho al matrimonio de la Iglesia.

Esta simple exposicion de los hechos basta para destruir la primera y principal objecion que se opone al divorcio; la que yo llamo religiosa. La piedad de un gran número de católicos niega al legislador civil el derecho de instituir el divorcio, porque dicen que es contrario á la ley religiosa. El legislador puede responder: «La ley civil y la ley religiosa tienen sus dominios aparte: reinan en ellos indivisiblemente y cada una puede obrar en su círculo, segun sus exclusivos principios, sin causar agravio á la otra; por ejemplo: vos, ley religiosa, no quereis consagrar lo que yo consagro, el matrimonio de un católico y de un judío; ¿puedo yo tomar pretexto para acusaros? De ninguna manera: estais en vuestro derecho, porque vos no dependeis de mí, así como yo no dependo de vos: á vos os toca el sacramento, á mí el contrato: vos sois libre para declarar el sacra-

mento indisoluble; yo lo soy para declarar el contrato revocable; yo no puedo obligaros á consagrar el divorcio sino á fuer de tirano, vos no podeis sin injusticia prohibirme su institucion; porque nuestros reinos son distintos: vos teneis los fieles, yo los ciudadanos.....» M. Royer-Collard, en su célebre discurso sobre la ley del sacrilegio, establece de una manera incontestable esta distincion de la Iglesia y el Estado, haciendo ver el abismo que separa los deberes religiosos de los deberes puramente civiles; las faltas religiosas de las faltas sociales; es la distancia de la moral á la legalidad, de la virtud al derecho, es decir, de lo infinito á lo finito, del cielo á la tierra. No hay duda que la ley de la Iglesia que prohíbe el divorcio es mas elevada, mas santa, mas vasta que la ley del Estado que lo permite; pero precisamente, porque ella es mas que ella, y porque ella no es ella, sus mundos, como dice el ilustre pensador en quien me apoyo, sus mundos que se tocan, no pueden confundirse; la tumba es su límite.

Hé aquí, pues, sentado un primer punto.

La sociedad puede, por su propio y legítimo derecho, instituir el divorcio, sin que á los fieles les sea dado impugnarlo, supuesto que deja libertad á todos y no impone sus leyes á ninguna conciencia.

Sigamos ahora adelante: ¿Esa institucion transitoria del divorcio es, para los mismos fieles, una violacion fundamental de los principios eternos de la Iglesia? ¿No podrá admitirlo su jefe supremo, en ciertos casos ó en determinados tiempos, sin atentar á la constitucion orgánica de ese

gran cuerpo?... No hay duda: la historia eclesiástica justifica que ha habido mas de una excepcion notoria á esta regla que se llama absoluta.

San Gerónimo nos enseña, en la vida de santa Fabiola, que el divorcio era tolerado en la primitiva Iglesia. Este grande hombre dice en términos expresos, que Fabiola «se divorció de su marido, porque era vicioso y volvió á casarse (1).»

Las ordenanzas de Jerusalem reconocian dos circunstancias en las cuales el divorcio era permitido.

«Si un caballero abandona su feudo y se hace mahometano, el matrimonio se disuelve, dice aquella recopilacion, y la mujer puede volverse á casar un año y un dia despues de la apostasía del marido.

«Si uno de los dos cónyuges es atacado de lepra ó de epilepsia, ó exhala fétido olor por la boca ó la nariz, la Iglesia decreta el divorcio, previo exámen, y el cónyuge sano *puede volverse á casar.*» Son palabras textuales.

La iglesia del siglo XII, pues, admitia algunas modificaciones á esta teoría de la indisolubilidad. No se me oculta que suele responderse que aquellos no son casos de divorcio, sino solamente anulaciones de matrimonio, tales como las admiten todas las leyes. Esta respuesta es mas especiosa que sólida. En efecto: ¿qué es lo que diferencia el divorcio de la anulacion? El que la anulacion supone en la union un vicio radical que se refiere al tiempo anterior

(1) San Gerónimo, *Vida de Santa Fabiola.*

á la celebracion del matrimonio, vicio que, por mas oculto que estuviese coexistia con este, y lo ha hecho nulo desde el momento en que se ha contraido: tal es el error en la persona; el parentesco directo, etc. En una palabra, la anulacion supone que el matrimonio jamás ha existido, porque nunca ha sido legal. Por el contrario, el divorcio ó rompimiento de la union, proviene de un hecho originado despues del matrimonio, y que por consiguiente no ha impedido en nada su existencia anterior y completa. Ahora bien; examínense los tres casos citados por S. Gerónimo y las ordenanzas, y se verá que los tres están basados en hechos posteriores á la union: la Iglesia, pues, ha permitido algunas veces el divorcio.

Otro ejemplo lo prueba de una manera incontestable. ¿Todas esas disoluciones de matrimonios de soberanos, que llenan la historia de Francia desde Carlo Magno hasta Luis XII y Napoleon, no son acaso graves atentados al principio de la indisolubilidad? La dignidad de los personajes, léjos de atenuar aquí la violacion de la regla, sirve para hacerla mas fatal y evidente: puesto que, siendo casi siempre la razon de Estado un pretexto visiblemente engañoso, irrita tambien el espíritu de justicia y de moralidad de las masas, y esos ejemplos alteran mas la teoría de la indisolubilidad en la conciencia pública, que doscientas disoluciones de matrimonios privados. ¿Y quién era, sin embargo, el que presentaba esos ejemplos? La Iglesia. Hé aquí, pues, sentado un segundo punto. La cuestion del divorcio es una de esas cuestiones variables, en la que las excepciones han sido introducidas

por los mismos que mantienen su principio: la ley civil puede, por lo tanto, sin impiedad alguna, andar discorde con la ley religiosa, porque contradiciendo su regla de hoy imita su tolerancia de ayer.

Réstanos, finalmente, examinar el matrimonio como contrato humano, y el divorcio como hecho social.

Bajo este punto de vista, las objeciones no son menos fuertes ni menos graves. Las mas sólidas se resumen, á poca diferencia, en esto. La indisolubilidad, dicen los filósofos y los políticos que la defienden, no solo es un principio católico ó religioso, sino un principio de orden y de buenas costumbres, un principio social. Es verdad que la ley civil no abraza, ni puede abrazar, toda la ley moral; sin embargo, no puede existir dejando de estar apoyada en ella: luego el único fundamento moral del matrimonio es la indisolubilidad. Inmediatamente que se introduce en él el divorcio, conmueve hasta las uniones que no disuelve: la santidad, la pureza, la fuerza de la union conyugal, todo queda destruido en la conciencia pública por el divorcio.

En vez de contestar á ese argumento, hagamos la siguiente pregunta:

¿En el estado de nuestra sociedad, no perjudica mas al matrimonio la teoría de su indisolubilidad, de lo que pudiera hacerlo el divorcio, circunscrito á severas reglas? Para el que estudie los hechos no hay la menor duda. ¿Qué es lo que produce, entre la gente del pueblo, la bigamia en la práctica? La indisolubilidad. ¿Qué es lo

que da lugar á que por cada ocho obreros haya tres que mantengan dos casas? La indisolubilidad. ¿Qué es lo que ocasionó en 1830 (cuando la comision de recompensas se ocupaba en socorrer á las viudas de los combatientes de julio) que se presentaran dos ó tres viudas por cada muerto?..... La indisolubilidad. ¿Qué es lo que multiplica los hijos ilegítimos fuera de la familia? La indisolubilidad. ¿Qué es lo que aumenta los adulterios?..... La indisolubilidad. ¿Qué es lo que alimenta el odio entre los esposos?..... La indisolubilidad. ¿Qué es lo que ocasiona las escandalosas revelaciones hechas por medio de la justicia á los ojos del mundo? La indisolubilidad. ¿Qué es lo que inspira las ideas de asesinato, y á veces de asesinatos cometidos con alevosía?..... La indisolubilidad. Cuando un principio produce tales efectos en una sociedad, ó es radicalmente malo, ó está en desacuerdo con las leyes y costumbres de esta. ¿Radicalmente malo?..... Nadie se atreverá á sostenerlo, y yo menas que otro. Nuestras costumbres, pues, y nuestras leyes, son las que están en lucha con él: por consiguiente, es menester reformar leyes y costumbres ó modificar el principio de la indisolubilidad; por manera que nos encontremos inducidos nuevamente por el racionio, á reclamar esta medida: institucion temporal del divorcio. ¿Se quiere, por otra parte, una prueba evidente de que es necesario establecerlo?..... Está en que la ley lo ha establecido, á pesar suyo; en que se halla ya creado, creado bajo un falso nombre; disfrazado, desconocido en apariencia para los espíritus ligeros; pero realmente creado. Sí; por mas que

nuestros legisladores lo nieguen, el divorcio existe, existe con todos sus males y con ninguna de sus ventajas; existe con una inmoralidad mas, con mil pesares mas, con mil contradicciones mas; existe, en fin, porque la separacion existe.

Examinemos el hecho de la separacion y desaparecerá la duda.

La separacion desune sin libertar; separa los bienes y deja á la mujer bajo la tutela del marido; separa á las personas y deja al marido honrado la responsabilidad de las faltas de su consorte: rompe el matrimonio como lazo y lo mantiene como cadena. ¿No es esto el divorcio mas impío mas corruptor que ningun pueblo ha jamás tenido y soportado? Concibo la separacion de la edad media; entonces, toda mujer separada era excluida del mundo y encerrada en un convento, y la esposa era víctima; salvábase á lo menos la santidad del matrimonio. Mas ¿qué dirémos de nuestra separacion actual?... ¿Qué? Que una mujer á los veinte y cinco años, pues casi siempre son jóvenes los que se separan, va á demandar á la ley que la arranque del poder de un marido cuyo maltrato no quiere soportar; que la ley la separa en efecto de ese hombre, y despues la deja en el mundo, sin guia, sin consuelo, entregada á sus dolores, á sus ilusiones y á su juventud vivaz? ¿Y qué sucede entonces? Que su aislamiento y su mismo título de esposa separada atraen á su alrededor mil esperanzas injuriosas, puesto que siempre les parece á los hombres que una mujer separada les pertenece de derecho. Si se resiste, castí-

ganla vigilando su conducta y calumniando su pasado; que á los ojos del mundo, cuando una mujer en ese estado, rehusa un obsequio, es porque ya recibe otros. Por el contrario, si cede, resérvanla odio y desprecio. Como no tiene nadie que la defienda y su falta no puede ocultarse bajo la capa del matrimonio, se ve expuesta á los ataques de las mujeres severas (que muchas veces carecen de piedad porque tambien carecen de corazon) y á los de las mujeres ligeras que se hacen desapiadadas para parecer rígidas. Sin embargo, ¿quién es la culpable, ella ó la ley? ¿no es la misma ley la que, por decirlo así, la ha condenado á faltar? Si quereis que deje de amar á los veinte y cinco años, arrancadla el corazon. Ah! ¿quién de nosotros no ha conocido, ó no conoce, á alguna de esas tristes víctimas, errantes en la vida como el pobre pajarito á quien destruyeran su nido? Careciendo de profesion, porque las mujeres generalmente no la tienen, sin ocupaciones sérias, y muchas veces sin lazos de familia, se las ve contraer amistades, sincerás sin duda, pero que no son mas que amistades. En vano, para crearse ilusiones maternales, llaman á sus parientes ó amigos jóvenes, *hijos míos*: en el fondo de su alma, dicen siempre para sí: «¡ah! no es lo mismo.» Por la noche sobre todo, cuando al retirarse á su casa y al verse solas, sienten los latidos de su triste corazon tan joven y lleno de ternura, y oyen que todo les repite: «no tienes á quien amar,» entonces prorumpen en sollozos é inundadas en lágrimas exclaman: ¡Dios mio! ¡Dios mio!... ¡Prefiero la muerte!

Hasta aquí hemos hablado de la mujer separada; ahora

debemos añadir que no es menos fatal la suerte del hombre..... ¿Puede haber cosa mas horrible para un hombre de corazon, que una mujer infiel lleve su nombre deshonrado, el nombre de su padre y de sus hijos?... Si alguna accion vergonzosa la envilece á la faz del mundo, ó la hace comparecer ante los tribunales, es condenada con el nombre del marido, y si tiene hijos adulterinos llevarán tambien el propio nombre del esposo, á no ser que este probare su ausencia. No puede presentarse en ningun salon, ni brillar en ninguna fiesta, sin que al pronunciarse su nombre no se renueve en todas las memorias el recuerdo del marido, y con él todo el ridículo que la sociedad siempre le atribuye. ¡Ah! todos los elementos de dignidad y de espíritu de justicia de que se compone el alma humana se sublevan contra la separacion. La separacion promueve deseos monstruosos en el corazon de ambos esposos; la separacion les induce á desearse recíprocamente la muerte; la separacion llega á alterar el sentimiento paternal y maternal.

Y no se nos diga que á lo menos respeta el principio del matrimonio; que no hay cosa mas ultrajada que un principio violado cada dia por los hechos, mientras la teoría lo declara inviolable. Ni se nos hable tampoco de las probabilidades de reconciliacion que quedan á los esposos, puesto que, por cada cien separaciones, no ocurre aquella ni una sola vez; ni menos se nos arguya con los divorcios escandalosos del Directorio, porque nadie nos obliga á renovar aquellos excesos. Entonces únicamente fueron las

leyes las que, por su inmoral complacencia, produjeron tantos escándalos. Haced las leyes severas y lo serán también las costumbres. La historia del Imperio lo prueba: admítase en él el divorcio con ciertas restricciones, durante diez años, y no por esto se destruyó la union matrimonial. La Bélgica, la Inglaterra, la Alemania, la Rusia y la América lo aceptaron, y la familia está basada tan sólidamente como en Francia. Por último, la razon suprema que se da para mantener la separacion en vez del divorcio, consiste en decir, que si bien es verdad que los padres sufren, á lo menos se conserva la fortuna de los hijos. ¡La fortuna! ¡los hijos!... ¿Y acaso los padres no son seres humanos como ellos?... ¿no es la mujer muchas veces tan inocente como su hijo en esta separacion? ¿y teneis el derecho de atormentar á un padre ó á una madre con una viudez forzada, á fin de conservar á su hijo algun dinero mas, supuesto que solo se trata de numerario? La educacion, la unidad de direccion moral, la vida de familia, todo queda destruido con la separacion, lo mismo que con el divorcio. Diremos mas aun: lo queda mil veces mas. Colocado el hijo entre dos poderes contrarios, educado con dos sistemas opuestos, perteneciendo por mitad á cada uno de sus padres (porque, á pesar de todas las decisiones del tribunal, estos no dejan de ser tales), huérfano de su madre durante un mes, y de su padre durante el otro, oyendo que ambos se acusan mutuamente, con tanta mayor amargura cuanto mas irremediable es su desgracia, se encuentra constituido juez de los autores de sus dias, por ellos mismos, y el resultado

de esto es el desprecio de uno ú otro y á menudo de ambos. Tal es la separacion, tan fatal á los padres y á los hijos como el divorcio: destruyendo, como él, la asociacion de ideas, la asociacion de bienes, y mas desesperante y deshonrosa para sus víctimas que el mismo divorcio. Una de dos, pues: ó se ha de abolir la separacion, ó se ha de admitir el divorcio. ¿Mas quién se atreverá á abolir la separacion? Ya no podeis hacerla mas suave ni mas dura: una cadena mas, es la ley de la edad media; una cadena menos es el propio divorcio. Es menester, por lo tanto, el divorcio. Rodeadle de obstáculos, multiplicad las precauciones, declarad que el esposo que lo haya ocasionado será castigado con una multa crecida, ó con una pena aflictiva, y hasta privado del derecho de volverse á casar; calificad el divorcio de desgracia, establecedlo como una ley transitoria, como una excepcion, establecedlo; ó de otra suerte, hasta la familia está en peligro. ¿No oís esos reprimidos gritos de cólera que se levantan contra el lazo conyugal? Temed que esos desgraciados que se sienten encadenados en vuestra jaula de hierro pasen del dolor á la desesperacion y de la desesperacion al crimen. Advertid que no habeis dejado mas que una puerta de escape, la muerte. ¿Que significan esas causas funestas, que parece se multiplican, mostrándonos manos desesperadas que en la oscuridad de la noche mezclan sustancias venenosas á las bebidas del esposo enfermo? Esto es un síntoma horroroso. Los crímenes no siempre representan aviesas pasiones; suelen ser el testimonio sangriento de una rebelion legítima

y el grito de una necesidad. Si negais á las mujeres lo que es justo, querrán lo que no lo es; una denegacion inícuca deprava. Irritadas por el exceso de los sufrimientos, echarán la culpa, no á los abusos del matrimonio, sino al matrimonio mismo, y hé ahí su oído abierto para dar acogida á esas teorías fatales que les preconizan, no un divorcio, sino veinte sucesivos, es decir, la abolición del matrimonio, ó en otros términos, la mujer libre.

CAPÍTULO VI.

La mujer libre.

¡La mujer libre! atacarla, ocuparse en ella, dirán tal vez algunos hombres graves, es inquietarse por un peligro imaginario: la mujer libre ha muerto. Sea en buen hora; el animal habrá muerto, pero queda el veneno. Por todas partes circulan esas ardientes páginas en que la cortesana, con sus fugaces amores, es representada como un tipo ideal, mientras se desdeña á una pobre enferma, á la vulgar esposa que se encierra en una sola afecion, y únicamente se es indulgente con ella, merced á esta frase: la falta un sentido. El moralista que encuentra semejantes doctrinas al paso, está en el deber de combatir las paladinamente, siquiera para libertar la causa del progreso de toda alianza con ellas.

Breves palabras serán suficientes para demostrar la ridiculez y depravacion de ese falso sistema.

Muchos años antes de la aparicion de las teorías modernas, un legislador, Saint-Just, habia formulado el código conyugal en una sola frase, en la cual se comprendia todo: publicacion de proclamas, intervencion de los padres, celebracion civil, celebracion religiosa. Hé aquí su síntesis:

«Los que se aman son esposos!»

Qué fórmula tan sencilla, tan concisa y tan fecunda! En efecto; no solo se aplica á ese ser perdido en el universo que se llama hombre, sino que abraza la creacion entera; y desde el pez hasta el pájaro, desde el último mamífero hasta la criatura humana, todas las razas, todos los seres, pueden encontrar su definicion del matrimonio en estas palabras: *Los que se aman son esposos!*

Pues bien; esa era la teoría de la mujer libre: solo que el código de Saint-Just no fué mas que un código de moral... natural. Los nuevos profetas han hecho de ella una religion.

Yo asistí un dia á la exposicion de esos dogmas. El apóstol, despues de haber dado algunas explicaciones bastante místicas sobre la glorificacion de la carne, dijo: «Vuestro matrimonio se apoya en un principio impío, á saber, que una mujer no puede amar mas que una vez. El amor es el único educador del mundo: por lo tanto, consagrar el matrimonio es inmovilizar el amor, é inmovilizarlo es extinguirlo.

«Sucede con las afecciones lo mismo que con el aire: el mas puro y el mas cargado de elementos nutritivos, no obra favorablemente sobre nuestra organizacion, sino durante

los primeros dias: el hábito de respirarlo amortigua poco á poco su accion benéfica: es menester cambiarlo para que se renueven sus efectos: lo propio acontece con la pasion. Los primeros tiempos de una afeccion son fecundos para las almas que están en correspondencia de sentimientos generosos; mas desde que se han connaturalizado entre sí, cesa la accion. Desunid, pues, á vuestros esclavos del matrimonio, que se dirijan á nuevos seres para enriquecerse con nuevas cualidades, y de esta manera, volando de afeccion en afeccion, de alma en alma, el hombre y la mujer perfeccionándose sin cesar con los matrimonios sucesivos, caminarán decididamente á su mejoramiento, porque la ley del cambio es la ley del progreso y del placer. Tal es nuestra religion.

«Magnífico, respondió un oyente: ¡cuántos son religiosos sin saberlo! Con todo, señor, permitidme una pregunta.

«—Hablad.

«—¿Cuál será el límite de esos matrimonios sucesivos, segun vos los llamais? ¿Se fijará alguno? ¿Se les impondrá una duracion ó marcará un tiempo?

«—Sin duda: un tiempo racional.

«—¿Qué entendéis vos por tiempo racional?

«—Así... dos años.

«—¿Por qué dos?

«—Un año, si os parece mejor.

«—¿Por qué un año?... ¿por qué seis meses, por qué quince dias?... Hay personas que necesitan mudar de aires con mas frecuencia que otras: vos sois de un temperamento

inactivo que se asimila lentamente las sustancias nutritivas de la atmósfera; yo me aclimato muy pronto: para mi perfeccionamiento conviene que me case muy á menudo, que todos los dias me una con una mujer distinta.

«—Caballero, os chanceais.

«—Nada de eso: es una aplicacion del dogma; y aun me parece que si uno se casase simultáneamente con dos mujeres, aun seria mas religioso.»

Al oír el apóstol esas palabras, echó una mirada de desprecio á su interlocutor y alejóse. Realmente, habia dicho ya lo bastante.

Entre sus pocas palabras habian aparecido claramente los dos dogmas de su religion.—Santidad de los apetitos corporales.—Superioridad de la pasion sobre la ley moral.

A decir verdad, yo no niego el cuerpo; no pertenezco á la escuela de Armando, y digo como Clitandro: *Yo amo con todo mi ser*: pero proclamar el cuerpo igual al alma en las relaciones del amor, es matar el mismo amor. Este puede hallarse en el corazon de un ascético, jamás en el de un libertino.

En cuanto á la superioridad de la pasion sobre el deber, es la destruccion de toda moral. La pasion es el viento que impele el navío, el oleaje que le agita, nunca el timon que le rige. Querer instituir el matrimonio sin el amor, seria abrir la puerta á la desesperacion, á la par que, introducir el amor sin el deber, fuera establecer en él la deshonra y la relajacion. Si haceis la apoteosis de la pasion, corresponde en rigor canonizar tambien toda su posteridad; el

placer, los caprichos y hasta el libertinaje (1). ¿Qué sería del alma, en medio de ese desbordamiento?... La práctica del deber, por el contrario, es admirable, no solo porque

(1) Razones que nuestros lectores, y especialmente nuestras lectoras, sabrán apreciar, nos imponen la obligación de no descender á mas ámplios detalles sobre esa teoría de la mujer libre. Séanos lícito, sin embargo, citar aquí un argumento enteramente nuevo y curiosísimo que nos ha dirigido en una carta uno de nuestros oyentes del colegio de Francia, argumento sugerido por la música. «La mujer libre, dice el autor, es tan santa entre el bullicio del mundo como la mujer casta, puesto que, cual ella, tiene señalado su papel en el concierto de las fuerzas afectivas y morales. La armonía social no será completa sino cuando la mujer libre sea proclamada la igual, la hermana de la mujer casta, de la propia suerte que la armonía musical no se ha completado sino con la union fraternal del acorde perfecto y de las disonancias. Al principio, toda la música consistía en el canto llano y toda la armonía en el acorde perfecto. No existían las séptimas, ni las disonancias libres, ni por lo tanto los cantos de amor. No faltaron, con todo, artistas atrevidos que emprendiesen en la ejecucion de la música de Iglesia algunas excursiones fuera del dominio consagrado: ya era una nota libre, ya un adorno que producía efectos pasmosos y de que se sentía tan penetrada el alma del artista, como la del auditorio. Esta novedad afectó en gran manera á la Iglesia que, fulminando sus anatemas en defensa del orden comprometido, prohibió bajo pena de excomunion toda clase de innovaciones. Ya no le quedaba á la música, ni á los artistas, esperanza alguna de progreso, cuando por fortuna elevóse, junto á la Iglesia, un asilo que brindó con sus servicios á la música libre. Este asilo fué el teatro, en cuyo moderno santuario, merced al genio de los maestros, aparecieron insensiblemente los nuevos acordes, esas disonancias, ora suaves, ora penetrantes, ya preparadas, ya libres, que llamaron á sí al acorde perfecto que las había rechazado. Acudió este, purificóse en el ejercicio de sus atribuciones, y hermanado con las disonancias, fué tan grato y encantador el efecto de esta union afectuosa, que la propia Iglesia abrió sus puertas para acoger la armonía por tan largo tiempo proscrita. ¡Esplendente día! ¡qué momento supremo, aquel en que resonaron bajo las bóvedas del templo las voces de aquellas pobres desterradas! Así como se remontaban en éxtasis hácia los cielos, formando una admirable armonía, aquellas desconsoladas disonancias asociadas al acorde perfecto, de la propia suerte se elevará el concierto

aplaca los excesos de la pasión, ó consuela á veces de las ilusiones perdidas, sino porque ella sola aun la mantiene y renueva. Si dos jóvenes que se han casado enamorados, confían la custodia de su dicha á la ley moral y no á su amor, podrá ser que sea eterno. Cuanto mas estrechen la cadena que les une, cuanto mas fijen en su mente la idea del deber, para mantenerse siempre fieles uno á otro, cuanto mas sostengan, como dice Job, un comercio entre sus ojos, á fin de no ver otros, cuanto mas acallen, él, sus hábitos de libertad masculina, ella, los de coquetería femenina, no dudeis que su amor, alimentado por todos esos sacrificios, se aumentará y ennoblecerá: será una virtud sin dejar de ser un sentimiento; gozarán de su dicha como de una buena acción. ¡Deber! ¡deber!! divino hermano del trabajo, ley augusta y santa que animas á aquellos sobre los cuales pesas, y curas á los que hieres; Dios de las almas fuertes, salvador de los débiles, consejero, consolador, única regla fija, en medio de esos mundos que pasan y cambian, estrella polar del alma humana, yo no puedo pronunciar tu nombre harto desconocido hoy, sin saludarte respetuosamente. Para los que lo atienden, la riqueza se convierte en obligación, la pobreza en enseñanza, el poder en carga, la libertad en freno. Todas las sociedades, tanto la civil como la conyugal, no pueden existir sino aceptándote por maestro, porque tú eres el que nos dices: si eres feliz, manténte en este estado; si eres desgraciado, sopórtalo.

del mundo social, cuando la sociedad haya llamado á su seno y tributado los mismos honores á la mujer casta que á la mujer libre.»

Es verdad que sueles sujetarnos á muy duras pruebas; tú nos obligas á subir al calvario; tú nos abres el costado con la lanza; nuestro corazon, aunque herido con tus saludables golpes, en vez de maldecirte, te adora á pesar suyo, y clama como Jesús crucificado clamó á su Padre: «Dios mio, en tus manos encomiendo mi espíritu.» Grabemos, pues, grabemos tu nombre sagrado en cada una de las líneas de esta historia del matrimonio, porque tú eres el matrimonio mismo.

Con esto dejamos terminado nuestro exámen de la vida conyugal. Para la esposa hemos reclamado:

- 1.º Una mayoría.
- 2.º El derecho de administracion en sus asuntos personales.
- 3.º Una censura ejercida por el tribunal doméstico.
- 4.º La elevacion del tipo del matrimonio.
- 5.º La institucion temporal del divorcio.

¿A qué tienden esas reformas? ¿á disminuir los derechos del marido?... No: á crear los de la mujer. ¿A destituir el matrimonio de la fuerza gubernamental?... No: á solidar este gobierno, por medio de la justicia. ¿A destruir el principio de la unidad? No: á enriquecerlo con el desarrollo de los dos elementos que la componen. Todo se resume en esta frase: «La naturaleza dice dos, nosotros decimos uno.» Es menester decir como la naturaleza: «Este principio nos servirá tambien de guia en la exposicion de la condicion maternal.»

LIBRO CUARTO.

LA MADRE.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la maternidad en el mundo físico y moral.

Cuando la mente evoca la noble figura de la madre, cuando el labio pronuncia su nombre, infunde al punto tal respeto el recuerdo de todos sus beneficios y de su abnegacion, que se duda de que pueda haber ningun derecho legítimo que reclamar para ella. Hablar de su emancipacion seria calumniar la conciencia pública. Efectivamente: mirando á nuestro alrededor, sondeando los corazones mas incrédulos, encontramos una especie de culto para ese título. Decid al jóven escéptico, cuya locuacidad se explaya en sátiras contra la virtud de las mujeres, á ese que escarnece esa misma virtud, como una preocupacion, decidle que su madre fué débil un dia, y vereis que, rebosando de indignacion, os desmentirá, os provocará tal vez, y que los mas puros sentimientos se despiertan en su corazon desde el instante en que se trata de ella. ¿Qué hombre, por

mas grosero que sea, no se aparta con deferencia, para hacer lugar á una mujer que está en cinta? Hay pueblos que abuelven á las que, hallándose en este estado, roban para alimentar á su hijo; y la vista de una madre jóven y hermosa, que da de mamar á su hijo; nunca podrá inspirar á un hombre honrado otro sentimiento que el de una casta veneracion. Parece finalmente que la naturaleza, lo mismo que los hombres, deja caer una corona sobre la cabeza de la mujer que es madre, la corona de la belleza y de la salud. Un ilustre sabio moderno demuestra que la mujer que no ha llevado un ser humano en sus entrañas, se queda siendo un ser incompleto y suele verse atacada de enfermiza languidez. No basta que la mujer sea amante; no basta que sea esposa, es menester que sea madre. Bien así como el alma, que no llega á alcanzar toda su fuerza sino pasando por las pruebas de la vida, de la propia suerte el cuerpo de las mujeres no encuentra su fuerza de desarrollo sino en las fatigas de la gestacion. La misma lactancia, ese rudo oficio (1), renueva los órganos que parece debiera dejar exhaustos; el pecho se ensancha, las espaldas se dilatan, la cabeza se alza sobre el cuello mas fuerte y flexible, y la mujer en fin no se presenta á nuestros ojos como una criatura completa, sino teniendo un niño en brazos: así es que la ficcion teatral nunca osó atentar contra ese personaje. El teatro ha representado esposas

(1) Sacamos este dato y todos los que preceden del sabio M. Serres; mas ya se comprende que hablaba de mujeres casadas en una edad conveniente, y no de muchachas de diez y seis años condenadas á ser madres.

adúlteras, hermanos enemigos, hijos que mataban á sus madres; pero madres que maten á sus hijos, no existe mas que una en la historia poética; Cleopatra. En los tiempos que alcanzamos, en que todo se ha ensayado, en nuestros dias en que la pintura de las excepciones ha sido buscada con frecuencia como un medio de novedad atractiva, no ha habido una sola pluma que se haya atrevido á manchar ese tipo sagrado; y el ilustre poeta de las *Orientales*, reuniendo en un solo personaje dramático el incesto, el robo, el asesinato y la disipacion, creyó que para levantarlo á la condicion de criatura humana, bastaba poner en su corazon el amor maternal, y que el nombre de madre era capaz de lavar el de Borgia. La madre es en la tierra el único Dios sin ateo.

Sin embargo, ¡quién lo creyera!... ¡A despecho de este modo de sentir de todas las almas, durante cuatro mil años, es decir, hasta nuestro siglo, la ciencia ha negado á la mujer el título de creatriz! Los sabios pretendieron que la madre no era madre.

Este hecho tan curioso como importante, requiere un exámen profundo, porque toda la cuestion de la libertad de las mujeres estriba aquí, teniendo al mismo Dios por juez.

Registraba yo un dia los monumentos primitivos de la legislacion oriental, buscando lo que tenia relacion con la madre, y de repente mis ojos se fijaron en la siguiente frase que me hizo estremecer. Decia:

«La mujer no da hijos, únicamente los lleva (1).»

(1) *Leyes de Manú*, lib. IV, v. 28 y 29.

¿La mujer no da hijos? Entonces, ¿quién es la madre? ¿Qué es el hijo? Apresuráme á leer las siguientes líneas para buscar el sentido de aquella blasfemia enigmática, y leí: «Cuando despues de haber escogido la estacion oportuna, echais grano maduro en un campo bien preparado, se desarrolla luego en plantas de la misma especie. Poco importa que la simiente sea de arroz ó de trigo, el campo os restituirá lo que en él hayais depositado, porque no participa de la naturaleza de las plantas; solo contribuye á alimentarlas, y la semilla, en su vejetacion, no desarrolla ninguna de las propiedades de la tierra. Lo propio sucede con la reproduccion de los seres humanos. El hombre es el grano, la mujer el campo. La mujer no determina el carácter de la criatura: da lo que ha recibido, y aquella nace siempre dotada de las cualidades propias del que la engendró (1).» Estas ideas, contra las cuales protestaba el simple buen sentido, parecieronme tan monstruosas, que las deseché desde luego como otro de los mil cuentos fantásticos del Oriente, y ganoso de absolver á la antigüedad de semejante doctrina, dirigíme al príncipe de los naturalistas griegos, á Aristóteles. ¿Qué creeriais que encontré en ese grande hombre?... Estas palabras: «Solo el padre es creador.»

Pretendí refugiarme en la edad media y apelé á aquella ciencia que á la sazón las comprendia todas, la teología. Santo Tomás en su capítulo del órden de la caridad me dice: «El padre debe ser mas amado que la madre, atendi-

(1) *Leyes de Manú*, 8, 30 y 31.

do que él es el principio activo de la generacion, mientras que la madre solamente es el principio pasivo.» Consulté á los sabios de los siglos sucesivos, y casi todos repetian esta doctrina de Manú: «El poder procreador es el poder varonil.» La progenitura de todos los seres animados se distingue por las señales del poder masculino (1). Algunos naturalistas de nuestros dias, apoyándose en el Génesis indio, y valiéndose tanto de sus símiles como de sus razones, han dicho: hubo una primera encina; esta encina, cubierta de bellotas, contenia en sí, no solo las encinas á quienes dió el ser, sino las descendientes de aquellas y las que le sucedieron: todas las generaciones venideras de las encinas contenidas en esas primeras bellotas, con sus fuerzas latentes, en forma de gérmenes encajados unos dentro de otros, han salido de ellas á su vez y continuan saliendo, lo mismo que las hojas que se despliegan sucesivamente. Tal es la imágen de la generacion humana. Adan contenia en sí, no solamente á Cain, Abel y sus hermanos, sino todos los seres humanos que han nacido desde la creacion del mundo y que nacerán hasta el dia del juicio final. En cuanto á Eva, su única participacion es la perpetuacion de la raza humana: fué la de la tierra que ha recibido y alimentado los frutos de la encina. Eva es la nutriz.

No puedo ocultar que al leer estas palabras, apoyadas en una gran série de observaciones fisiológicas, autorizadas con muchos nombres inmortales, me sentí realmente posei-

(1) *Leyes de Manú*, lib. IX, v. 35.

do de una perplejidad profunda, porque cumple decir tambien que toda la cuestion legal de la igualdad de las mujeres estriba en este punto. Si este hecho es verdadero, el mismo Dios lo ha decidido. Si la obra, al parecer la mas cumplida, de la mujer, no la pertenece, si el hijo que lleva por espacio de nueve meses en sus entrañas, no es su fruto sino su carga, si el seno materno, esa divina cuna que, semejante á un ser, parece que siente, se conmueve y ama, no es mas que una especie de receptáculo inerte, sin influencia y derecho de creacion sobre el ente que ha recibido; la mujer no representa en el mundo mas que el papel de una criatura ínfima y secundaria; es un accesorio útil y nada mas: todas las servidumbres que la sujetan al varon son consagradas por la misma naturaleza.

Esta consecuencia es tan rigurosa, que en todos los países en que ha prevalecido esa doctrina científica, el anatema á la madre ha pasado de la ciencia á la ley y aun en ciertas ocasiones á las costumbres.

La ley india dice: «Respetá á tu padre y á tu madre;» pero en seguida añade: «Solamente el respeto á tu padre te abrirá el mundo superior de la atmósfera.» El amor al padre era un deber religioso; el amor á la madre un acto de gratitud humana. En los tiempos heróicos de la Grecia, Clitemnestra mata á Agamenon: Apolo llama en seguida á su hijo Orestes, y poniéndole un puñal en la mano, le manda que hiera á Clitemnestra. En las Euménides de Esquilo (1) se sienta el monstruoso principio de que Orestes no era

(1) *Esquilo, Euménides*, p. 254 y sig.

parricida, porque solo mató á su madre. El mismo Apolo, que fué á defender á Orestes ante el Areópago, dice: la madre no engendra *eso que llaman* su hijo; invocada Minerva para dar su voto, habla de esta manera: «Estoy completamente por el padre; *Orestes debe ser absuelto;*» y el Areópago, aquel supremo tribunal de la Grecia, aquel tribunal que representa, por decirlo así, la justicia antigua, inauguróse absolviendo á un asesino de su madre: es decir, proclamando esta tésis: la madre no crea á su hijo. En los tiempos históricos, cuando aun no habia en Grecia nombre de familia, y cada cual al nacer recibia un nombre distinto, solo el padre tenia el derecho de nombrarlos. En el mundo moderno, el nombre del padre únicamente es el que pasa á los descendientes: al instituirse la nobleza, por regla general no pudo transmitirse sino por medio de los padres, y actualmente en todas las clases, el derecho de direccion es exclusivo de ellos. Finalmente, esta supuesta preeminencia de la paternidad ha originado una costumbre ridícula conocida de todo el mundo, excepto en su significacion oculta. Hay países en que el marido, á quien su mujer acaba de hacer padre, no solo toma una tostada con vino para reparar las fuerzas que ha gastado su esposa, sino que en cuanto empieza el parto, se mete en cama y le sirven bebidas suaves y un alimento ligero. En este hecho, que á primera vista parece una rareza, se encuentra un símbolo. En ninguna parte está mas sensiblemente marcada la absorcion de la madre en la persona del padre. Es la mejor prueba de que para esos pueblos el lazo de descendencia no existe sino del

hombre al niño, y tanta es su fuerza, que ni siquiera se rompe con el nacimiento. El hijo, aunque viviendo, en apariencia de su propia vida, está sujeto á los efectos de la salud paternal: así que, si el padre se preserva de las variaciones atmosféricas, es por temor de que su hijo no se constipe, y ese marido en cama es mas autócrata que Luis XIV al decir: *el estado soy yo*; pues pretende resumir en sí, el padre, la madre, el hijo y la misma nodriza.

Una parte de la ciencia encontrábase estacionada entre nosotros en la teoría de la primera encina, cuando una autorizada voz vino á protestar contra ese impío sistema. Uno de nuestros mas eminentes fisiologistas contemporáneos, amigo y discípulo del ilustre Geoffroy Saint-Hilaire, el sabio á quien todos los médicos de Francia eligieron por jefe en el congreso médico (1), inspirándose en los trabajos desconocidos de muchos sabios de siglos anteriores, atacó enérgicamente ese menosprecio de la madre. Provisito de todos los recursos que la industria moderna presta á la ciencia, apoyado en veinte y cinco años de incesantes observaciones, cien veces repetidas, reclamó en fin, para la mujer, su verdadero lugar en la creación, reivindicando para la madre su título de creadora.

La ciencia del pasado decía: el seno maternal recibe el ser enteramente creado, y la aparición sucesiva de los diversos órganos de la criatura no es mas que el desarrollo de partes ya existentes, que la debilidad de nuestra vista no nos

(1) *Compendio de anatomía trascendental*, cap. VI, de la *Epigenesis*, por M. Serres.—*Estud. clínicos sobre las enfermedades de las mujeres*, por M. Mathieu.

permitia ver. La ciencia moderna, guiada por el análisis, ha respondido: No: el feto desde el momento de la concepcion no es en el seno de la madre un ser completo y distinto solo del hombre por su pequeñez; no: la madre no es el terreno insensible que únicamente debe alimentarle. Contemplad al niño, durante toda la preñez, auxiliados con las luces que os suministran los conocimientos modernos, y vereis que pasa sucesivamente por todos los grados del ser: es ante todo molusco, pez, luego despues reptil, despues ave, despues mamífero y despues hombre; puede decirse que se ha formado á trozos; desde entonces se ha dado al traste con la teoría de la superioridad del padre. No es él solo el que crea la criatura, puesto que todavía no es creada como hombre cuando cesa la accion paternal. La reproduccion, pues, exige un segundo agente; la madre: la madre que ayuda al feto en la adquisicion de cada uno de sus órganos; la madre que le da una á una todas sus armas, la madre que lo cria progresivamente, hasta el tipo humano. La madre, por lo tanto, al revés de la antigua doctrina oriental, tiene una parte igual á la del padre en la creacion de su posteridad: es verdad que de este procede el primer impulso, mas á ella corresponde la verdadera formacion.

Muchos ejemplos interesantes, sacados de la historia natural de las plantas, de los animales y de los hombres, nos demuestran esta poderosa accion maternal. Las flores híbridas, como es sabido, son producidas por el cruzamiento de dos especies diferentes, aunque pertenecientes al mismo género. Si tomais, por ejemplo, un geranio encarnado y el

geranio llamado el rey de los negros, é introducís el pólen del uno en el pistilo del otro, resultará una especie nueva, una híbrida. Pues bien: esta flor casi siempre reproducirá el tipo maternal, mejor que el paternal; es decir, que si el geranio encarnado es la flor hembra, la híbrida participará de geranio encarnado, y las flores que nacerán de ella, tenderán siempre á volver mas y mas á esta especie (1).

Lo propio acontece en los animales. Cruzad un caballo y una burra, y resulta un macho borriquito que participa mas de asno que de caballo. Cruzad, por el contrario, un asno y una yegua, y obteneis el mulo que reproduce mas bien el caballo que el asno.

Otro tanto podemos decir de las razas humanas. Un pueblo conquistador se establece violentamente en un país extranjero, como por ejemplo, los francos en la Galia. ¿Qué es lo que resulta, generalmente, de esta alianza con las mujeres indígenas?... Que despues de algunas generaciones, el pueblo formado de este cruzamiento, reproduce los caracteres, no de la raza conquistadora, sino de la conquistada: las madres han absorbido el tipo paternal. De ahí la frase profunda de Estéban Pasquier: la Galia hace galos.

Ese poder, reservado á las madres, de trasmitir á su posteridad su carácter típico, prueba irrecusablemente su accion en la generacion humana; de cuyo poder nace, para

(1) Hemos sacado estas interesantes observaciones del libro de M. Mathieu, intitulado: *Estudios clinicos sobre las enfermedades de las mujeres*, tercera parte, cap. 17. Hay pocas obras mas abundantes en datos, observaciones filosóficas y nuevos puntos de vista.

ellas, la magnífica prerrogativa de reducir siempre á su propia individualidad cada uno de los diversos tipos de la naturaleza.

Todavía les está reservado un papel mas distinguido en el perfeccionamiento de la especie en general.

Este hecho reclama toda nuestra atencion.

Entre las maravillas de las cuales nuestros órganos son, cada dia, testigos ó actores, hay una que siempre me ha parecido mas singular que las demás. Si un largo trabajo os ha fatigado ó una velada prolongada ha embotado vuestra inteligencia, saliendo de vuestro cuarto y respirando por algunos instantes el aire libre, al momento se despeja vuestra cabeza, el corazon respira mas desahogadamente y desaparece hasta el cansancio de los miembros. Si salís de la ciudad á la campiña, el misterio se complica al propio tiempo que se multiplican las influencias de ese agente oculto y benéfico; y no es que ese aire disipe solamente un malestar pasajero, sino que renueva todo vuestro ser. El alimento reanima, pero da pesadez; el vino excita, pero embriaga; el aire, por el contrario, es á la vez dulce y fuerte, calma y fortifica, pareciendo que obra sobre el alma. En efecto; al respirar libremente un aire puro, el corazon se siente mas dispuesto á abrirse á los sentimientos afectuosos. No hay nadie que no lo haya experimentado. Uno se encuentra como arrebatado de este suelo; sacude sus materiales cadenas, y encantado de esa nueva vida, que circula en él con ese impalpable éter, la imaginacion se remonta hasta concebir un mundo y un cielo, en donde lo mismo que los habitan-

tes de los Campos Elíseos, que ha creado el genio de Fennelon, el hombre no se alimentará mas que de luz y perfumes. El aire, pues, es una maravillosa sustancia, así como el pecho es un admirable instrumento. Si acaso Dios ha establecido una gerarquía en la division de nuestros órganos, este debe ocupar el primer puesto: realmente, la perfeccion del órgano respiratorio parece la medida del valor de cada especie. Entre los animales, cuanto mas débil y mas bajo es el aparato pulmonar de una raza, mas inferior es el lugar que esta ocupa en la escala zoológica. Véase sino ¿cómo se ha reparado la especie caballar? por el caballo de carrera, que es una máquina respiratoria perfeccionada. En las razas humanas, á medida que el tipo se eleva, el órgano neumático sube, por decirlo así, llevando consigo en regiones mas altas el corazon, el hígado y todos los demás órganos. Al llegar á la raza caucasiana, y particularmente á la raza céltica, el pecho se ensancha, el cuello se prolonga, y el sitio de la respiracion se fija con vigor de una espalda á otra.

Esto sentado, sepamos, y este ha sido el objeto de las presentes observaciones, ¿cuál de los dos seres humanos posee el aparato respiratorio mas perfecto? La mujer (1). ¿Cuál es por consiguiente el que representa el principal papel en el acto de la reproduccion? La mujer. La mujer, por lo tanto, á mas de ser conservadora del signo de su raza, es depositaria del sello característico de la superioridad de la especie humana sobre las especies animales, y de una de-

(1) Estos curiosos datos nos los ha explicado personalmente M. Serres.

terminada raza sobre otra. El hombre respira, como las especies inferiores, por la parte baja del pulmon: la mujer, por la parte superior: está en comunicacion mas directa con la atmósfera regeneratriz, como si estuviese colocada junto á la fuente del celestial y misterioso alimento. De esta manera se esplican mil fenómenos extraños. Se ha notado, con sorpresa, que las mujeres comen mucho menos que los hombres, aun cuando trabajen tanto como ellos; y es porque viven por el pecho: valiéndome de una expresion que con frecuencia se usa contra ellas en tono de chanza y que, sin embargo, es la esplicacion de su propia naturaleza, diré que viven de aire. No hay nadie que haya dejado de ver, aun entre el sexo masculino, á alguno de esos individuos de constitucion nerviosa, sin fuerza muscular, consumiendo poco, reparando poco, y soportando fatigas sobrehumanas. ¿Dónde está el secreto de su fuerza? Viven del aire. Los franceses son el tipo de estos hombres. Habiendo un general extranjero encontrado por primera vez á los terribles conquistadores de Egipto é Italia en el campo de batalla, al ver su estatura baja, sus miembros delgados y su rostro pálido decia: «Les haremos caer soplando;» mas el dia siguiente al combate escribia: «son demonios.» Como bravo germano no podia sobreponerse á su sorpresa: contemplaba sus miembros redondeados y gordos, se pesaba, se tentaba, y preguntábase si era posible que hubiese podido ser vencido por aquellos hombres que no median mas de cinco piés de estatura: y era porque la fuerza de estos y su manantial reparador residia en otra parte distinta. Aquel no anda ni lucha

sino teniendo el estómago lleno; cosa muy natural, supuesto que la anatomía nos enseña que la naturaleza le ha provisto de un pié de intestinos mas que á nosotros; pero dad al francés un pedazo de pan y un dedo de vino, é irá á buscar y á combatir á su enemigo hasta el fin del mundo ¿y por qué?... porque no hay ningun pueblo que sea tan hijo de la mujer como el pueblo francés; porque es el pueblo en que la mujer ha impreso mas su carácter en la conformacion del aparato neumático; porque, finalmente, es el pueblo que vive mas de aire.

Por otra parte, todos los idiomas han rendido homenaje á la preeminencia de este órgano de la respiracion, sobre los demás órganos, prestándole muchos vocablos que expresan sus altas cualidades morales.

Spirit, en inglés, significa noble ardor. La palabra espiritualismo viene de *Spirare*. *Espiritu* quiere decir, á la vez, la parte mas enérgica y menos tangible del vino, y esta encantadora cualidad de la inteligencia, que es para el pensamiento lo que la llama para el fuego, lo que el éther para el aire, y la flor para el árbol. Cuando se quiere pintar el genio poético en todo su vigor, se dice que está lleno de *soplo*. Finalmente, san Agustin, en su bello lenguaje, tan persuasivo como profundo, ha exhalado este suspiro del corazon, que lo dice todo: «*Orare, spirare*, orar es respirar.» La plegaria es el soplo del alma que se eleva hácia Dios. Respetad, por lo tanto, á la conservadora de este órgano, que representa lo mas incorpóreo del cuerpo, y sirve como de transicion entre el mundo de la materia y el de la inte-

ligencia. Con tales títulos de emancipacion, ya no es lícito declarar á la madre inferior al padre. Lleva su primer título de igualdad, escrito en sí misma, por la mano del Criador; así, retorciendo contra nuestros adversarios el argumento con el cual durante cuatro mil años relegaron á la madre al último lugar, podemos á nuestra vez decirles: es igual á vosotros por derecho divino.

Hé aquí el carácter de la maternidad en la naturaleza física: la naturaleza moral nos lo revela mucho mas grande.

Entre los animales, solamente la maternidad se parece á un sentimiento: el amor paternal es una excepcion, el amor sexual es un instinto: la maternidad les da prevision, amor, abnegacion y hasta heroismo. Si á la leona se le arrebatan sus hijos, se pone tan furiosa como el leon, y este se aleja. Yo he sido testigo del valor de una tierna curruca que habia construido su nido en un zarzal, á la altura de la vista; el padre y la madre, insiguiendo la costumbre de esos hermosos pájaros, permanecian alternativamente en el nido: si yo me acercaba cuando el macho lo guardaba, huia inmediatamente á las ramas superiores, revoloteando, chillando y agitándose, pero huia: si me aproximaba cuando se hallaba la hembra, esta se mantenía en su sitio, por mas que me acercase á ella, y hasta llegar á tocarla no se movia: yo veia latir su corazon debajo de sus plumas, veia como se abrian y brillaban de terror sus negros ojos, y á pesar de esto permanecia quieta. Esto era realmente un sentimiento: habia solicitud, porque habia miedo; habia abnegacion, porque habia sacrificio. Por el amor maternal

el animal se aproxima á la naturaleza humana; y la naturaleza humana se eleva hasta la divina.

¿Qué padre, en efecto, se atreveria á comparar su amor al de una madre? Estoy muy léjos de querer negar el sentimiento paternal; no obstante, la paternidad para un hombre, es un accidente, y por decirlo así, una ficcion; para las mujeres la maternidad es la misma vida. Sin duda que los que aun les disputan su cualidad de creadoras, no habrán visto nunca cuando una madre recibe en su brazos al hijo recién nacido: no habrán contemplado, no, esa primera mirada divina que un dia inspiró al fogoso Rubens, en la figura de María de Médicis, y al tierno genio de Rafael; ni habrán visto tampoco á la madre cuando sigue los primeros pasos de su hijo, cuando escucha su primera palabra y cuando... ¡ay!... cuando recoge su último suspiro. Al morir un hijo, el padre llora, mas el tiempo borra pronto su dolor: para la madre es una herida incurable. Solemos ver rostros de mujeres, que llevan impreso un sello particular de afliccion: su palidez, su ternura, el débil acento de su voz y su frente inclinada hácia el pecho, revelan en ellas algun quebranto que les oprime el corazon; y si os informais de la causa de su pesar os dirán, casi siempre, que son madres que han perdido algun hijo en la flor de su edad. Una mujer atacada de una enfermedad mortal, que tambien le habia arrebatado á un hijo, diez años antes, exclamó en medio de las angustias de su agonía: ¡Oh! cuánto debió de sufrir mi pobre hijo!... Atormentada por su propio mal no pensaba sino en el de aquel ser adorado. Tal es el

amor materno. Sin par en la creacion, nace en un instante, inmenso, sin límites, sin cálculo. Es tan eficaz, que trasporta al que lo siente mas allá de las leyes de la naturaleza, convierte el dolor en placer, la privacion en gozo, y no accidentalmente, sino por efusion como en el amor, incesantemente y sin tregua. Ni el tiempo lo extingue ni la vejez lo entibia: para él no hay progreso ni decadencia, ese otro signo de imperfeccion. En el primer dia del mundo nació tan completo como hoy. Eva lo sintió de la misma manera que Hecuba y la reina Blanca. Todavía mas: como último milagro, reforma del todo al ser que lo siente y le sirve de educador: por él, la mujer coqueta se hace grave, y la indiscreta, reflexiva; ilustra y purifica; significa virtud é inteligencia, abnegacion y amor: es el corazon humano entero.

Acabamos de ver la mision que Dios ha señalado á la maternidad en el mundo físico y moral; investiguemos ahora la parte que la han otorgado las leyes en el mundo social, y la que cumple concederla.

CAPÍTULO II.

Influencia del titulo de madre en la condicion de la mujer.

La sabia introduccion á la historia del Buddhismo (1) contiene entre otros tesoros una leyenda de cortas líneas,

(1) *Introduccion á la historia del Buddhisme*, por M. Eugenio Burnouf.

abundante en ideas fecundas. Buddha predicaba un día ante sus discípulos diciéndoles: «Suponed un hijo, que durante cien años enteros lleva á su madre acuestas, ó bien que á fuerza de trabajo la asegura toda clase de bienes, todas las riquezas que la tierra produce: joyas, perlas, esmeraldas y otras piedras preciosas; á pesar de esto, no habrá hecho nada para su madre, nada la habrá dado, porque ella le ha alimentado con su leche y educado con sus palabras; pero si un hijo iniciado en la fé inculca la fé á sus padres, si les infunde la caridad siendo avaros, y la luz siendo ignorantes, entonces el hijo habrá merecido bien de su padre y de su madre; les habrá dado lo que les debía.» Durante este discurso, uno de los discípulos de Buddha, sintiéndose sobrecogido de remordimientos, dijo para sí: «yo no he prestado ningun servicio á mi madre, y mi madre ha muerto: mi madre ha pasado á otra vida, en la que padece, porque no posee la verdadera luz; se encuentra en el camino de los seres malos. ¡Si pudiese yo arrancarla de allí!..» Acercóse á su maestro y le dijo: Mi madre ha renacido en un nuevo mundo, pero vive allí entregada á sus pecados: tú solo puedes salvarla, puesto que eres el único que posees la verdadera luz: llévame contigo á las regiones donde se halla, é instrúyela en la ley.» Buddha consintió y ambos llegaron á la morada de su madre. Esta era jóven; el hijo viejo, en razon á que acababa su vida y aquella volvía á empezar la suya. Habiéndole divisado en lontananza, le reconoció gritando: «Ahí viene mi hijo de léjos para salvarme; preparó en seguida para él y Buddha la

comida de la limosna; sentóse delante de ellos, en un asiento mas bajo; pidió ser instruida en la ley, y apenas se la dieron á conocer, inmediatamente profirió: «Se me ha abierto el suave camino del cielo; no habrá mas pecados: gracias á *mi hijo*, vos habeis venido á visitarme, vos cuya vista es tan difícil de alcanzar, aun despues de mil nacimientos, y yo he llegado á la opuesta orilla del piélagos de los dolores.» El hijo estaba sentado cerca de Buddha temblando de alegría, y permanecieron juntos hasta que su madre hubo recibido toda la verdad, toda la vida de la fé.

Esta leyenda es preciosísima, aun considerada simplemente como tal. La solidaridad piadosa de las generaciones, la preocupacion del hijo, las penas de la que ya no existia, ese mismo hijo que salva á su madre y que, dándole en una vida moral la existencia material que de ella ha recibido, viene á ser su padre en Dios, son circunstancias suficientes para dar á ese relato el interesante atractivo de una aventura particular.

Encuétrase algo mas todavía, á saber, la expresion de un hecho general.

Siguiendo el curso de la suerte femenina en sus diversas vicisitudes, el entendimiento queda admirado de una contradiccion inexplicable y que, sin embargo, es universal. La fecundidad de la mujer no la da, segun veremos, casi ningun derecho legal sobre la educacion y direccion de sus hijos, y al propio tiempo la vale mil privilegios extra-maternales. Como madre, no tiene ningun poder; con todo, ve caer un pedazo de sus cadenas de esposa y mujer.

En la India, la esposa que paria tomaba el título de *Djajaté*, que vale tanto como decir, la que hace renacer; porque su marido renace en ella, á cuyo título era inherente el cuidado de velar el fuego del sacrificio, de distribuir las limosnas, y de recibir los huéspedes, honor muy codiciado entre los orientales. La *Djajaté* no podia ser repudiada sin motivo, sino al cabo de doce años, si tenia hijas; y nunca, si tenia hijos (1). Ya hemos visto por lo acontecido en Raquel, la inmensa importancia que entre los judíos tuvo la maternidad en la suerte de la esposa. No era solamente su consuelo y su orgullo; era su apoyo. Ana, mujer de Elcana (2), es estéril; se deshace en llanto y no se atreve á subir al templo: Fenena, segunda consorte de su marido, la humilla y llena sin cesar de sarcasmos; Ana no responde... Ana es estéril. Su esposo ofrece un sacrificio: da á Fenena y á sus hijos muchas porciones de la víctima, y á Ana una sola: *Ana es estéril*. No solo esto: sino que ni aun se atreve á comer su porcion creyéndose indigna. Postrada á los piés del Eterno y anegada en lágrimas se halla tan enajenada de dolor, que el sumo sacerdote quiere sacarla como si estuviese embriagada. En este estado, el Señor tiene piedad de ella: concibe y es madre. Entonces se escapa de sus labios este himno arrebatador. «Saltó de gozo mi corazón en el Señor y se ha ensalzado mi poder en mi Dios; se ha ensanchado mi boca sobre mis enemigos, por cuanto me alegré en tu salud.» Subli-

(1) *Digest of Indu Law, t. II. Leyes de Manú.*

(2) Samuel.

me canto de accion de gracias que, además de ser una expresion del arretrato maternal, es un himno de libertad; el grito de gozo de la cautiva que ve caer sus grillos.

En Grecia, la recién casada era tratada tan severamente como las doncellas; apenas se la permitía pasar de un aposento á otro sin previo permiso; no obstante, teniendo un hijo cesaba la reclusion.

En Roma, la maternidad daba á la esposa el derecho de heredar de su marido y de un extraño (1).

Cuando las guerras civiles hubieron despoblado la Italia, un decreto muy ingenioso de César, cuyo intento queda hábilmente justificado por Montesquieu, declaró que solo las mujeres que tuviesen hijos podían llevar pedrería ó ser conducidas en litera, con lo cual se dejaba á cargo de la coquetería el repoblar la república. Muy pronto la mujer, por el mero hecho de ser madre, consiguió varios privilegios en favor de su marido: el derecho de ser el primero en tomar las haces, si era cónsul, de hablar el primero en el senado, de aspirar á las magistraturas antes de la edad necesaria, dispensándosele un año por cada hijo; y cuantos

(1) En la ley primitiva, si el marido moría *intestado*, la mujer era excluida de la sucesion, *hasta por el fisco* (Justiniano, Novela, 53), y era menester que estuviese sumida en la miseria para poder obtener una parte. Si su marido la dejaba toda su herencia por testamento, no podia recoger mas que un décimo. Las leyes Julia y Poppæa decidieron que la mujer recibiese dos décimas de la herencia conyugal, si tenia un hijo: un tercio, si tenia tres; y llamóse este derecho *jus liberorum*, derecho de los hijos. Una novela permitió á la madre heredar de un extraño junto con su marido, cuyo derecho estaba prohibido á los solteros y á los *orbi* (privados de hijos).

mas favores debia el marido á la madre, tantos mas motivos de afeccion habia en el matrimonio. Finalmente, la independencia personal de la mujer tuvo el mismo origen.

En Roma, la mujer era siempre pupila. Los ancianos han querido, dice la ley de las doce tablas, que la mujer, á causa de la ligereza de su espíritu (1), estuviese bajo tutela. Ya púber, ya impúber, ya casada, ya soltera, ya madre, ya estéril, huérfana ó no, siempre está sometida á una direccion extraña. Siendo soltera, su padre es el dueño; casándose por confarreacion, el marido. Muriendo su padre y su marido, está sometida á la tutela de su mas próximo pariente. Fallecido este, pasa el agnado de segundo grado; no existiendo estos, la ley Atilia (2) dispone que los magistrados ó los tribunos del pueblo la nombren un tutor llamado atiliano. Es una cadena que nunca se rompe; cuando cae un eslabon luego le reemplaza otro. ¿Qué fué, pues, lo que al fin destruyó esta antigua servidumbre?... El gran talisman, el título de madre. En seguida, un senado-consulta de Claudio decidió: que la ingénua que tuviese tres hijos, y la liberta que tuviera cuatro, por este solo hecho, estuviesen libres de la tutela del agnado, es decir, que fuesen dueñas de sus bienes: despues, la tutela de los padres estuvo limitada al tiempo de la menor edad; abolióse finalmente la misma

(1) *Leg. XII. Tabularum. Tab. quinta:* «Veteres voluerunt fœminas etiam perfectæ ætatis, propter animi levitatem, in tutela esse. Itaque, si quis filio, filixve testamento tutorem dederit, et ambo ad pubertatem pervenerint, filius quidem desinit habere tutorem, filia vero nihî lominus, in tutela permanet.

(2) *Ulpiani fragmenta, tit. XI.*

tutela atiliana (1), y las mujeres romanas cesaron de ser pupilas al ser madres.

Ved ahí los privilegios extramaternales que la mujer y la esposa debieron á la maternidad; aunque, por una rara contradiccion, su emancipacion no pasó mas adelante. Libres por sus hijos, no lo fueron de dirigirlos, ni de educarlos, ni de casarlos, como nos lo demostrará el exámen del derecho de dirigir, educar y casar.

CAPÍTULO III.

Derecho de direccion.

La autoridad de los padres sobre los hijos es á la vez un derecho y un deber: tiene su origen en el sagrado título de padre y madre, y al propio tiempo en la debilidad del hijo. Un sentimiento protector es el verdadero principio de la autoridad doméstica; por lo tanto, si el legislador despoja á la jóven pupila de su libertad, no es para darla un señor, sino un patrono; así es que la creacion de la patria potestad legal constituye especialmente la institucion salvadora de los hijos.

Sentados estos principios, ¿quién debe estar encargado de los patrocinados? ¿Es el padre, la madre, ó ambos?...

(1) Permittióse en seguida á la mujer que ella misma escogiera su tutor, con lo cual se eludia la institucion; ó bien se la suministró el medio de obtener la autorizacion de su tutor apesar suyo, que equivalia á anular la tutela; hasta que en tiempo de Diocleciano desapareció del todo. Las mujeres, dicen los Fragmentos del Vaticano, podian nombrar un apoderado sin autorizacion del tutor. (*Fragmenta Vaticani*, §. 327.)

La direccion de los padres equivale á ejercer su vigilancia en todos los actos é instantes de la vida del hijo. Empieza al nacer y concluye á su mayor edad, formando parte de la misma su educacion moral, el cuidado de su salud, la eleccion de los estudios que debe seguir, del lugar que debe habitar y la imposicion de los castigos á que se ha hecho acreedor. Ahora bien: para dirigir á un ser, ¿qué es lo que se necesita? Conocerlo. ¿Y para conocerlo?..... Observarlo. ¿Y para observarlo? Tratarlo. Entre dos personas de igual inteligencia, ¿cuál conocerá mejor á un niño? ¿La que no le ve mas que de paso en horas de solaz, fatigada ya por los negocios y los intereses, ó la que nunca se separa de él, de dia ni de noche? ¿La que desde el instante en que nace se le pega, cual si todavía lo llevase en su seno, la que le vela cuando enfermo, la que le vigila cuando sano, la que guia sus primeros pasos, la que le enseña á pronunciar las primeras palabras, y finalmente, la que observándole, cuando aun no sabe disimular, sorprende los secretos de su carácter y de su corazon en la ingénuu inocencia de sus primeros movimientos? Indudablemente la madre, pues ese es su retrato, conoce mejor á su hijo que el padre; y conocer al niño es conocer al adulto. Muchas veces, en efecto, al principio de la vida, la naturaleza particular de cada uno de nosotros se manifiesta por medio de ciertos rasgos fugaces á la par que penetrantes: la Providencia presenta á los ojos observadores, como síntomas del ser futuro, una simple palabra, una accion, la enfermedad de un dia, un rasgo de valor ó crueldad. El padre olvida

fácilmente esas señales: la movilidad de las impresiones y de las acciones de la infancia vuela á sus ojos, pareciendo que ha destruido esos hechos primordiales; mas de repente, al cabo de cinco años, y algunas veces al cabo de diez de haber desaparecido, preséntase nuevamente, y nuestros ojos alarmados ven reaparecer aquel lazo secreto, que creíamos roto porque no lo percibíamos, el cual liga al infante con el adolescente. Felizmente la madre no lo olvida. ¡Cuántas ocasiones acontece que, en enfermedades mortales, sus recuerdos evocan al médico un mal antiguo que ilustra la ciencia y salva al moribundo! En medio del oscuro y tumultuoso dolor del alma juvenil, la madre encuentra en el pasado mil objetos de solicitud y templanza. Ella suele esperar cuando todo el mundo desconfía, y desconfía cuando todo el mundo espera: ¿y por qué?... porque recuerda.

Por otra parte, este conocimiento íntimo del ser á quien debemos dirigir, no es por sí solo suficiente; antes bien implica muy á menudo la ignorancia de la vida externa. Así como las madres conocen perfectamente la naturaleza de sus hijos, son completamente ciegas en punto á las relaciones de su existencia: su corazón suele dominar su cabeza, y de ahí la necesidad de una segunda voluntad. Es menester que en las deliberaciones estén representados, á su vez, el conocimiento del mundo, la firmeza que desprecia los peligros secundarios y la imparcialidad que, merced á la comparación, se libra de un entusiasmo inconsiderado; es menester en fin la presencia del padre. Una ley, pues, no será realmente protectora de la infancia, sino cuando reuna so-

bre esa cabeza juvenil estos dos patronatos, ambos sobremanera necesarios, en razon á su misma diferencia.

Sepamos ahora lo que dispone nuestro código.

«El hijo está bajo la autoridad de su padre, ó de su madre, hasta su mayor edad ó la emancipacion (1).»

El objeto está cumplido, mas el legislador todavía añade:

«El padre solamente es el que ejerce esta autoridad.»

¿Y no es irrisoria semejante ley hasta en su redaccion?...

La ley dice:

«El hijo no podrá dejar la casa paterna sin el permiso de su padre.»

Nada mas justo; pero ¿y la madre?

¡La madre! no se trata de ella.

La ley dice: «Si un padre tiene un hijo que le dé graves disgustos, puede hacerle arrestar por espacio de un mes.» Este poder es muy legítimo: un padre responde, ante Dios, ante los hombres, ante el mismo hijo, de su porvenir; necesita un poder igual á su responsabilidad, es menester que pueda salvarle por fuerza. ¿Y la madre?...

¡Oh, la madre! ni siquiera se la nombra.

De esta suerte, es impotente legalmente para defender á sus hijos: impotente para corregirlos, impotente para dirigirlos, impotente para alejarlos de la casa comun, é impotente para retenerlos en ella. Las mismas palabras, esos símbolos de las cosas, son una prueba de ello: no se dice la autoridad maternal; de ahí la falta de consideracion, ó

(1) Código Civil, art. 372.

la sujecion de la madre por una parte, y por otra, la desmoralizacion ó la opresion de la familia.

Si el dueño absoluto es demasiado duro, no hay contrapeso que oponer á sus injusticias; si demasiado débil, no hay ningun freno para su fatal indulgencia. Fuerte con su patria potestad, la convertirá alguna vez en instrumento de dominacion marital. «Os tengo sujeta á la cadena, por medio de vuestros hijos, decia un marido á su mujer, y si muriesen... pronto tendrais otros y yo continuara siendo vuestro dueño.» En otras ocasiones, la conciencia de este poder hará que diga á la madre, á presencia de sus hijos: «Os prohibo que les deis ningun mandato, porque aquí vos no sois mas que un mueble viviente, destinado á cuidar de los demás muebles.

Y no se nos repita la sempiterna palabra *excepcion*: si los excesos son excepciones, los abusos son la regla. Todo poder absoluto está condenado, por su propio principio, á la estrechez, al egoismo y á veces al crimen; y si descendemos al fondo de las familias, ya ricas, ya pobres, retrocederemos espantados al ver las monstruosidades que suele producir esa omnipotencia paterna.

¿No hemos visto recientemente en un proceso á una mujer honrada, á una madre de nueve hijos excluida del cuidado de dirigirlos, privada de sus caricias y aun de su vista? ¿Quién no conserva el recuerdo de esa madre que, sabiendo la enfermedad de una de sus hijas y no pudiendo cuidarla, habitaba en el cuarto de una de las criadas, para poder oír respirar de cerca á su querida enferma, y que

introducida en secreto en su vasta quinta, seguía desde una elevada ventana los paseos de sus hijas que acompañaban al padre y á otra persona? Y no es que hubiese cometido ninguna falta grave para merecer semejante castigo, no; era solamente porque lo quería el dueño. La escandalosa sumaria pública sobre la vida de esa mujer, sus acciones mas secretas y sus pensamientos mas íntimos, puestos en evidencia, no fueron parte para hacer descubrir contra ella el menor motivo de represion; mas nada importa; el dueño lo quería, y por espacio de dos años atormentóla así impunemente á la faz de todo el mundo; durante dos años, matóla lentamente en el corazon de sus hijas, calumnióla y la reemplazó..... cometiendo estos crímenes á la vista misma del padre de su víctima. ¿Y qué es lo que hizo ese padre poderoso por su fortuna, por su rango y por su nombre? No tuvo otro poder contra el verdugo, que suplicarle tímidamente que fuera menos cruel; y cuando su hija cayó por fin, bajo el último golpe de la cuchilla, diría para sí desesperada: «Mi memoria será para mis hijos la memoria de una madrastra.» ¡Oh! si semejantes lecciones todavía no nos dejan ver claro, ¿qué necesitamos para conseguirlo? ¡Cuándo saldrá del corazon de todos los hombres honrados un grito de indignacion contra esa ley que arrebatá á la mujer los seres que ha llevado en sus entrañas, para entregarlos á su vista á una extraña, permitiendo que un hombre le diga: «ya no sereis madre!» Quitarla el derecho de dirigir, es quitar al hijo el de ser protegido: es desheredar al uno deshonorando al otro.

Léjos de mí, sin embargo, la idea de querer instituir en la familia dos poderes iguales, cabiendo en ambos la facultad de expresar: *Yo no quiero*, sin que nadie pudiese oponer *yo quiero*; porque esto fuera oprimir al hijo entre dos *vetos*. No se nos oculta que, para el niño, la primera condicion de salud, aplicacion y educacion, es el órden, esto es, el desarrollo tranquilo y continuo de un solo pensamiento director. Ni ignoramos tampoco que las contradicciones destruyen los sentimientos y las ideas en las naturalezas jóvenes, ni que las educaciones sin objeto fijo forman los caractéres sin fuerza, los entendimientos inexactos y los corazones sin fé. Convien e, pues, una autoridad, pero una autoridad moral, con su censura, con su responsabilidad, con su caducidad en caso de obrar indignamente, ó en otros términos, un consejo de familia protector, tanto para el padre como para la madre.

Hay un artículo del código que contiene en gérmen la institucion de ese tribunal de censura: así es que no se trata de crear ni destruir nada, sino simplemente de generalizar los principios reconocidos.

Cuando una viuda tutora quiere hacer arrestar á su hijo culpable, no le basta dirigir su demanda á la justicia; está obligada «á exponer sus motivos de queja á los dos mas próximos parientes paternos del menor, y solo con su consentimiento está autorizada á ejercer su derecho materno de castigo.» Ved ahí el consejo de familia instalado; ved ahí el gobierno de la familia sometido á una vigilancia. ¿Por qué no se extiende la aplicacion de este principio?

¿Por qué no se extiende en favor de las mujeres así como lo está contra ellas? ¿Por qué las leyes, que limitan el poder represivo de la madre viuda, no aseguran el poder protector de la madre casada? ¿Por qué en los momentos interesantes en la vida de los hijos, cuando su educacion y porvenir están comprometidos por la ceguedad del padre, no ha de tener la madre el derecho de provocar la reunion de ese consejo de familia y el de defender la causa de su felicidad y de su corazon? Tengamos valor, osemos proclamar que la mujer puede tener razon algunas veces, é introduzcamos en la familia el principio fecundo y generador de todos los progresos legítimos, la igualdad. Si en las clases pobres las madres suelen carecer de consideracion, y en las ricas se muestran descuidadas, es porque están faltas de poder. El sentimiento de su autoridad las realzaria á sus propios ojos: la seguridad de poder ser útiles las diera la fuerza de querer serlo. Queda, pues, el temor de minorar la dignidad legítima del padre, que no deja de ser un escrúpulo quimérico. Obligado á merecer el poder para ejercerlo, el padre no será menos respetado por verse precisado á ser respetable. ¡Ah! si los hombres que se complacen en el solitario orgullo de su autoridad, conociesen el profundo gozo que se encuentra asociándose para amar á sus hijos con algun otro que les ame tanto como ellos; si pudieran adivinar cuantas ideas inesperadas ilustran la conciencia del padre, cuando al invocar los consejos de su compañera la confia sus esperanzas y temores sobre aquellos, y estando ambos de acuerdo, apoyados uno en otro, se consultan

su carácter, y se confiesan sus debilidades, y ponen en común todos sus esfuerzos, para asegurarse que harán de ellos hombres honrados; si todos los padres supiesen esto, decimos, bien pronto arrojaran la triste carga de su soberanía. Es verdad que para hallar de este modo un guía en la madre, se ha de haber buscado en la desposada una amante, en la esposa una igual, y se ha de ver en el matrimonio una alianza para el bien; mas ¡ay! que las uniones de este mundo son generalmente muy poco parecidas á semejantes ilusiones!!...

CAPÍTULO IV.

Derecho de educacion.—Educacion pública y educacion privada.

El derecho de dirigir comprende el de educar, mas este se presenta con tantos caracteres particulares, que requiere un exámen especial.

Los diversos sistemas de educacion que dividen nuestra sociedad, ora pretenden sustraer completamente á los niños de la influencia de sus madres, ora hacen pesar sobre ellas toda la carga.

Si se trata de niñas (1), segun hemos visto, los padres tienen toda la responsabilidad y todo el cuidado de su educacion. El Estado no presta ningun apoyo.

(1) Es inútil recordar que aquí solo hablamos de hijas de la clase rica.

Si se trata de niños, sácanse de la familia desde su primera infancia y se acostumbra confiarlos á la educacion pública.

De esas doctrinas, segun nuestro sentir, no hay ninguna completamente exacta. La verdad está al lado de ellas, ó mas bien en sí mismas. Es menester hermanar la educacion privada con la educacion pública; cada cual tiene su poder, y la influencia de la una, léjos de excluir la de la otra, la reclama y no puede completarse sino con ella.

Para probarlo, expongamos desde luego las graves críticas que disputan los hijos á las madres, porque aquí solo se trata de los hijos (1).

«Cuando no se atiende mas que á los instintos del corazon, dicen ciertos moralistas, la educacion del hijo por los padres, á lo menos hasta los doce años, parece á primera vista tan natural, que se olvida el preguntar si es posible, y si los seductores modelos que de ella nos ofrece el mundo son excepciones ó puras apariencias. En efecto, el nombre de padres equivale al de padre y madre; pero el padre no puede casi nunca educar á su hijo ni aun hasta los doce años: su profesion y los negocios exteriores embargan toda su vida. Queda la madre; mas ¿cuántas madres son capaces de desempeñar este cargo? Unas carecen de bienes, otras de salud, otras de instruccion y otras no pueden desempeñarlo por ser mujeres del campo, otras por perte-

(1) Ya dejamos suficientemente tratada la cuestion de la instruccion de las hijas en el cap. 3.º del primer libro; y en cuanto á su educacion moral, nadie duda que debe tener lugar en la familia.

necer á la clase obrera, y otras por estar dedicadas al comercio.

Por regla general, pues, las madres no pueden educar á sus hijos; no obstante, ocupémosnos en las pocas que pueden, quieren y lo hacen. ¿Cómo lo practican? La educacion de un niño es una tarea continua, á la cual todo debe estarle subordinado, el empleo del dia, las diversiones, las relaciones. Es fácil que las palabras de un amigo contraríen vuestra enseñanza. Cuidado con vuestros amigos. Las groserías de un criado quizás comprometan vuestra obra. Vigiladlos. Un relato frívolo, una palabra atrevida de vuestro marido basta para destruir, en un instante, el fruto de veinte exhortaciones. Aleccionadle. Vos misma perdeis el derecho de ser vana, coqueta, caprichosa, porque sois una leccion viva, y para dar cima á la educacion de vuestro hijo, necesitais volver á empezar la vuestra. Esta severa á la par que justa exposicion de deberes, es muy distinta, salvo algunas excepciones mas superficiales que positivas, de la maternidad poética y teórica de que hoy se visten las mujeres como de un adorno que les sienta bien. Creen educar á su hijo, así como creen alimentarle, porque le compran un chupador (*biberon*). Cuando han escogido un maestro, cuya enseñanza por otra parte no pueden vigilar, entréganle de nuevo, con la conciencia tranquila, á la vida de los placeres y futilidades. Antes de ir á una funcion, entran con la cabeza adornada de flores en el gabinete donde estudia el niño, y abrazándole le dicen: *Aplicate mucho*; y vanse dejando impresa en aquella alma tierna la sorpren-

dente y discordante imágen de la madre en el baile y el hijo en casa. ¿Y se cree dejarle convencido, cuando por toda razon se le repite la eterna frase de «que nosotros somos *grandes* y él es *pequeño*? Ya obedece, ya se queda; mas en el fondo de su corazon germinan el desprecio de su edad, la codicia de la nuestra, y la idea de que, siendo grande, todo puede hacerse: la semilla mortal del fruto vedado.

Ora sea una sátira ese retrato, ora pueda realizarse la imágen de una madre verdaderamente educadora, de todos modos, dicen siempre sus adversarios, el derecho de educacion puesto en sus manos seria fatal á los hijos.

Realmente, lo que hoy hace mas falta entre nosotros, es la grandeza de alma y el sentimiento nacional. Hay industriales, escritores, abogados, pero pocos hombres y aun menos patriotas. Unicamente á la educacion pública la es dado hacer hombres; al Estado ciudadanos.

La educacion, por medio de las madres, continuada hasta los doce años, sustituye los sentimientos individuales á los generales; la sensibilidad que se concentra en sí misma, á la abnegacion que nos identifica con los demás. El desinteresado amor á la patria, se extingue ante el amor egoista de la familia, egoismo encantador sin duda, lleno de delicadeza y ternura, pero egoismo al fin.

Por lo tanto, con las necesidades de la infancia, debe cesar para el niño una educacion que debilita el carácter, limita la inteligencia y aísla el corazon.

Hemos dejado á esas objeciones toda su extension y su valor, y así nos será mucho mas fácil contestarlas.

Eliminemos, ante todo, ese sofisma que califica la educacion maternal de imposible: los hechos responden por nosotros. ¿No vemos á las madres poseidas de una noble emulacion, enseñorearse cada dia mas de sus hijos? ¿no las vemos unas veces llamar cerca de sí á un maestro y presidir esa educacion interviniendo en ella, y otras atravesar la ciudad, á pesar del rigor de la estacion, para acompañar á sus hijos á la escuela pública, sentarse en los mismos bancos que ellos ocupan, escribir como ellos las palabras del profesor y aprender la leccion para hacérsela aprender? Conviértense nuevamente en discípulas á trueque de poder ser pasantes.

Su voluntad y su deseo, pues, es incontestable. ¿Es legítimo? Respondamos exponiendo una parte de los beneficios de la educacion maternal.

Es innegable que la educacion pública obra enérgica y saludablemente sobre los caracteres, soliendo hacerlos mas firmes con la necesidad de defenderse y mas justos con la de respetar los derechos ajenos. Humilla á los altivos, atormenta á los vanidosos, temple á los pusilánimes con una vida ruda y sencilla, mas en cambio, cuántas lecciones de engaños, de envidia, de falta de delicadeza y á veces de probidad! Abandonad un carácter un poco feroz ó un poco débil en este mundo en que impera la fuerza, y le vereis convertirse en cruel ó cobarde, déspota ó vil, dejando aparte los demás vicios. La vida comun es un combate en que es menester presentarse armado. ¿Y quién puede armar al niño? Solo la madre. Si la educacion ma-

ternal, prolongada hasta los doce años, no ha infundido al niño lecciones de honor y dignidad, si no ha aguerrido su moralidad vacilante contra los malos ejemplos, si no le ha inspirado horror á la falsedad, y al propio tiempo no ha fortificado poco á poco su natural desidia, la educacion pública le echará á perder ó le depravará. Y no se reproduzca el vulgar anatema contra la ceguedad de la ternura maternal; no se diga que amar es no ver. Nada mas lúcido que la afeccion; acostumbramos disimular los defectos de las personas que amamos; á veces se niegan, pero siempre se ven. Ni se objete tampoco la debilidad de las madres, que solo son madres débiles las que convierten la maternidad en gusto y no en deber. Una madre que educa á sus hijos, es mas esforzada por ellos y contra ellos, que el mismo padre. Cuando un niño debe ser operado ó sangrado, el padre se aparta y la madre se queda: yo he visto á una, extremadamente tierna, coger á un hijo suyo que acababa de morder la mano á un niño de su edad, y mordérsela á su vez hasta hacerle brotar sangre. ¡Qué padre le hubiera dado esta leccion heróica! ¿Quereis, pues, formar el carácter del niño? Necesitais simultáneamente la educacion maternal y la educacion pública.

Si se trata de la inteligencia, el mismo Sócrates nos traza la regla. Este grande maestro de la antigüedad devolvió un jóven al padre que se lo habia confiado para instruirle, diciéndole: *No puedo enseñarle nada, porque no me ama.* Preguntado en otra ocasion, qué profesion ejercia, contestó: «Corredor de matrimonios: yo ando por la ciudad á

caza de hombres á propósito para trabar mútuas amistades á fin de reunirlos, y gracias á su afecto, se sirven recíprocamente de preceptores... «Estas palabras resumen toda su teoría de educacion. ¿Por qué nos instruimos?... preguntaba uno; porque amamos. ¿Por qué instruimos? porque amamos. Preceptores y discípulos, todos tienen un maestro comun, la afeccion. El que sin amor quiere instruir, se parece á aquellos que toman tierras en arriendo, y en lugar de mejorarlas solo procuran sacar de ellas el mayor provecho. El que ama, por el contrario, puede compararse con el propietario de un campo, que de todas partes lleva á él cuanto puede para enriquecer el objeto de su afeccion.

Con esas ingeniosas palabras, Sócrates defendía y ganaba la causa de las madres, probando su omnipotencia sobre la educacion intelectual de sus hijos. Nada, en efecto, daña tanto la originalidad del talento, como la educacion pública y comun, demasiado pronto empezada. Si echais en un saco pequeños guijarros de todas formas, y los removeis juntos largo tiempo, el roce no tardará en convertirlos en piedras redondas. Lo propio acontece con los niños. Confiados antes de tiempo á manos de preceptores públicos, todos se parecen: el mismo alimento suministrado á talentos tan distintos los asimila unos á otros, si es que no suceda otra cosa peor. ¡Cuántas inteligencias rebeldes, pero sólidas en el fondo, cuántos entendimientos delicados ó naturalezas vigorosas, cuya misma fuerza exigia cuidados particulares, han sido exasperadas, disgustadas, maledadas tal vez por ese sistema de comunismo! Si su madre

hubiese sido la primera institutora, habrían dado algun fruto. Una madre, con la vista fija en su hijo, busca, prueba y vuelve á empezar. Poco importa que sea indisciplinable: todos los hombres llevan en sí una cualidad que puede servir de timon para regir todo el buque: dejad obrar á la madre; esta la encontrará. La que toma parte en las primeras lecciones de su hijo, suele descubrir faltas ó imaginar medios de enseñanza que no alcanza á ver el maestro: oí referir que un jóven no habia podido aprender el griego y el código sino con la ayuda de su madre. ¿Y es porque la madre hubiese atesorado mas ciencia que el profesor?... No: era porque entre la madre y el hijo la instruccion se daba de corazon á corazon.

Algunas veces se ha dicho que los hombres ilustres habian sido educados por sus madres, y los nombres de Schiller, de Lamartine, de Andrés Chenier se nos presentan como otros tantos ejemplos. ¿Entenderemos por esto que solo las madres les hubiesen servido de maestros de historia, de lenguas ó de poesía? No: habian derramado en sus corazones aquella alma de la mujer, sin la cual no existe verdadero hombre grande: bastante instruidas para inmiscuirse en sus primeros estudios viriles, y asaz perseverantes para continuarlos, mezclaban con su enseñanza la leche maternal, que con nada puede sustituirse.

• Luego, lo mismo para dirigir la inteligencia que para formar el carácter, es necesario el colegio y la madre, y sobre todo esta última.

Queda finalmente el corazon. Eliminaremos de nuestra

análisis la mas rica y mas grata mitad de su dominio, las afecciones de familia, porque nadie pone en duda que la educacion maternal pueda por sí sola crearlas y hacerlas vivir. Limitémonos, pues, al sentimiento mas heróico y menos individual, al amor patrio. Nunca se ha visto que las mujeres hayan faltado á una gran causa nacional; jamás que su pusilanimidad haya arrancado á sus hijos las armas con que deben defender á la patria. No nos remontaremos ni á Veturia ni á Cornelia. ¿Acaso nuestras abuelas las galas no asistian á los combates en que sus hijos y sus maridos derramaban su sangre por la Galia, y no los inflamaban con sus cantos? ¿No nos mostró la revolucion francesa á las mujeres tan entusiasmadas como los hombres por el excelso nombre de la patria?... ¿No vimos que las hermanas, las hijas, las madres, léjos de enervar el valor de esas personas queridas, formaban á su lado y hasta delante de ellas (1)? Do quiera que la nacionalidad es poderosa, el corazon de las madres es nacional; no las acuseis, no, de que se extinguiera en ellas el espíritu heróico; nuestra era la culpa, toda vez que descendimos de nuestra posición de gran pueblo: ¡Ah! si reapareciesen los peligros públicos (lo que Dios no permita) y fuera preciso que por el suelo francés y por el mundo corriese el soplo de la gloria y de la libertad, viérase entonces si las mujeres se quedan en zaga de los que se llaman héroes. En suma, el ser que representa mejor la nacionali-

(1) Véanse en M. Lairtuillier, *Historia de las mujeres de la revolucion*, todos los detalles de aquel hermoso movimiento.

dad francesa, el que ha amado mas á la Francia (1), el que la ha defendido mejor, pertenece al otro sexo, no al nuestra. Juana de Arco fué una mujer.

Sigamos adelante: el patriotismo no consiste completamente en tener aversion al extranjero: el valor que rechaza al enemigo, la ardiente ambicion de la grandeza del país, no forman mas que la mitad de esta pasion, y el sentimiento mas divino inspirado por ella, es esa fraternal simpatía que nos adhiere á todos nuestros conciudadanos por piedad ó admiracion. Ser patriota no consiste en aborrecer, sino en amar. ¿Quién mejor que las madres sabrá mezclar en nuestra alma el patriotismo que compadece al que combate, el patriotismo que socorre al que mata? Si Horacio hubiese sido educado por una madre, no habria degollado á Camila. Las madres nos enseñarán que mas allá de nuestro país existe el mundo, que mas allá de la patria se encuentra la humanidad, y sobre la humanidad el objeto mas santo de nuestro culto, Dios. Unicamente las madres pueden enseñar al niño, ó amarle. El hombre que no haya sido educado por su madre, podrá ser piadoso por el impulso natural de su alma, pero siempre se echará de menos, en sus relaciones con el Criador, un cierto no sé qué de familiaridad que constituye el fondo de la ternura, no habiéndola sentido desde niño. ¿Quién convirtió á san Agustin?... Su madre. ¿Quién educó á san Crisóstomo?...

(1) Cuando la preguntaron la causa que la habia puesto las armas en la mano, respondió que no podia resolverse á ver correr tanta sangre francesa.

Su madre. ¿Quién salvó á san Basilio?... Su madre. ¿Quién santificó á san Luis?... Su madre. Encargadas las madres cristianas de ese precioso bálsamo de la fé, desde que un niño nacia no abandonaban su cuna ó su lecho, y derramaban gota á gota, en su boca entreabierta, la leche pura del Evangelio. A las madres se debe la formacion de aquella tierna y sublime raza de mártires, mezcla de corderos y leones. Las madres fueron las que crearon aquella generacion de cruzados, con el pecho cubierto de hierro y el corazon henchido de caridad, soldados-apóstoles que, como Bayardo, formaban un crucifijo con el puño de su espada. Fueron las madres las que produjeron aquel magnífico pueblo de caballeros que embellecian el amor terrestre, con cierta mezcla encantadora de celestial pureza. En aquella época, encontrareis impreso en todas partes el sello de su espíritu: en las familias piadosas, desde la casa de Marcela hasta la de la reina Blanca, desde el corazon de los reyes hasta el de la gente del pueblo, por do quiera hallareis el mismo espíritu de Jesus. Este es el divino nombre que les enseñan á balbucear, cuando empiezan á querer hablar; este es el nombre que les hacen pronunciar desde que hablan; este es el nombre que les enseñan á adorar, desde que sienten; y á admirarlo, desde que piensan. Cuando Gregorio Nacianceno era muy niño, su madre le acompañaba al templo, y allí ponía en sus manos los Santos Evangelios, se los hacia tocar, mover y mirar, cual si hubiese intentado nutrirle con su tacto y su vista, y trasmitir á su venas la llama divina.

Luego que los hijos eran grandes y las pasiones empezaban á sublevárseles, las pobres madres vigilaban, frenéticas, al rededor de aquellas almas, en las que quizás iba á borrarse la celestial imágen.

Una cristiana casada con un pagano de Antioquía, tenia un hijo de quince años, dotado de hermosura y talento. Apoderóse de ella un santo terror, creyendo que quizás la escapara el corazon de su hijo, que su padre le echaria en medio de los placeres corruptores, y que ella seria demasiado débil para luchar sola y salvarle. Movida entonces de una especie de inspiracion, atrae á su casa á uno de los santos solitarios que vivian en la montaña ocupando toda su existencia en la meditacion, y al verle en su presencia, sin prévia preparacion ni preliminares, corre inmediatamente al cuarto de su hijo, le coge y le lleva delante del santo varon, y poniéndoselo, por decirlo así, en sus brazos: «Ved ahí á mi hijo, le dice, es fuerza que me lo salveis, cumplid que dejeis vuestra soledad, vuestra vida de reclusion, y os vengais á esta casa para dirigirle. Si yo pudiese disponer de él, os lo entregaria diciéndoos, llevádselo, pero su padre no lo consintiera: es preciso, por lo tanto, que venga aquí.» Despues, enterneciéndöse á pesar suyo y vertiendo copioso llanto, añadió: «Concededme esta gracia, de ella depende la salvacion de mi hijo, que se halla expuesto á un inminente peligro.» En cuanto á mí, juro á Dios que no he omitido nada que pudiera serle provechoso para hacerle obtener la bienaventuranza, y si le sobreviene alguno de esos accidentes tan comunes en la corrupcion del mundo,

Dios os pedirá rigurosa cuenta de su alma, y vuestras manos, á las cuales le encomiendo, serán las responsables (1).

¡Qué vehemencia! ¡qué pasión tan energética para la salvación de su hijo! Ved ahí la razón porque conviene que las madres eduquen á sus hijos hasta la edad de doce años; ó sea para volver á posesionarse de ellos á los diez y ocho y á los veinte.

La ley limita el poder del padre y de la madre á la minoría de los hijos; pero ¿acaso su influencia debe cesar con su poder? ¿Le serán inútiles los consejos de su madre, precisamente cuando la edad de las pasiones impulsa al joven á la tumultuosa vida del mundo? ¿Quién le hará conservar la afición al bien en medio de los desórdenes del mal? ¿Quién le preservará, si no de las faltas, á lo menos del vicio?... Su madre, si es que haya dirigido sus primeros años.

Dícese que hay cosas que una madre debe ignorar. Una madre debe saberlo todo para consolarlo todo ó purificarlo todo.

Esta misión, sin embargo, lleva en sí algunos peligros que conviene indicar.

Mientras la confianza del joven es para sí una necesidad de conciencia, y para su madre un medio de dirección, aceptado y provocado por ella, constituye un deber; al paso que luego que empiezan los goces de la intimidad, cuando la plática no es más que una ocasión favorable para referir la pasión misma, la madre debe procurar abreviar: tan-

(1) San Juan Crisóstomo, *De la vida monástica*.

to su pudor de mujer como su dignidad maternal, quedarían ultrajados con semejante relato, su atención complaciente convirtiéndose en complicidad. Es necesario, en consecuencia, que se halle prevenida contra esa vanidad tan susceptible de enorgullecerse de todo lo que se llama un triunfo. Algunas madres que reclaman semejantes confesiones so pretexto de intervenir como jueces, no buscan otra cosa que el placer de escuchar los detalles de las conquistas de su hijo: en vano interpondrá, de vez en cuando, palabras de reprensión; sus ojos que brillan, su boca que sonríe, á pesar suyo, y su ardiente curiosidad que quiere saberlo todo, llegan á revelar al propio hijo, que no es un consejero lo que tiene delante, sino un confidente.

¿Quereis que os indique otra indulgencia maternal mas culpable aun?... Si un mozo de veinte años ha seducido á una pobre trabajadora, hay madres que dicen por lo bajo: «Esas relaciones son preferibles á otras, son menos ruinosas que si hubiesen sido con alguna mujer de teatro; es menos peligroso que si fueran con una cortesana; á lo menos no se casará con ella y esto retrasa su matrimonio.» — Advertid, no obstante, que esa muchacha va á quedar deshonrada. — ¡Ah! esas jóvenes no son honradas como nosotras. — Pero esa tiene una madre. — Las madres de la plebe no sienten como nosotras. — ¿Y si á esa desgraciada la queda la carga de un hijo?... — No sé qué deciros, el joven debe pasar sus mocedades. — Hay, finalmente, madres indignas de este nombre, que al ver que su hijo anda á caza del deshonor de alguna mujer casada con un hombre hon-

rado, favorecen sin advertirlo sus criminales deseos, haciendo resonar en el oido de la que todavía no es culpable elogios de su propio hijo, mas calculados de lo que ellas mismas creen; y si su conciencia les resprende tan impía conducta, se atreven á amnistiarla decorándola con el nombre de amor maternal. ¡Ah! apartemos la vista de semejante espectáculo y trasportemos nuestra mente á la imágen de una madre verdaderamente educadora. Esta seguirá á su hijo con la imaginacion y la vista hácia aquellas que él intenta perder, pero será para decirle: en nombre de tu madre no deshonres á la que otro dia llevará igual título. No hay duda que á despecho de esa santa vigilancia podrá delinquir, mas será poseido de una pasion y no por cálculos de vanidad ó espíritu de libertinaje; no hará traicion á nadie, no engañará á nadie, podrá obrar, tal vez, como jóven, mas siempre será honrado.

A las pasiones suceden la ambicion y los negocios.

La madre educadora sostendrá la edad madura de su hijo, así como ha purificado su juventud. Cuando las fatigas de la lucha le tengan abrumado, irá á buscar en los mismos brazos en que encontraban refugio todos sus dolores infantiles, algo parecido á la calma y á las buenas determinaciones de esa propia infancia. La madre conoce las palabras que le consuelan... ¡le ha consolado tantas veces!!! pasa sobre su frente y sus cabellos, que quizás empiezan á encanecer, aquella mano cariñosa que le acariciaba en la cuna: llámale «hijito mio,» y ese dulce nombre (que ya no le sienta bien) le conmueve por razon del mismo contraste.

Después de una hora de conversacion, en que le deja alentado, recordándole tan solo cuantas veces se desanimara, parte con el corazon inflamado, la cabeza despejada, rejuvenecido y cual si le hubiese vuelto á crear segunda vez. ¡Ah! una buena madre no se conoce sino cuando se ha perdido. A medida que uno avanza solo en la vida, se nos presentan y reproducen, para iluminarnos, sus palabras, y sus tiernos y previsores consejos que, contando la fecha de largos años, creíamos haber olvidado. En vano brillan á vuestro alrededor el amor, las mas ardientes amistades y algunas veces el entusiasmo; en el fondo de vuestra alma cada día se levanta mas bella, por medio de la comparacion, la divina imágen maternal. Podrá ser que encontreis otros corazones que os adoren, pero no hay mas que el suyo que os ame.

Así, pues, ¿cómo se explica que nuestra ley aceptara la herencia de la antigua desconfianza contra la madre, y no la concediera igual derecho que al padre en el matrimonio de los hijos (1)? El código dice: Los hijos menores no

(1) Esta desconfianza contra todo lo que proviene de la madre, se nota de una manera evidente en el caso de la tutela de los bisabuelos. Supongamos que muere un hombre y su consorte dejando un huérfano. Parece que la tutela debiera corresponder al ascendiente que presentase mas garantías de arraigo, moralidad ó inteligencia, en una palabra, al que fuera mas digno. Nada de esto, sin embargo, acontece: La tutela, dice el código, art. 402, pertenece de derecho al abuelo paterno, solamente á falta de este se llama al materno, y subiendo mas, se tiene cuidado de que el ascendiente paterno sea preferido. Así, pues, aunque el padre de vuestro padre (excepto en el caso de mala conducta notoria, que le excluye de la tutela) sea prodigo ó desordenado, aunque no se cure de su familia, de su dignidad, ni

podrán casarse sin el consentimiento de sus padres. Después, por una contradicción que destruye el mismo principio, añade: «En caso de disenso, basta el consentimiento del padre (1).» ¿No es una irrisión permitir á la madre que diga *sí*, y privarla de decir *no*? Se objeta el interés de los hijos: dicese que es menester que la opinion de uno de ambos esposos decida á fin de que en caso de discordancia la suerte del hijo no quede en suspenso; y su única voz es la que hace inclinar la balanza entre dos poderes iguales. Pues si han de ser iguales, ¿por qué no se expresó que en caso de disenso bastara el consentimiento de uno de ambos? por qué no hacerlo así, si no se queria reducir la autoridad de la madre, como antiguamente, á una autoridad ficticia?

Entre los judíos, nunca se menciona su consentimiento en los sponsales.

En la India, las leyes de Manú dicen (2): El *padre* que

de vuestra mejora, tendrá siempre el derecho de cuidar de vuestra direccion moral y de vuestros bienes, siendo pariente vuestro *por los varones*, la ley se inclina ante este nombre; pero si en lugar del abuelo no os quedan mas que dos bisabuelos, y ambos de la línea materna, *la eleccion entre los dos corresponde al consejo de familia*. ¡Curiosa prueba de esa celosa y secreta hostilidad contra las mujeres! Cuando los parientes del huérfano lo son por parte de padre, se deja á la casualidad del nacimiento el cuidado de decidir quien le educará; mas desde que se profiere el nombre de parientes *maternos*, se despierta la solicitud de la ley y esta interviene en el nombramiento de tutor; quiere que intervenga la sancion del consejo de familia; de suerte que parece que el parentesco de las madres imprime aun á los varones un sello de inferioridad.

(1) Código Civil, Art. 148.

(2) Manú, lib. III, v. 27, 29, 30 y 31.

ha dado su hija... el *padre* que concede la mano de su hija... el *padre* que casa á su hija con el lustre conveniente... El nombre de la madre ni siquiera llega á mentarse.

En Grecia, parece que esta no tenia otro derecho, en el matrimonio de sus hijos, que el vano privilegio de llevar la antorcha nupcial y preparar la comida particular para las mujeres (1). Clitemnestra se informa con Agamenon de qué país es Aquiles, cuándo se celebrará el himeneo, y si el marido se llevará á su esposa á Frigia. Reclama vivamente ocupar el puesto que le corresponde cerca de su hija, durante la ceremonia, como su prerrogativa natural, y todo indica que ni se habia solicitado su consentimiento, ni se consideraba necesario.

En Roma, la madre, hermana de sus hijos ó extraña á sus hijos, no podia parecer como parte autorizante. Autorizacion vale tanto como autoridad.

En el dia subsiste la misma exclusion. El parecer de la madre no vale en pro ni en contra: si consiente, y el marido se opone, su consentimiento es inútil; otro tanto sucede si se niega, y el marido accede. No puede casar á su hija, ni privarla de casarse, ni preservarla de una eleccion fatal, ni apoyarla en una eleccion feliz.

Esta aniquilacion del poder maternal es sobremanera funesta, porque la mirada de la madre alcanza mas léjos que la del padre. A este le preocupa la fortuna, la carrera y la posicion de su yerno; aquella atiende mas á los lazos de

(1) Eurípides, *Iocasta*. Yo no he encendido, hijo mio, la antorcha nupcial, por tus bodas, cual corresponde á una madre dichosa.

simpatía que le unirán con su hija. El padre le juzga mas como á hombre, la madre como á yerno. La una, quizás se deja seducir demasiado por sus amables cualidades; si él agrada, la tiene casi conquistada; el otro escucha de una manera asaz absoluta lo que á menudo se llama la razon, es decir, la ambicion, el interés: ambos ven la verdad, pero de perfil, y solo los dos puntos de vista reunidos forman el conjunto. Uno y otro, pues, deben ser llamados; siempre es la aplicacion de este principio fundamental: doblar la unidad.

Existe, sin embargo, una pasion especial á las madres que podria perturbar su juicio, pasion bastante nueva, bastante rara y que debe detenernos un momento porque proviene de su mismo carácter de educadora: hablamos de los celos.

Se dice que allá en los tiempos en que las madres no educaban á sus hijas, estaban celosas de su belleza: hoy lo están de su corazon, sufriendo mil amarguras. Algunas veces acusan á su hija y aborreeen á su yerno. El amor que siente la una, las irrita como una ingratitud; los derechos que obtiene el otro, las ofende como una usurpacion. Por un sentimiento complejo, á la par que de fácil esplicacion, su delicadeza maternal se contrista al ver que un hombre da la mano á su hija: pareceles que el candor, del cual estaban tan afanosas y solícitas, se halla profanado por el mismo matrimonio; su hija es menos pura á sus ojos; es una mujer: ha dejado de ser un ángel.

El mundo acusa de egoistas y absurdos esos celos, cuando, en verdad, solo inspiran compasion. ¡Sufren tanto las madres!... ¡tienen tantos motivos para ello!... Meditémoslo

bien: haber vivido veinte años quizás para una sola criatura, no tener mas que un pensamiento, una dicha única, no haber despertado nunca sin encontrarla á su lado, haber sido durante veinte años su sola confidente, su única amiga, y ver llegar un dia en que un desconocido la habla algunas veces para sentir en seguida que ese afecto, que la pertenecia absolutamente, se parte, y quedar sola en una casa, ayer tan llena, hoy tan vacía, son golpes que ciertamente despedazan el corazon. Una de esas pobres afligidas, privada así de la compañera de su vida, sacaba de un armario los vestidos de soltera que su adorada ausente habia dejado en él, y colocándolos sobre una silla baja, en que aquella acostumbraba sentarse, los besaba sollozando, como si fueran su propia hija.

Felizmente, esos pesares suelen ser tan cortos como profundos, y la naturaleza les reserva un consuelo supremo.

Podrá ser que una mujer jóven, al experimentar los primeros goces de la dicha de esposa, olvide á su madre; con todo, no tardará en acudir á ella, en su primer pesar ó al tener el primer hijo. El recién nacido es el conciliador que suele reanudar esos lazos que parecian casi rotos. Al ver á su nieto, ó mejor diremos, al ver á su hijito, la triste abandonada renace como por encanto; siente revivir en su alma, con deliciosa sorpresa (cuando la creia ya muerta), un amor maternal desconocido y profundo: ama con una afeccion casi igual á la que profesaba á su hija, y llega á amar á su mismo yerno, porque ya no es suegra sino abuela. ¡Abuela! nombre familiar que esplica perfectamente la

mezcla de experiencia é indulgencia, de debilidad y perspicacia, de falta de razon y buen sentido oculto, que caracteriza el amor de todos. Una casa sin abuela, es una casa incompleta; la silla de preferencia está vacía. La abuela es la que mitiga, con sus recuerdos, los temores de la inexperta madre respecto á sus hijos. Si la ve sobresaltada por el carácter que presentan, la dice: «Tú has sido mucho mas traviesa,» y la madre se tranquiliza. Si la observa alarmada por alguna enfermedad, «no temas, una vez te curé la misma indisposicion en un dia.» De esta manera aun la instruye; de esta manera la guia, y lo que es mas, hasta llega muy á menudo á reemplazarla. Hanse visto mujeres septuagenarias que, encargadas por razon de la muerte de su hija, de una familia que debia educarse, encontraban para desempeñar ese penoso oficio, toda la actividad y energía de la juventud. Eran simultáneamente madres y abuelas, madres por la cabeza, abuelas por el corazon.

Reclamemos, pues, tanto para la abuela como para la madre, la abolicion de aquel inicuo artículo en la cuestion de matrimonio. «En caso de disentimiento basta el consentimiento del abuelo.»

CAPÍTULO V.

Dolores y crímenes de la maternidad.—Madres indigentes.—Madres solteras.—Madres infanticidas.

En el exámen del derecho de direccion, del de educacion, y en el relativo al matrimonio, hemos descrito algunas de las servidumbres que pesan sobre la madre. Ese cuadro, sin embargo, no nos presenta mas que una corta mitad de su dolorosa historia: nos falta conocer todavía mas amargos sufrimientos.

Para una cuarta parte de las mujeres francesas, la maternidad es un sangriento calvario al cual suben de rodillas y con la cruz á cuestas.

La miseria, la vergüenza y el crimen son el fúnebre cortejo que las sigue. De esos males, unos son la justa expiacion de sus faltas, otros un inicuo rigor de la suerte: los unos son irreparables, los otros claman y merecen simpatía y amparo. La historia de las madres indigentes, de las madres solteras y de las madres infanticidas, nos revelará esos dolores: ¡ayúdenos nuestra piedad y nuestra justicia á encontrar los remedios!

Para la esposa rica, la maternidad legitima, salvo el necesario concurso de sufrimientos físicos é inquietudes, parece un inagotable objeto de accion de gracias á la Providencia. Cada niño que nace es un ornamento para la casa,

una alegría para el corazón. La dicha de la esposa empieza con esta sola frase: «Estoy en cinta.» Desde aquel instante, la mayor ternura del marido, la emoción que siente la familia, y las ilusiones del porvenir que halagan todas las imaginaciones, convierten los nueve meses en una sucesión de gratas esperanzas incesantemente renovadas. Todos los que la rodean parece que tienen la previsión de una madre en los momentos en que va á serlo.

Para la mujer pobre, por el contrario, todo es terror. Empieza á temblar, desde el momento en que siente agitarse el feto en su seno. ¿Cómo lo educará?... La preñez que disminuye sus fuerzas la obliga á aumentar su trabajo, porque aumenta su pobreza. Debe arrastrar por el taller su cuerpo ya harto pesado; debe permanecer en pié días enteros, y sobre la carga maternal ha de llevar aun otras pesadas cargas. Llegá el instante del alumbramiento; ¿y en dónde acontece?... Casi siempre en un aposento sin fuego, muy á menudo en el mismo sitio en que trabaja, algunas ocasiones en despoblado. ¡Cuántas mujeres carecen de ropa para cubrir al recién nacido y de leche para alimentarle!... Muchísimas veces la miseria y la fatiga agotan la única riqueza que posee la madre indigente, sus pechos. Andando el tiempo, aparecen nuevos sufrimientos. Cuando el niño cuenta dos años, se le debe abandonar rodeado de mil peligros: de caer en el fuego, si se le deja en casa; de que los carruajes le estropeen, si juega en la calle; en una palabra, ha de tener á su cargo el cuidado de la familia entera. Entre las clases pobres, el padre permanecé poco en

casa: si tiene dinero lo entrega á su mujer; si carece de él, la reconviene por haber dado á luz los hijos que él mismo ha engendrado, y se marcha en seguida, dejando sola á la madre. En el campo vemos con frecuencia á la jabalina que, hallándose exhausta de leche, huye en vano de sus hambrientos hijos que la persiguen y no la dejan ni un solo instante; se le echan encima, se precipitan sobre sus pechos chupándolos con avidez, y sin embargo, la triste víctima, con las piernas abiertas, la cabeza pendiente y los ojos medio cerrados, dejando oír un débil gemido, parece que les dice: vivid de mi vida, bebed mi sangre con mi leche. ¡Tal es la imagen de algunas madres indigentes! ¿Quién de nosotros no se ha hallado poseido de profunda tristeza, al penetrar en alguna miserable guardilla, y al ver á cuatro ó cinco niños, dentro de un estrecho espacio, con los brazos tendidos hácia una mujer pálida y flaca, gritándole: «Madre, tengo hambre; madre, tengo frio?» El dolor produce entonces en esos desgraciados unos efectos que parecen inexplicables: las hay que pegan á sus hijos cuando les piden pan, y ¿puede creerse que sea por cólera ó falta de sensibilidad? No; es por la desesperacion de verles sufrir y no poderles consolar: les pegan para no oír aquel grito de dolor que las desgarrá; se hacen madrastras porque son demasiado madres. Otras dicen á la hija mayor que no pasa de diez años: «llévate á tus hermanitos y procura distraerles de su hambre paseándolos:» y hé aquí á esas pobres criaturas errantes por las calles de París, en medio del lodo y la lluvia, y á esa muchacha, digo mal, á esa madre de diez años,

dándoles la mano en los jardines públicos, llorando con ellos, porque como ellos también está hambrienta; y no atreviéndose á volver á su morada porque su madre les ha dicho: «no habrá pan hasta la noche.» Llegada esta hora, vuelven á su casa, mas ¡ay! que el padre no ha cobrado su jornal, ó no ha vuelto todavía. Entonces, un escaso plato de legumbres groseras, insuficiente para alimentar á una sola persona, sirve de comida á toda la familia. ¿Qué hace la madre? No come. Suele suceder también que la hermana mayor al ver la escasa porción que ha tocado á los pequeños, dice á su madre: yo no tengo gana. Su madre la comprende, se echa á sus brazos, y las dos pobres hambrientas van á echarse sobre la dura cama que Dios bendice sin duda, pero que ante él nos acusa muy altamente.

Todavía hay una situación mas horrorosa: la de las madres solteras...

Léjos de mí, en verdad, la idea de perdonar las debilidades de las jóvenes, mas una vez admitida la falta como tal, contemos los terribles dolores que se siguen, y preguntémosnos si la ley y las costumbres, que nada hacen para impedir la caída, tienen el derecho de castigarla tan desapiadadamente. No hay piedad, no hay remedio. Apenas está probada la falta de una doncella, cuando el seductor generalmente experimenta, como único remordimiento, el cobarde deseo de evitar la responsabilidad, alejándose. La víctima queda sola con su desgracia: ¡qué horror! Rodeada de sus padres, no pudiendo dar un paso sin ser vigilada, ignorante de muchas cosas que la han de suceder, mil

ideas de terror vienen á aumentar sus pesares y sufrimientos. ¿Revelará su secreto? ¿á quién podrá confiarlo?... Si es á un dependiente, será envilecerse mas y entregarse á él; si á su madre, la faltará valor para pasar por tal vergüenza; si á su padre, la maldecirá: y en tanto, en medio de esas irresoluciones, van trascurriendo dias, las señales exteriores de su falta aparecen mas manifiestos, no osa atravesar un aposento delante de sus padres, ni á presentarse en una fiesta, temerosa de que su modo de andar la haga traicion. Primero la atormentan los medios de ocultacion, valiéndose del traje; despues, los desgarradores remordimientos; y finalmente, los sollozos de la desesperacion, al pensar que compromete la vida de aquel pequeño ser á quien ama, á pesar de las copiosas lágrimas que la cuesta. Siente de súbito los fatales dolores: ya no puede dudarlo; ha llegado el momento, y no hay ningun preparativo; no hay ningun medio para apartar á sus padres, ni para alejarse. Entonces resplandecen actos de valor sobrehumanos: hanse visto muchachas que se levantaron impasiblemente de un costurero, en medio de una reunion de familia, para entrar en un aposento inmediato y ser madres, con el socorro de una aya, sin exhalar ni un suspiro (1). El sabio Foderé refiere que una señorita de distinguida familia, sorprendida así por los últimos dolores, delante de sus parientes, pasó inmóvil é impasible todas las fases del parto de un niño muerto, hasta que alejados todos los testigos pudo terminar su alumbramento.

(1) Devergie, *Medicina legal*.

miento. Si bien es verdad que desde entonces queda roto ya el lazo material, no obstante la cadena moral subsiste todavía: el hijo no está ligado con la madre; mas la madre lo está con el hijo. Rica ó pobre, está perdida. Si rica, es vana quimera esperar que el seductor repare sus faltas. El mundo tiene susceptibilidades de tan exquisita delicadeza, que un hombre creeria faltar á su honor casándose con una mujer por él deshonrada. Si pobre, es vana ilusion tambien creer que á lo menos la socorrerá con su dinero. La generosidad paternal no pasa mas allá de pagar los primeros meses de lactancia: trascurrido un año, ya ha prescrito. Ved, ahí, pues, á la desgraciada, teniendo á su exclusivo cuidado el cargo de criar á ese hijo. ¡Y cómo hacerlo ocultamente, es decir, sin difamarse, sin destruir su propia vida! La suerte de las mujeres de la clase elevada es, en esto, mucho mas dura que las de la clase pobre. Merced á la justicia innata del pueblo, no es maravilla ver, tanto en las ciudades como en el campo, á una muchacha que, habiendo empezado su vida con una debilidad, reparada despues por medio de su buena conducta, se casa al cabo de algunos años con un obrero de corazon, que la cree tan digna de él viéndola purificada, como hubiera podido serlo siendo pura. Fuera de la clase del pueblo, esa culpable ve cerrada para sí la puerta del matrimonio, con todos los goces de familia, aun cuando no sea conocido su secreto. En efecto, si se le presenta un hombre, á quien ama, y del cual es amada, no se atreverá á aceptar su mano. ¡Cómo resolverse á descubrirle su vergüenza! ¡cómo

determinarse á ocultársela! Quizás al día siguiente él lo sabría. Dolores por dolores, prefiere perderle sin incurrir en su desprecio. Calla, rehusa, y hace bien en obrar así. Lo hemos dicho ya y conviene repetirlo: la ley que tan solícita se muestra para asegurar la tranquilidad de los hombres, ha pronunciado este terrible principio: *La investigación de la maternidad es admitida*. Esa desgraciada vería pasar sobre su cabeza aquella amenaza, hasta los últimos días de su existencia: su honor, el del hombre que le diera su nombre y el de los hijos nacidos de él, estarían á merced de una pérdida indiscreción. ¡Condénate tú misma á un celibato eterno, desgraciada jóven, y muere en la soledad y en la desesperacion!...

Tales son los males de la maternidad ilegítima: faltan los crímenes. No intento hablar de las madres que venden su cuerpo para alimentar el fruto de su cuerpo; quiero considerar á la madre soltera en el momento en que tiene al recién nacido delante de sus ojos, alzándose de su conciencia esta fatal pregunta: ¿qué haré de él? ¿exponerle?... ¿No se han suprimido los tornos é impedido el abandono misterioso y la proteccion oculta? ¿No se ha sustituido á ellos el abandono público hecho á la faz del mundo ante una oficina y sus dependientes? Es menester que la madre se presente á un comisario de policía, que le declare su nombre y le diga: «hé aquí mi hijo, yo le abandono;» ¿y es posible que lo haga? ¿No habria en esta manifestacion de su falta mas desvergüenza que en la falta misma? y la sociedad que exige tales actos ¿no se envilece tanto como la mujer que se

somete á ellos? ¿No es esto imponer á la pobre criatura extraviada el descaro de una mujer perdida? ¿no es impelerla á la desesperacion, á la locura, ó quizás al infanticidio? ¡Al infanticidio! decimos, último extremo á que viene á parar muchas veces la resolucion de las madres solteras. No se nos atribuya la idea de querer librar al homicida de la responsabilidad de su crimen, pretendiendo descargar todo su peso sobre la sociedad; pero fuerza es decir que le alcanza una buena parte y otro tanto á la ley. La escandalosa impunidad masculina proclamada por una y otra, son con frecuencia su principal causa. ¿Quereis de ello una prueba concluyente é irrecusable? Consultad los procesos sobre infanticidio y encontrareis ese terrible dato: «de ocho acusaciones de infanticidio justificadas (1) hay cuatro absoluciones: cuatro homicidios absueltos, de ocho; cuatro homicidios probados, confesados! y ¿qué significa semejante misterio? ¿Cómo se atreve el jefe del jurado á ser perjuro con pleno conocimiento? ¿por qué prefiere cometer un crimen á condenar en nombre de la ley el que le está sometido? ¿Porqué? Ahí teneis la declaracion textual de una mujer infanticida: ella hablará mas alto que nuestras reflexiones.

Una jóven, Juana Vernadaud (2), compareció ante el tribunal de Limoges, en 16 de marzo de 1847, acusada de ese crimen. Hé aquí sus propias palabras:

(1) Este resultado tan sorprendente ha sido publicado y demostrado por muchos abogados en causas de infanticidio, y la *Gaceta de los Tribunales* lo justifica.

(2) *Gaceta de los Tribunales*, 16 de marzo de 1847.

«Hacia dos años que servia en clase de criada y me sentí embarazada. Próxima al término del parto, el amo me despidió, dándome mi salario que importaba unos treinta y cinco francos, y fui á Limoges, refugiándome en la casa de una comadrona, en cuya habitacion dí á luz una niña en 22 de diciembre. Antes del alumbramiento habia padecido una fuerte inflamacion, por cuyo motivo no experimenté la subida de la leche ni pude dar el pecho á mi hija. La comadrona la hizo bautizar; y como yo, á mas de estar completamente exhausta de leche, me hallaba enferma, presentónos á ambas al hospicio de Limoges, donde nos rechazaron. Careciendo de dinero, la propia mujer me manifestó en 28 de diciembre último que no podia estar con ella mas tiempo. Entonces víme obligada á salir de su casa, de la que partí sobre el medio dia, llevando á mi hija conmigo. Hasta aquel momento habia sido alimentada con agua azucarada, pero desde entonces á la tarde del dia siguiente en que murió, no habíamos tomado nada, ni una ni otra. No tenia nada absolutamente para darle. El 28 de diciembre, por la noche, detúveme en un pueblo á implorar en una casa que por caridad me dejasen pasar en ella la noche. Hacia un frio espantoso, y no teniendo cama que ofrecermé, permitiéronme estar recogida en el corral con mi hija. Eran tan pobres, que no me atreví á pedir nada para la infeliz criatura.

A la mañana siguiente proseguí mi camino: pasé el dia sin probar bocado, faltándome valor para pedir limosna; apenas podia andar, y llegué á las nueve de la noche lle-

vando siempre á mi hija en brazos. Ambas estábamos muertas de frio, y entonces... perdí la cabeza: ahogué á mi hija y la eché en un pozo inmediato al camino; tambien queria acabar conmigo, mas no tuve valor.»

¿Qué sentencia profirió el jurado? Al cabo de cinco minutos de deliberacion, Juana Vernadaud fué absuelta por unanimidad. ¿Y de qué proviene que esa absolucion escandalosa no nos indigne? ¿de qué proviene que, entre la multitud que rodeaba el tribunal, no se encontraran veinte personas siquiera que la hubiesen condenado? ¿de qué proviene que quizás el que ahora lee estas líneas sintiéndose tan conmovido como nosotros al escribirlas haya dicho en voz baja: «¡pobre mujer!» Proviene de que, por mas culpable que sea, hemos visto á su lado á otros seres tan culpables de su crimen como ella misma, á otros seres que la ley absuelve y perdona; proviene de que hemos condenado en lugar de la mujer, ó á lo menos antes que á ella, á ese amo que inhumanamente la echó de su casa, á esos directores del hospicio que la rechazaron, á esa incompleta organizacion de la caridad, que deja morir de hambre, en medio de un camino público, á dos criaturas de Dios, y sobre todo á ese infame, cuyo nombre no ha sido pronunciado ni una sola vez en el proceso, mas cuya accion mortífera se ve en todas partes: al padre ausente. En el crimen de la jóven á lo menos hemos encontrado un sentimiento expiatorio, la afeccion: que no por egoismo ni por cálculo, ni por cólera, mató á su hijo, sino por librarle del hambre; le mató porque le amaba; su crimen fué la

desesperacion del amor. En cuanto al vil desconocido, al que abandonó á su hija y á la madre de su hija, al que no aseguró á la pobre criatura, ni tan solo la primera gota de agua que debia alimentarla, ese obró inícuamente por avaricia é ingratitud, y la ley le absuelve: ni siquiera le busca! Ved ahí la iniquidad que arranca de nuestros corazones, así como la arrancó de los jueces, esta absolucion que hace estremecer la justicia; y no perdamos de vista que el mas terrible ataque á la moral de un país, es la violacion pública de sus principios. La conciencia general se deprava mucho mas con esta indulgencia inícuca, que con el mismo atentado; á fuerza de ver absolver el crimen, las masas acaban por confundirlo con la inocencia. Purifiquemos, pues, purifiquemos nuestro código de esta inmoral impunidad que induce á la mujer á cometer el homicidio, y al juez á absolverle.

Mas cuenta que no se concreta á esto nuestro deber. Es la maternidad entera lo que se debe realzar; tanto la maternidad indigente como la maternidad ilegítima. Cuando el título mas sagrado de la mujer la deprava y la aniquila, ¿deberán recaer sobre ella sola la responsabilidad de sus excesos y el peso de sus dolores? No: no basta haber enterrado á los que mueren, haber deshonrado á las que ceden, haber inscrito á las que se venden y haber muerto á las que matan; no, mil veces no. Dios hizo la maternidad benéfica para la raza, agradable para la mujer, protectora para el hijo; por lo tanto no debemos abandonar la obra divina: cumple reponer sobre su pedestal al sagrado

personaje de la madre, rodeada de todo su cortejo de honores y virtudes.

No se nos oculta que son inmensas las dificultades, pero inmensos son tambien los deberes; el profundo sentimiento de los unos podrá inspirar á los legisladores la solucion de los otros.

Ante todo se nos presenta un grande ejemplo.

La Convencion estableció, respecto á las madres solteras, esta célebre disposicion: «La soltera que, durante diez años, sostenga con el solo fruto de su trabajo á su hijo ilegítimo, tendrá derecho á una recompensa pública.»

La filosofía se indignó fuertemente contra ese decreto: los políticos la consideraron como un premio á la desvergüenza, la chismografía lo calificó de ridiculo, y nosotros confesaremos, sin rebozo, que nos parece admirable. Esta es la primera vez que la ley civil ha corrido parejas con la ley religiosa; es la primera vez que se ha reconocido al arrepentimiento toda la grandeza reparadora que Jesucristo le ha atribuido, y hé aquí en fin introducidas en la legislacion estas sentidas y profundas palabras: «Habrás mas alegría en el cielo por un culpable arrepentido, que por diez justos que nunca han pecado.» ¿Y quién es el que jamás ha pecado? ¿Quién desconoce que es mas fácil resistir que reparar? Nuestras transitorias leyes tienen la crueldad de las penas eternas: una vez impreso su hierro rusiente en el cuerpo ó en el nombre de los culpables, no se borra jamás; y la rehabilitacion, establecida únicamente para las deshonras pecuniarias ó las condenas políticas, jamás ha

realzado á un alma fuerte que se haya perdido por extravío. Ah! dejad, dejad penetrar un rayo de luz en vuestras chozas y en vuestras mazmorras! Decid al homicida que ha asesinado por pasion, que cuando haya salvado á veinte hombres, será rehabilitado de su asesinato; decid al ladrón que cuando sus beneficios hayan enriquecido á cien desgraciados, será rehabilitado de su robo; y haced que esta rehabilitacion sea esplendente y pública como la condena. La ley republicana todavía hizo mas en favor de la madre soltera que había alimentado á su hijo con el único fruto de su trabajo, durante diez años: la recompensó obrando así con acierto. Confesar paladinamente su falta, cuando ningun poder social obliga á ello, confesarla para repararla, repararla por medio del sacrificio, repararla sufriendo los golpes de la reprobacion universal, repararla durante diez años, es uno de los raros sucesos que revelan mejor la grandeza del alma humana que la pura inocencia de una vida virginal. Los legisladores que la presentaron al respeto público, coronaron una grande accion y consagraron un elevado principio.

Despues de las madres solteras, las madres indigentes dieron lugar, á su vez, á esta otra ley. «Las madres que no puedan mantener á su familia con su trabajo, tienen derecho á obtener socorros de la nacion.» En este decreto, que contenia mas de 60 artículos, la asamblea descendió á todas las minuciosas previsiones de la afeccion misma: la preñez, la lactancia, las amas de leche: ocupóse en todo; fijó los gastos de la ropa necesaria, y nombró un agente

nacional, encargado de vigilar la lactancia, de suerte que parecía un programa dictado por alguna madre.

A pesar de nuestra profunda simpatía por el espíritu que dictó aquel decreto, preséntansenos, con toda su gravedad, sus inconvenientes morales y materiales. Estableciendo semejante ley ¿no se alentarán el desarrollo harto excesivo de la población? ¿no es destruir el mismo principio del espíritu de familia, es decir, el sentimiento de responsabilidad de los padres hacia los hijos? ¿No es borrar de la maternidad la idea del deber? Por otra parte, la miseria mas digna de piedad y asistencia, es la que sufre la madre y el recién nacido: el mismo interés del país nos prescribe que cuidemos solícitamente del alumbramiento, la lactancia y la alimentación. En efecto ¿qué es lo que constituye un gran pueblo? ¿Son las leyes, las artes y el suelo? Indudablemente. ¿Mas quién fecunda ese suelo, quién cultiva esas artes, quién funda esas leyes? La raza. Ahora bien: ¿quién constituye la raza? Las madres. Las creadoras débiles producen las criaturas enervadas; las nodrizas hambrientas no pueden transmitir vigor. El Estado, por lo tanto, debe socorrer á las madres pobres, aunque no sea mas que para enriquecerse á sí mismo: su generosidad es reproductiva. Entre esas dos opiniones contradictorias ¿dónde está la verdad? ¿dónde la solución?

En el desarrollo de dos instituciones admirables que alivian á las madres indigentes del peso de la maternidad, sin descargarlas de la solicitud maternal: instituciones tan humanas como previsoras, que merecerían ciertamente el

nombre de *materna patria*, madre patria. Hablo de las *crèches* (cunas) y las salas de asilo.

París cuenta veinte *crèches* (cunas) y necesita quinientas (1).

La Francia tiene doscientas salas de asilo y ha menester diez mil, ó mas bien ninguna. La experiencia, poseida del corazon de una mujer de bien, ha encontrado un nombre mas tierno y mas propio para esos asilos de la infancia: el nombre de *escuelas maternales*.

¿Quién debe fundar esas *crèches* (cunas) y esas escuelas? El Estado, sin duda, aunque fuera insuficiente su accion aislada. Deben contribuir á ella el espíritu de caridad y el de asociacion de mujeres, poniendo en juego todos los recursos de su corazon, tan pródigo en rasgos de generosidad. Cumple decir en honra de nuestra época, injustamente comparada con la pervertida Roma del Imperio, que de algunos años á esta parte las mujeres han impreso un fervor inmenso á la caridad. Bajo su patronato se han creado mil ins-

(1) Siendo las *crèches* de creacion moderna y probablemente desconocidas de algunos, nos permitimos observar que son unos establecimientos de beneficencia, á los cuales se lleva diariamente, como en depósito, á los niños de teta de las clases jornaleras, mientras sus madres se entregan á faenas practicadas fuera del hogar doméstico. Quedan al cuidado de una señora celosa y de sus ayudantas, descansando en limpias cunas, preservados del rigor de las estaciones y de los varios accidentes á que los expone el abandono en sus propias casas. Las madres los dejan allí cuando se dirigen á los talleres, van á darles de mamar, á la hora del almuerzo, habiendo tenido antes el especial cuidado de ofrecerles el pecho, y lo mismo practican luego que van á recogerles por la tarde.

tituciones benéficas; la infancia, la vejez, la demencia, la ceguera, el mismo vicio, todas las desgracias, en fin, han sido objeto de alguna creacion ingeniosa. Pues bien: multiplíquense esos esfuerzos, colíguense para la fundacion de *crèches* (cunas) y de *escuelas maternas*, impongan las madres ricas una contribucion á todas las fortunas para atender á esta obra, imploren sin cesar, bajo todas las formas, hasta la importunidad, y así, cumpliendo su mision, podrán crear un presupuesto elevado para las madres indigentes. Si esta tarea las espanta, vayan á visitar una escuela maternal, aunque no sea mas que por espacio de una hora, y recobrarán el valor.

Cuando observen lo que han hecho y lo que falta hacer; cuando vean á esas doscientas criaturitas de tres y cuatro años tan protegidas ya, pero tan desnudas aun; tan libres en sus juegos, pero tan oprimidas en un estrecho jardin; con sus fisonomías tan vivas, pero con sus vestidos tan pobres, cuando les cuenten los actos de generosidad, abnegacion y heroismo de que tantas veces han sido objeto aquellos tiernos seres, y noten al mismo tiempo, sus ojos encarnados, atacados con frecuencia de oftalmía, y sus mejillas pálidas por efecto de la miseria; entonces su corazon se sentirá poseido de una mezcla de melancolía y afliccion que hará abrir su bolsillo y animará su celo; y pensando cada cual en su hija, cuidadosamente provista de todo lo necesario, querrá fundar ó ensanchar una escuela maternal. Una parte de nuestro porvenir depende de esas asociaciones. Educar al niño no es solamente aliviar á sus padres, sino

educarlos tambien á estos. El que por la noche regresa al lado de sus padres al salir de la escuela maternal, vuelve, sin saberlo, para perfeccionarles. Si la madre se irrita, el niño la dice: «Madre, la señora (1) ha dicho que era una cosa muy fea encolerizarse.» Si el marido obra brutalmente contra su mujer, el niño tambien advierte: «Padre, hacer mal al prójimo es un pecado.» La madre calla, el padre se contiene, y el espíritu de Dios penetra en aquella casa con el muchacho.

¿Qué falta para completar esos beneficios? Una patria maternal y una santa alianza de las madres.

CAPITULO VI.

La viudez.

A la historia de la madre debemos añadir una rápida reseña de la de la viuda.

Esta es la condicion de la mujer que ofrece mas raras é instructivas particularidades. Si estudiamos el pasado, el título de viuda nos representa la humillacion de la mujer, la anulacion de toda personalidad, la servidumbre, y una condena de muerte. Si examinamos la época presente, la viudez es la libertad y la igualdad con el hombre. Todas las esposas de las edades antiguas consideraban su destino tan fuertemente enlazado con la suerte de su esposo, que aun siendo viudas, le pertenecian. El lazo roto por la muerte,

(1) Es el nombre que dan los niños á la directora de la sala de asilo.

parecía que aun se estrechaba mas; la sombra del marido difunto se cernía y pesaba sobre la mujer oriental para llevarla á la hoguera; sobre la mujer judía para imponerla un segundo esposo; sobre la mujer cristiana para condenarla á la reclusion; sobre la mujer feudal para entregarla á la tutela de su hijo; y la misma ley que les concedía la vida, les negaba todo poder como madres, toda independencia como mujeres.

La viuda moderna, por el contrario, obtiene en nuestra legislación todos los privilegios del hombre: como madre, es tutora; como mujer, independiente: tiene poder sobre sí y los demás.

Tan raro contraste, esto es, la reunion del mayor extremo de esclavitud y del mayor extremo de libertad, que con el trascurso de los siglos se encuentra alternativamente en la misma persona, presenta un espectáculo histórico bastante curioso, digno de ocuparnos algunos momentos.

En la India, un solo hecho, una sola palabra nos revela cumplidamente la extension de la esclavitud de la esposa: la viuda tenia el deber de quemarse con su difunto marido. No puede dudarse que la institucion de esos atroces sacrificios tuvo por causa aquel fatal sistema que hemos encontrado y combatimos siempre en esta historia: la absorcion completa de la personalidad de la mujer en la personalidad del marido. Lo principal arrastra consigo lo accesorio: cuando se corta una encina caen los retoños; cuando el marido muere, la mujer debe morir.

Sin embargo, es menester confesar que, á pesar de la in-

dignacion que excitan en nosotros esas terribles doctrinas, todo lo que lleva el nombre de desprendimiento y abnegacion de sí mismo, tiene tal carácter de grandeza, y por otra parte, se aviene tanto la naturaleza de las mujeres con la idea de sacrificio, que bajo el imperio de esta costumbre, el amor conyugal se elevó con frecuencia á un grado de sublimidad heróica, del cual solo nos da una pálida idea la abnegacion de Alcesta.

Hé aquí un tierno relato de un viajero inglés sobre este asunto (1).

«En 24 de noviembre de 1829, en el distrito de Jubbulpore, una mujer anciana, que rayaba en los sesenta y cinco años de edad, manifestó el deseo de quererse quemar con su marido Omed Sing Opuddea, fallecido el dia antes. El gobernador inglés declaró, por medio de un enérgico edicto, que se opondria formalmente á este sacrificio, y amenazó con una pena severa á los indios que ayudasen á la viuda en la ejecucion de su intento. Colocáronse guardias al rededor de la hoguera, y el fuego no consumió mas que los restos de Omed. Al cabo de cuatro dias, dirigiéndose el gobernador al mismo sitio, divisó á cierta distancia á la pobre viuda sentada sobre una escarpada roca, situada á la orilla del rio. Solo llevaba una camisa basta, y hacia cuatro dias que, sin otro vestido, estaba expuesta á los abrasadores rayos del sol, y á los frios rocíos de la noche: cuatro dias habia pasado tambien sin comer ni beber; al-

(1) *Rambles and recollections of an Indian official, by the colonel Sleeman, t. 1. A suttee on the Nerbudia.*

gunas hojas de betel fueron su único alimento, y para manifestar su decision, cubrióse la cabeza con el turbante encarnado llamado Dhujja, habiendo roto sus brazaletes, con lo cual ella misma se excluía para siempre de su casta, condenándose así á la muerte civil. Al ver al gobernador le dijo: «He resuelto confundir mis cenizas con las de mi esposo, y esperaré con paciencia que me lo permitais, muy segura de que Dios me dará fuerzas para vivir hasta aquel momento, aunque no quiera comer ni beber.» Dirigiendo entonces sus ojos hácia el sol que aparecia sobre las fértiles orillas del Nerbudda, añadió: «Hace cuatro dias que mi alma se halla reunida con la de mi esposo al rededor de aquel sol: aquí no queda mas que mi forma terrestre; no obstante, espero que vos me permitireis, cuanto antes, que vaya á juntarse á las cenizas que tanto aprecio, porque es ajeno de vuestro carácter y de vuestras costumbres el prolongar inútilmente los dolores de una pobre anciana.»

El gobernador hablóla de los hijos á quienes abandonaba, haciéndola presente que tal vez se les acusaria de haber sido sus asesinos.

«No puedo temer que recaiga sobre ellos semejante sospecha, respondió; porque, como buenos hijos, han hecho cuanto han podido para obligarme á vivir. Por lo que toca á mis deberes respecto á ellos, nuestra union se halla disuelta: yo no he de hacer mas que irme á juntar con mi marido.»

En seguida, dirigiendo de nuevo sus miradas al sol, exclamó con entusiasmo: «Ya veo volar mi alma por

aquellas elevadas regiones, confundida con la de Omed Sing Opuudea bajo el dosel nupcial.»

Estas últimas palabras dejaron atónito al gobernador. Aquella mujer nunca había pronunciado, durante su larga vida, el nombre de su esposo, porque en la India la consorte no puede llamar á su marido por su nombre, sin incurrir en irreverencia. Por otro lado, la entereza y el énfasis con que la anciana viuda pronunció el nombre de Omed Sing Opuudea, convencieron al gobernador de la inutilidad de sus exhortaciones y de que realmente estaba resuelta á morir.

Sin embargo, todavía procuró excitar su amor á la vida, pintándola los honores que estaban reservados á su vejez; mas ella sonriéndose, contestó: «Yo ya estoy muerta! tomad mi brazo, tentad mi pulso; hace mucho tiempo que ha dejado de latir, ya no queda de mí otra cosa que este escaso polvo, que quiero confundir con sus cenizas, lo cual conseguiré sin ningun sufrimiento. ¿Quereis una prueba de ello? Haced encender un brasero, pondré en él mi brazo, y vereis como se consume sin que experimente el menor dolor.»

Vencido el gobernador por esta enérgica calma, tuvo que ceder. La viuda se mostró llena de alegría, al recibir la noticia. Preparado el fuego, dirigióse á él, apoyada en el hombro de su hijo menor, y al llegar al lugar del sacrificio, solo profirió estas palabras: «¡Oh mi querido esposo! ¿por qué me han separado de tí durante cinco dias?» Arrojó en seguida algunas flores al suelo, hizo

una corta plegaria, y tranquila subió sonriendo á la hoguera, echándose en medio de las llamas, cual si se tendiera sobre un lecho: murió sin exhalar un suspiro y sin dejar oír un lamento.

Justo es que la filosofía se subleve contra semejante supersticion, y que la razon mundana califique este sacrificio de locura; porque en el fondo, esa costumbre es el último grado de sujecion de las mujeres. Con todo, por una rara contradiccion, esta fuerza del vínculo conyugal, aun mas allá de la tumba, esta fusion de dos esposos en un solo ser, esta atraccion poderosa del alma emancipada, que llama á sí al alma que quedó en la tierra para que la siga al cielo, todo esto nos conmueve de una manera tal, que aunque lo censuremos, aunque lo admiremos y aunque lo deploramos, lo respetamos.

La ley judaica tiene un carácter menos singular. Es una mezcla de prevision tutelar y de dureza tiránica.

Cuando dos hermanos vivan juntos, dice Moisés, y uno de ellos haya muerto sin hijos, la viuda solo podrá casarse con el hermano de su marido, á fin de que él dé hijos al difunto; y el mayor de estos que naciere del matrimonio, llevará el nombre del fallecido.

Si el hermano no quisiere casarse con la viuda de su hermano, segun manda la ley, esta se dirigirá inmediatamente á los ancianos, y diráles: «El hermano de mi marido no quiere conservar en Israel el nombre de su hermano, ni tomarme por esposa;» despues, acercándose á él le quitará un zapato y se lo arrojará á la cara diciéndole: «Así será

tratado el que no quiera cumplir su deber respecto á su hermano, y su casa se llamará la casa del descalzo.»

Estas disposiciones llevan evidentemente el doble sello del desden y la solicitud, porque la ley se ocupa con igual cuidado en imponer un marido á la viuda y en asegurarle un protector.

La ley cristiana fué la primera que empezó á pesar menos despóticamente sobre el destino de la viuda. No la condenó como Manú á morir, cuando su marido muriese; no la condenó como Moisés á casarse con el hermano de su marido; no permitió, como la ley griega, que un amigo legase su mujer en testamento á otro amigo (1); pero impuso á la viuda, ó á lo menos la aconsejó la reclusion y el retraimiento. «La viuda verdaderamente tal, dice S. Pablo, es un ser desamparado en la tierra, pasando el dia y la noche orando y no debiendo hacer mas que sepultar el amor humano con las cenizas de su esposo: si continúa entregándose á los placeres, es una muerta viva. *Vivens-mortua est.*

Las leyes bárbaras conservaron, en parte, la severidad de las antiguas. Para la viuda sin hijos, libertad y posesion de sí misma; pero para la viuda madre, ningun privilegio maternal. La maternidad llegaba á ser, para ella, una causa de servidumbre. La India (2) y la Grecia (3)

(1) Demóstenes, segundo informe contra Stylicon.

(2) Ley de Manú, lib. IX.

(3) Revista de legislacion, octubre de 1846. Organizacion de la familia ateniense. Odisea, canto II.

confiaron la tutela de la madre viuda á los hijos mayores. Los sajones, los burguñones, los pueblos de la ley sálica, lo mismo que los indios y los griegos, proclamaban que un hijo, á la edad de 15 años, era tutor de sus hermanos y de su madre. Si una mujer viuda deseaba entrar en un monasterio, necesitaba el permiso de su hijo; si queria estipular una donacion, obligarse ó contraer un acto público, habia menester la autorizacion de su hijo (1); si deseaba volverse á casar, érala necesario el consentimiento de su hijo. Además, este asentimiento debia ser público y hasta retribuido. Para que fuese notorio que aquella madre pertenecia á su hijo, si la condicion de viuda la pesaba, estaba obligada á entregarle, en presencia de toda la familia, el precio de su rescate, el *achasius* que estaba fijado en 300 *solidi*. Si intentaba sustraerse á esa prescripcion, estaba expuesta á sufrir un castigo. Segun la ley germana, la mujer que no esperaba la autorizacion de su tutor para contraer matrimonio, perdía todos los bienes que poseía y los que pudieran pertenecerla (2); de lo cual se sigue que una madre que volvía á casarse sin el consentimiento de su hijo, podía ser despojada y desheredada por él. Aunque los hijos de una viuda estuviesen en la infancia, dejaban de pertenecerla.

¿A quién debe corresponder la tutela del huérfano? di-

(1) Leyes lombardas, tit. 37: «*Si qua mulier monasterium intrare voluerit, et filios habeat, in quorum mundo esse inveniatur, etc.*»

(2) «*Si libera femina sine voluntate tutoris cuilibet nupserit, perdat omnem substantiam quam habuit vel habere debuit.*» (Leyes de Turingia, X, § 3).

cen cándidamente las ordenanzas de Normandía. ¿A la madre?... No, porque pudiera casarse y tener hijos, que por la codicia de la herencia podrian matar al hermano. ¿Quién la guardará pues? El señor del territorio, porque le amará con amor puro y guardará fielmente sus bienes (1). Y en verdad que no podian guardarse mejor, porque muchas veces no los restituia.

Y si la viuda no tenia mas que hijas, ¿poseia á lo menos el derecho de casarlas?... No. Desde que la huérfana alcanzaba la edad de contraer esponsales presentábase el señor y decia á la madre: «Quiero que me asegureis, mediante caucion en dinero, que no casareis á vuestra hija sin mi consentimiento (2). Si la madre habia escogido á un hombre que amase á su hija y fuese amado de ella, el señor acostumbraba decir: «Niego mi consentimiento, porque tengo para vuestra hija un marido mucho mas rico.» Algunas veces el rey intervenia entre la hija y la madre: separaba á una de otra, confiaba á la huérfana á una persona elegida por él mismo, y la casaba por su simple autoridad (3).

La aparicion del código dió al traste con todas esas tiranías.

Hoy la viuda es dueña de sí misma y de sus hijos: es administradora, tutora y directora.

Este primer paso será seguido indispensablemente de otros, por el mero hecho de ser por sí solo un absurdo.

(1) Laboulaye, *Historia de la sucesion de las mujeres*. Libro IV, p. 259.

(2) *Ordenanzas de San Luis*, p. 63.

(3) *Nuevo estilo de la cancelleria en Francia*, p. 553.

Mientras el marido vive, la mujer, esposa y madre, desaparece completamente ante él: pero si muere, verificase de repente un cambio radical: en un instante, la mujer que no podia hacer nada, lo puede todo. Cual si el título de viuda la dotara súbitamente de nuevas cualidades, la ley la traslada, sin prévia preparacion ni educacion, de una dependencia casi absoluta á una absoluta dominacion sobre sí misma y los suyos.

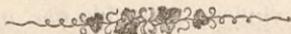
Antes no tenia el derecho de otorgar un arrendamiento, ni de vender un mueble, ni de guardar á su hijo en la casa comun; y de un día á otro está destinada á administrar dos fortunas: no podia dirigirse á sí misma, y está llamada á dirigir muchos seres humanos. Esta disposicion, aunque llena de contradicciones en el estado actual, y sobremanera peligrosa tanto para los hijos como para la madre, no deja sin embargo de ser muy benefica, porque es el prelude del porvenir. Todo progreso incipiente se halla de pronto en discordancia con el órden general, mas andando el tiempo obliga al conjunto á ponerse de acuerdo con él: de esta suerte, los privilegios de la viudez nivelarán toda la condicion conyugal. Para que la mujer pueda llenar la difícil mision de viuda, será necesario realzar la condicion de la esposa y aumentar el poder de la madre, con lo cual el código de la omnipotencia masculina lleva ya en sí el principio que debe renovar. Por lo demás, el que quiera hacerse cargo de lo que es la condicion de la viuda, y lo que puede ser, lea las palabras de la madre de san Juan Crisóstomo á su hijo.

«Hijo mio: por nuestra desgracia quedaste huérfano y
«yo viuda en edad temprana. No hay palabras que puedan
«describir la consternacion y confusion en que se ve una
«mujer jóven que, recien salida del techo paterno, desco-
«noce los negocios, y que el mismo dia en que la voluntad
«de Dios la sume en la mas profunda afliccion, se ve obli-
«gada á tener nuevos cuidados, impropios de la debilidad
«de su tierna edad y de la de su sexo. Debe prevenirse contra
«los malos procedimientos de sus allegados, suplir la negli-
«gencia de sus servidores, librarse de su malicia, sufrir con
«constancia las injurias de los asentistas y la insolencia y
«barbarie que ejercen en la exaccion de los impuestos. A pe-
«sar de todos esos males, hijo mio, no he vuelto á casarme;
«me he mantenido firme en medio de esas tempestades,
«fiando en la gracia de Dios, resuelta á sufrir todas las tri-
«bulaciones de la viudez, sostenida por un solo consuelo,
«la alegría de verte siempre, hijo mio.»

Todo está contenido en ese discurso; las tribulaciones de la viuda, la ignorancia, los temores de la mujer, y su nuevo é imprevisto combate con la realidad. El solo nombre de colectores de impuestos la aturde, mas poco á poco recobra el valor, porque se trata de su hijo. Si estuviese sola, lo abandonaria todo á la avides de los enemigos que la rodean, en vez de luchar con el fastidio de los negocios; no obstante, movida de su interés maternal, acude á las escribanías, lee los legajos, se libra de los curiales, y entre tanto su carácter adquiere firmeza y su inteligencia se desarrolla: en pocos meses, el ejercicio de sus facultades ha

cambiado aquella criatura débil, tímida é ignorante, en un ser activo y protector.

Hemos juzgado que no podíamos terminar mejor nuestras reclamaciones en favor de los derechos de la madre, que consignando ese elocuente ejemplo de amor maternal.



LIBRO QUINTO.

LA MUJER.

CAPÍTULO PRIMERO.

El hombre, á mas de ser hijo, marido y padre, es hombre y ciudadano. A este doble título van inherentes dos nuevos linajes de derechos y deberes que se ejercen en los oficios públicos y privados. De esos oficios, unos tienen por objeto la organizacion de su vida privada, y otros su participacion en el gobierno de la cosa pública, siendo ambos la completa expansion de sus facultades intelectuales y morales. Así, pues, el hombre, ora sea industrial ó magistrado, ora artista ó diputado, ora médico ó militar, si se le añade el título de padre y marido, tiene tres escenarios en donde desarrollar su existencia: una familia, una profesion y una patria.

La mujer no tiene realmente mas que uno, la familia. Las carreras políticas, las carreras privadas, casi todo está prohibido ó las mujeres. Están sujetas á las leyes y no las dictan; pagan los impuestos y no los votan; se ha-

llan sujetas á la justicia y no la administran. Una mujer no puede ser testigo en un acto público, ni en un testamento; una mujer no puede ser tutora, ni miembro de un consejo de familia, á no ser como madre y abuela; y la ley, injuriándola hasta en los mismos términos con que la impone esta privacion, dice: están excluidas de esas funciones: los que tienen la interdiccion de sus bienes, los condenados á una pena aflictiva é infamante, los hombres de mala conducta notoria, los administradores incapaces ó infieles, los menores y las mujeres.

Se las equipara á los locos, á los niños y á los bribones.

En las carreras profesionales ó liberales son rechazadas ú oprimidas. La universidad no solo les ha vedado ocupar sus cátedras, sino tambien sus bancos: una mujer no puede asistir á las clases de elocuencia ó de ciencia. La facultad de leyes les deniega el conocimiento del código que las gobierna. La facultad de medicina, excepto para una especialidad, no les permite el ejercicio de este arte, en el cual fueron, por espacio de largo tiempo, las únicas iniciadas. París cuenta cinco academias, y no hay una que tenga un asiento para las mujeres. La Francia encierra en su seno mas de trescientos colegios, y no existe una sola cátedra profesional á ellas destinada (1).

(1) No crea el lector que yo desee ver á las mujeres mezcladas con los estudiantes en los bancos de las escuelas de derecho y medicina, porque esto fuera muy mal medio para contribuir á su proteccion. Tampoco pido que compitan con los hombres en los diversos destinos ó funciones que enumero: antes al contrario, mis tendencias aspiran á separar mas cada dia á las mujeres de los hombres; pero he debido señalar aquí cada una de estas interdiccio-

Las costumbres, en vez de corregir las leyes, las robustecen. Una mujer médica repugna; una mujer notaria causa risa; una mujer abogada espanta. Las mujeres mismas, de acuerdo con las costumbres que las excluyen, no son parcas en ridiculizar y censurar amargamente á las hermanas suyas que se atreven á soñar con una existencia fuera de la familia. Circunvaladas de barreras, asisten á la vida no tomando parte en ella. Sin lazos con la patria, sin interés en la causa pública y sin empleo personal, son hijas, esposas y madres: raras veces son mujeres, es decir, criaturas humanas que pueden desarrollar todas sus facultades: ciudadanas, nunca.

¿Es legítima una exclusion tan absoluta? ¿es necesaria?

¿Tenemos derecho para decir á la mitad del género humano, vosotras no sereis contadas en la vida ni en el estado?

¿No es esto denegarlas su título de criaturas humanas? ¿No es esto desheredar al propio estado?

¿Quién nos ha dicho que, tanto la sociedad como la familia, no tengan necesidad para caminar hácia el bien, de dos inteligencias y de dos seres creados por Dios? ¿Quién nos asegura que un gran número de los males que desgarran nuestra sociedad, y los problemas insolubles que la trabajan, no reconozcan, entre otras causas, la de la anulacion de una de las dos fuerzas de la creacion, el genio femenino eliminado?

nes, para hacer resultar todo el sistema que niega á las mujeres los medios de instruirse y de vivir.

Un solo hecho podria condenar legitimamente á las mujeres; su natural inferioridad.

Pero ¿cómo probarla? ¿con el estudio de la historia? Habiéndose visto siempre á las mujeres apartadas de toda clase de funciones, no puede juzgarse de lo que podrian ser por lo que han sido. ¿Con el estudio filosófico de su alma? Habiendo sido oprimidas por la sujecion ¿puede hallarse su verdadera naturaleza bajo su prestada máscara?

Las objeciones contra las mujeres sacadas de las pruebas de su incapacidad ó defectos, claudican ante el simple hecho de su subordinacion eterna. No veis á ellas, no juzgais á ellas, sino á un ser facticio, obra humana y no divina. El análisis filosófica y el análisis histórica parece que pierden aquí todos sus derechos.

Sin embargo, por mas inexactos que sean esos criterios, aceptémoslos. Tomemos la historia y la filosofía por jueces: á lo menos su fallo tendrá la ventaja de que no les disputará las facultades y habilidades que reconozca á las mujeres: quizás obtendremos una solucion que ponga de acuerdo á los novadores y á los estacionarios. Si á despecho de todo linaje de obstáculos, las mujeres han sabido representar un papel en los grandes acontecimientos del mundo, ú ocupar un puesto honroso entre las criaturas mas escogidas, fuerza será reconocer su derecho á representar ese papel y á ocupar ese lugar. No sabremos todo lo que podrian valer, mas no podrá disputárseles lo que valen. Injusto fuera querer juzgar de la ligereza de un hombre que corre con los piés atados, al paso que puede

asegurarse en alta voz que tiene piés y que ha nacido para correr.

Empecemos por la historia.

Una contradicción extraña se nos presenta al abrir los anales del mundo: por do quiera las mujeres son despreciadas y honradas á la vez. En un mismo pueblo, en una misma época, y con unas mismas leyes, se las ve simultáneamente, tratadas como seres superiores y como seres ínfimos cual si llevasen en sí alguna cosa desconocida que desconcierta á los legisladores. Leed la Biblia: la mujer no tiene derecho á trabajar en los ornamentos de los sacerdotes del santuario; la mujer no tiene el derecho de prestar un juramento, porque no tiene palabra, y Moisés dice: «La mujer que jura no está obligada á cumplir su promesa, si su marido ó su padre no se lo permiten.» ¿No equivale á declarar que no tiene alma? Con todo, el mismo legislador le reconoce el mas eminente don de la naturaleza humana, ó mejor diremos, un don que la sobrepuja, el don de profecía. Roma condena á la mujer á una tutela perpétua, y Roma la proclama confidente de los designios del cielo. Era una mujer la que daba los oráculos en Cumes; era una mujer la depositaria de los libros sibilinos: segun parece, los dioses no hablaban sino por boca de las mujeres. En Grecia habia la misma contradicción, aun mas visible. Los griegos disputaban á la mujer lo que constituia su propia existencia, el amor. Plutarco, en su *Tratado* sobre esta materia, pone en boca de uno de sus interlocutores que el verdadero amor es imposible entre un hombre

y una mujer (1); y sin embargo, los griegos, con una especie de sinrazon aparente, concedieron á las mujeres la sabiduría divina. Vemos en el *Banquete de Platon* que la criatura que inició al rey de los filósofos en la verdad, y la que ilustró el alma de Sócrates fué, segun él mismo dice, una mujer. Yo no he comprendido la divinidad y la vida, repite, sino en mis conversaciones con la cortesana Teopompa. Así es que, siempre y por do quiera, en el mundo antiguo, este ser tan despreciado, es en parte superior á nosotros.

La cortesana consejera de Pericles y amiga de Sócrates, casi parece un símbolo. Si pasamos á los germanos, no es menor nuestra admiracion. Las mujeres no representan ningun papel en las carreras públicas, pero Tácito escribe: los germanos reconocian en las mujeres algo divino y profético (2), y respetaban en ellas á seres relacionados con el cielo. En la Galia, las funciones de druidisas eran mas bien superiores que inferiores á las de los druidas, porque les estaba confiada la revelacion del porvenir. En la isla de Sena (Sain) habia un colegio de nueve vírgenes (3) que, segun se asegura, conocian y curaban males rebeldes y apaciguaban y agitaban el mar. Proferian sus oráculos en medio de peñascos salvajes, y en los momentos de tempestad, cual si

(1) *Tratado del amor*. Cap. 40.—Respecto al verdadero amor, las mujeres no tienen en él parte ni porcion alguna, y no creo que los que estais apasionados por ellas las ameis mas de lo que ama la mosca la leche y la abeja su panal.

(2) Tácito, *Costumbres de los germanos*.

(3) Amadeo Thierry, *Historia de los galos*. t. I.

estuviesen en comunicacion con el rayo. Una de sus famosas sacerdotisas, Velleda, invisible y presente á la vez, gobernaba, por decirlo así, á todos los pueblos, desde una elevada torre, en la cual dictaba la paz, la guerra y los tratados. Semejantes hechos parecen increíbles y sobrepujan nuestra comprension. ¿Cómo se concilia tanta grandeza y tanta sujecion? ¿Cómo se explica esa emoci3n de admiracion y desprecio que se apodera del hombre al lado de esa criatura, semejante á él en apariencia, y que unas veces la coloca debajo de sí y otras encima?..... ¿Qué es, pues, á sus ojos? ¿Qué mision la supone en los designios de Dios y en los destinos del mundo? ¿Por qué excluirla de las funciones mas sencillas y revestirla de los mas sublimes sacerdocios? ¿Por qué privarla del ejercicio de la vida y dejarla una parte tan grande en la formacion ó en el culto de las ideas que constituyen esa misma vida, esto es, en la religion? Forzoso es convenir en que la mujer tiene cualidades muy características y muy poderosas, puesto que ha podido conquistar un lugar tan circunscrito como elevado y un imperio tan singular. Esta rápida ojeada, pues, ya nos permite afirmar, que la mujer es mas que el hombre y menos que el hombre, es decir, una cosa distinta de él.

Para confirmar ó destruir este primer juicio, interrogaremos las grandes catástrofes políticas ó sociales. Las almas suelen mostrar en ellas todo lo que valen.

La conducta de las mujeres, su modo de intervenir en esos sucesos, es sobremanera raro. Las revoluciones destruyen los imperios; cae la sociedad griega, renuévase la

romana, y la muerte de una mujer sirve á veces de pretexto á esos trastornos, como en Roma la muerte de Lucrecia ó de Virginia. A pesar de ello, la masa de las mujeres permanece extraña á esas conmociones de los pueblos y los estados, cual si fuesen ajenas á su dominio y accion. Pero aparece el cristianismo, é inmediatamente se levantan como un pueblo: toman parte en la vida de Jesus, en sus actos y en sus viajes: al morir el Hombre-Dios adhiérense á sus apóstoles. «Perseveraremos todos en el mismo espíritu rogando con las mujeres, expresa S. Pedro (1).» ¿No tenemos derecho (2), dice S. Pablo, á llevar por todas partes con nosotros á una mujer que sea nuestra hermana en Jesucristo, como hacen los apóstoles, los hermanos de Nuestro Señor y Cefas (3)? Las mujeres forman un cuerpo en la asamblea de los discípulos y participan de ciertos privilegios: bautizan, profelizan (4) y propagan el Evangelio. S. Pablo recomienda á Timoteo muchas mujeres que le habian ayudado en la obra divina, y la Iglesia honra y ampara á algunas, cuyo nombre era desconocido antes del cristianismo; *las mujeres viudas propiamente tales* (5).

Llega la época de los mártires y la mujer se engrandece, ó mas bien, se revela al mundo, como un ser hasta aquella

(1) S. Pedro. *Hech. de los apóstoles*, § 2.

(2) S. Pablo, Epístola á los Corintios.

(3) *Hech. de los apóstoles*, cap. 6.

(4) Epístola de S. Pablo, *passim*.

(5) S. Pablo, Epístola á Timoteo, cap. 6. Honra á las viudas que son verdaderamente viudas. La viuda sea elegida no menor de 60 años, que no haya tenido mas de un marido.

sazon desconocido. ¿Quién es esa hermana jóven, que, mientras los Tertulianos patrocinaban con su talento la causa de Dios en el pretorio, y los Sinforianos la defendian en el circo con su martirio, va á sentarse cerca de ellos en el sangriento festin? ¿Es de la misma raza que la muelle y sensual esclava del Asia ó que la impúdica cortesana de la Grecia? Diríjese hácia las fieras, con una serenidad que domina su furor, y se sonrie en medio de los instrumentos del martirio. Esos seres, á quienes la antigüedad habia declarado muy débiles de razon para ser testigos en un testamento, lo son en la causa de Dios, no solamente con actos de valor individual, como acontecia entre los paganos, sino en masas de doscientos, de dos mil, mezclando siempre una especial gracia púdica en aquellas sangrientas escenas. Perpetua y Felicitas (1) fueron condenadas á luchar con una vaca furiosa, siendo la una recién-parida y estando la otra criando un niño. Desnudas y envueltas en una red, las trasportan á la arena. A la vista de tal espectáculo, á la vista de aquellas madres jóvenes, de cuyo seno todavía fluian algunas gotas de leche, el pueblo, á pesar de su cruel dureza, sintióse conmovido de horror y piedad, y exigió á gritos que les fuesen devueltos sus vestidos. Las trasladan á la barrera, y algunos momentos despues Perpetua vuelve á salir en el circo, cubierta de un ropaje flotante, que al verlo la fiera, la embiste y la revuelca ensangrentada sobre la arena. Levántase en seguida la jóven mártir, pero fué para compo-

(1) *Actas de los mártires*, Ruinart.

ner su vestido que, habiéndose roto, dejaba desnuda una parte de su cuerpo, y para anudar sus desgredados cabellos; porque sentaba mal que los mártires, en un dia de triunfo, tuviesen la cara cubierta como en los de luto (1). Corriendo, en seguida, hácia su compañera, Perpetua la toma de la mano, y manteniéndose ambas en pié y abrazadas, ofrecen una doble víctima al animal que acaba con ellas. Cuando S. Gerónimo dice: que las mujeres se mostraron iguales al hombre en tiempo de los mártires, incurre en un error: fuéronle superiores, puesto que, sujetas como nosotros á todos los tormentos del cuerpo, podian aun ser ofendidas por el verdugo hasta en sus cualidades morales. Muchas veces el procónsul conmutaba la pena de muerte, que pesaba contra una vírgen, con la órden de exponerla á las esquinas de las calles como una ramera; cuya conmutacion era considerada por los mismos jueces como una pena mas grave. Una jóven de diez y seis años se burlaba del verdugo que magullaba su cuerpo á latigazos, preguntándole qué hacia el juez; y terminado el suplicio, queriéndose encontrar otro, todavía mas cruel, mandaron á buscar un soldado borracho á quien entregaron esta doncella (2): «pues que no tienes mas que un alma, yo te la martirizaré: á falta de flaquezas te quedan virtudes.»

Tras la época de los mártires viene la propagacion de la fe y la creacion del dogma; en cuya sazón el poder de la mujer mostrósé todavía mas activo. El politeísmo habia

(1) *Actas de los mártires*. Ruinart.

(2) *Id.* *id.*

sido vencido en el circo; cumplía vencerle en las almas, y formar una religion de lo que no era mas que una secta divina. Las mujeres fueron las principales obreras de esta grande obra. En efecto, el culto del Olimpo descansaba casi completamente sobre una sola diosa, Venus. Todo lo que tiene relacion con ella, la sensualidad, el lujo, los goces de la mesa, los placeres, las mismas artes, eran otros tantos aliados que combatian por el politeismo. Semejante al Hércules de Pródico, el mundo veia levantarse dos divinidades que le llamaban en sentido contrario: Venus y María. ¡Cuán bella era Venus! ¡cuántas seducciones la rodeaban! Marchaba á su alrededor el irresistible cortejo de mil jóvenes romanas, que avasallaban el universo embelesado y corrompido por la simple vista de tantas delicias. Llevadas en blandas literas, cargadas de brazaletes y joyas, y rodeadas de perfumadores cuya alta estatura descubria un origen extranjero, cubiertos sus cabellos de un polvo blanco que hacia resaltar la brillantez de sus negros ojos, reunian en su rostro la dulzura de formas de la mujer germana, con el fuego de la fisonomia de las mujeres orientales. Participaban de todos los goces del libertinaje y de todos los honores de la castidad: casadas y libres á la vez, tomaban por esposo á un hombre pobre, cuya pobreza le avasallaba, ó á uno de sus esclavos, que temblaba á su presencia, ó á un eunuco, cuya deformidad le privaba del derecho de ser celoso. Bajo la égida de ese matrimonio aparente, entregábanse á mansalva á los mayores desórdenes, que les eran perdonados, y reconocidos como legítimos todos sus frutos.

¿Cómo arrancar á los hombres de esos fáciles y espléndidos goces, y quién vencerá á esas seductoras del mundo? ¿Serán los predicadores? ¿serán las ardientes páginas de Tertuliano? ¿serán los tratados de S. Agustin ó de S. Gerónimo? ¡Sublimes palabras, pero simples palabras al fin! Solo las costumbres pueden combatir las costumbres: solo las mujeres podian vencer á las mujeres! Levantóse entonces, como por encanto, la cohorte de mujeres cristianas: sus nombres eran tan grandes como sus proyectos, y su fortuna tan grande como sus nombres, porque era necesario que lo poseyesen todo á fin de abandonarlo todo. Eran las Metelas, las Paulas, las Fabias, las Marcelas, adelantándose, si es lícito expresarse así, contra el ejército corruptor, y de este modo comenzó la lucha. A aquel espectáculo de relajacion oponen sus virtudes; á aquellas prodigalidades, su desprendimiento. Hubo una cortesana que se hacia llevar en una litera que apenas alcanzó á pagar toda una generacion, y Paula atravesó la Palestina montada en un asno (1). Una patricia consagró á Venus quinientos esclavos para el culto de la prostitucion (2); y Melania mantiene (3) á cinco mil confesores de la fe en Palestina. Las descendientes de Popea se hacen seguir en sus viajes por recuas de borricas (4) para bañarse en su leche, y la descendiente de Fabio, Fabiola, se presenta en Roma llevando pobres á cuestras, cubiertos de lepra y ex-

(1) S. Gerónimo, vida de Paula.

(2) Strabon, t. 8.—*Fleury. Hist. Eccles.* lib. 1.

(3) *Fleury. Hist. Eccles.* lib. XVII.

(4) Plinio, XI, 41.

tenuados por su enfermedad (1) y los lleva al hospital que habia fundado. Encargadas aquellas mujeres de regenerar el mundo, sienten algomas que el ardor de la caridad, experimentan sus arrebatos. Melania se disfraza de esclava para llevar víveres á los cristianos prisioneros; Paula (2) lo vende todo, para darlo á los pobres y pide prestado para poder prestar. «Tened cuidado, le escribe S. Gerónimo: Jesucristo ha dicho, que la que tenga dos vestidos dé uno y vos dais tres! —¿Qué importa, responde ella, que me vea reducida á mendigar ó que pida prestado? mi familia siempre pagará mi crédito y me hará encontrar un pedazo de pan; pero si rechazo al pobre y muere de hambre, ¿quién será responsable de su muerte sino yo?» Finalmente, María la egipcia, María la cortesana, estuvo poseida de un arrepentimiento tan desesperado á la vista del Calvario, que se arrancó sus vestidos y corrió desalada á sepultarse en el desierto: durante treinta años vivió sola, desnuda, y alimentándose de yerbas que pastaba en vez de cogerlas, paseando bajo un sol ardiente su cuerpo ennegrecido, y sus largos y canos cabellos que la cubrian como una mortaja. Ved ahí con qué penitencias tan extraordinarias y con qué prodigios de caridad intervinieron las mujeres en los destinos del mundo, destruyendo á la sazón aquel corrompido Olimpo que sobre él pesaba. Todavía hicieron mas, segun nos enseña S. Gerónimo en la vida de Paula. Esta descendiente de una de las mas antiguas casas paganas, fué

(1) S. Gerónimo, vida de Fabiola.

(2) S. Gerónimo.

hija del ilustre cristiano Leta y nieta de Albino, sacerdote idólatra. S. Gerónimo hizo de esta muchacha un instrumento de conversion. Escribe á Marcela que, cuando Paula encuentre á su abuelo Albino, corra hácia él, y que saltándole al cuello y abrazándole le insinúe en medio de sus caricias las alabanzas del verdadero Dios, aunque no quiera oirlas (1). Esta insuflacion de la verdadera fe en un alma infiel, por medio de la inocente boca de un ser que todavía balbucea, es á la vez un hecho encantador mirado particularmente, y digno de atencion considerado en general. En efecto, los labios de las mujeres, desde los de la niña hasta los de la esposa, desde Paula hasta Clotilde, fueron las verdaderas y puras fuentes que derramaron las creencias en los corazones paganos. Y no era solo la persuasion la única arma de esos nuevos apóstoles: hacian algo mas que sentir: sabian y convencian. Alimentadas desde la infancia con una sólida instruccion religiosa, toda aquella generacion de mujeres cristianas reunia al santo ardor del proselitismo los profundos estudios de los teólogos. Paula entendia el griego, pronunciaba la lengua latina de un modo incorregible, leia los libros de ortodoxia dudosa para juzgarlos, y habia aprendido tambien el hebreo, á fin de familiarizarse con los salmos de David y las palabras de los profetas salidas de su boca. Marcela proponia dudas y objeciones á S. Gerónimo sobre ciertos pasajes de la sagrada Escritura. La Biblia comentada, y los libros de los

(1) S. Gerónimo, vida de Paula.

(*) S. Gerónimo, Vida de Paula: tratado sobre la educacion.

profetas y los reyes, releídos é interpretados sin cesar, eran la habitual ocupacion de todas las jóvenes cristianas, de las cuales contábanse diez mil vírgenes, solamente en la ciudad de Ancira. S. Gerónimo, por cada cien cartas teológicas, dirige cincuenta á las mujeres; por cada veinte tratados, escribe quince que tienen por objeto su educacion; dedica la esplicacion de los salmos á la vírgen Principia; su tratado contra los montanistas, á Marcela; y consulta á Eustaquia su traduccion del libro de Job; y á la verdad, uno se encuentra conmovido, al leer el libro que compuso expresamente para la educacion de Paula: «Si temeis (dice á Leta, con toda la solitud del que educa á una alma cristiana) que los placeres de Roma os distraigan de esta santa tarea, enviad esa muchacha á su abuela Marcela, en Belen, y engastad esa piedra preciosa en la cuna de Jesus; ó bien, si los cuidados de la abuela no os inspiran bastante confianza, enviádmela á mí, que me obligo á criarla y á ser su maestro: yo la llevaré en brazos; mi vejez no me privará de soltar su lengua, ni de hacerla articular las primeras palabras, y habré adquirido mas gloria que el filósofo Aristóteles, porque no instruiré á un rey perecedero, sino á una esposa inmortal del Rey de los cielos.

Así aquel grande hombre veia en las mujeres á los mas seguros aliados de las doctrinas de Jesucristo; para él no solo eran santas, sino militantes. Y ciertamente, despues de haber tomado una parte tan grande como gloriosa en la mayor revolucion del mundo, despues de tantas pruebas de valor, de constancia é inteligencia, dadas por las muje-

res en masa, despues de cuatro siglos de haber practicado todo linaje de virtudes, á despecho de todas las sujeciones, ya no se puede oponerles la palabra incapacidad, sino que podemos mirar como legítimamente conquistada del todo esta primera verdad: «La mujer es igual al hombre;» pero ¿de qué modo? ¿por qué tiene las mismas cualidades que él, por qué se le parece?... No; porque en esta misma religion, si las mujeres han hecho tanto como los hombres, no han hecho nada como ellos. Han querido obtener un lugar y lo han obtenido: el que realmente les correspondia. Este último rasgo es característico y decisivo. La tarea que se impusieron en tiempo de los apóstoles fué una tarea de solicitud, de vigilancia; un oficio de madres. En tiempo de los mártires, saben mantenerse mujeres por sus costumbres púdicas, y hombres por el valor. En tiempo de los doctores, mientras los predicadores peroran y los sabios escriben, y los Orígenes buscan las bases de la fe, y los concilios fijan esas propias bases, las mujeres aman y consuelan. Para nosotros, el espíritu del Cristo; para ellas, el corazón de Jesus. En el Calvario aprendieron á adorar las llagas y á besar la sangre derramada, y en presencia de aquellas grandes figuras de obispos fundadores, se delinea en el mismo lugar, aunque mas envuelto en sombras, el delicado tipo de la hermana de la caridad.

En tiempo de S. Gerónimo y S. Agustín, en aquel siglo tan fecundo en discusiones religiosas, de mil mujeres que consultaban á los doctores, ó que los doctores consultaban, apenas hubo una que se hiciese doctor. Esa brillante série

de heroínas cristianas, que hemos admirado, solo nos presenta á Marcela, que quiso hablar en público contra los heresiarcas. Las mujeres no hablaban sino por boca de los hombres; las cuales, según la comparación de Plutarco, eran lo mismo que un laúd que no suena sino pulsado por otro. La imagen pagana y misteriosa de la ninfa Egeria, del ser oculto que dirige, pero que no obra, parece el símbolo de la mujer cristiana.

Estos hechos hablan bastante alto, y nuestra análisis histórica nos da por resultado la definición ya indicada de la naturaleza femenina: *Igualdad con el hombre, pero igualdad en la diferencia*. En todas partes, los hombres han reconocido siempre en las mujeres, y las mujeres han presentado en sí mismas, que eran representantes de una misión distinta de la masculina: seres iguales á nosotros, pero diferentes de nosotros; inferiores por un lado, superiores por otro: no pudiendo perfeccionarse ni conducir el mundo hácia el bien, sino por medio de su alianza; así es que la historia lo mismo condena á los estacionarios que ven en la semejanza de los dos sexos la inferioridad de la mujer, que á los reformadores que buscan su igualdad en su asimilación con el hombre.

Interroguemos ahora á la psicología, y veamos si nos responderá como la historia. Después de examinados los actos de la mujer, el exámen de su naturaleza.

CAPÍTULO II.

Paralelo entre el hombre y la mujer.—Cualidades distintivas de esta última.

¿Qué es una mujer? Esta pregunta equivale á una respuesta, porque ya no preguntamos lo que es un hombre. La historia del pasado y del presente lo define. Desde los primeros dias del mundo, su representacion en la civilizacion y en la vida se señaló con un carácter evidente, y desde los primeros dias tambien, la mujer ha llevado escrita en su frente la palabra misterio. Está visto por lo tanto que es una cosa distinta de nosotros, supuesto que lo ha sido desde el nacer, y hé aquí lo que debemos aclarar.

A primera vista no se reconoce mas que la similitud de esos dos seres. La mujer, lo mismo que el hombre, tiene un alma inmortal: posee como él los dones de la inteligencia, del cuerpo y del corazon, en el cual reside igualmente el sentimiento de lo bueno, de lo bello y de lo religioso. ¿Dónde se encuentra, pues, la diferencia? ¿Será que todas esas facultades se hallen realmente en la mujer, siendo mas débiles, ó bien que la desigualdad entre ambos deje la superioridad al hombre en algunas cosas y permita dominar á la mujer en otras? Todo el problema versa sobre este punto. La primera suposicion proclama, en efecto, de una manera absoluta la inferioridad femenina; mas si la verdad se encuentra en la segunda hipótesis, la causa de la igualdad

puede entrar en liza y obtener triunfo. La larga servidumbre de la mujer solo prueba por sí misma una cosa, y es que, hasta el presente, el mundo ha tenido mas necesidad de las cualidades dominantes del hombre, y que no habia sonado aun la hora propicia á la mujer; pero del hecho de no haber llegado, no puede inferirse que no haya de llegar. Muchos siglos han debido trascurrir para establecer esta simple máxima de buen sentido: todos los franceses son iguales ante la ley! El tardío advenimiento de una idea, léjos de probar su inutilidad ó su injusticia, aboga con frecuencia por su grandeza; los principios de libertad, de caridad y fraternidad, son todos principios modernos, y la mujer tal vez vale tanto mas, cuanto que su causa no ha triunfado todavía.

Vengamos al paralelo y empecemos por el exámen del cuerpo. Entre los animales hay un hecho importante que nos sorprende, á saber: que la superioridad de fuerza, de belleza y salud, unas veces se encuentra en el macho, otras en la hembra. Si la leona debe envidiar al leon su formidable cola y su régia melena, si el caballo supera en fuerza á la yegua, si el toro ostenta en su frente poderosa y en su largo cuello los títulos de su natural soberanía, casi toda la familia de las aves de rapiña nos muestra á las hembras superiores á los machos por su energía muscular y su mayor magnitud. La hembra del halcon es mayor que el macho, la del águila mucho mas fuerte, y entre los insectos, las hormigas y las arañas justifican tambien esa superioridad femenina. Aun en las especies en que el macho tiene mayor

fuerza, no abusa de ella. Yo no sé que exista *señor* ni dueño en los consorcios de los animales, ó mejor, le hay en una sola clase, en aquella en que la hembra es el *señor*, de lo cual nos ofrecen un curioso espectáculo las colmenas de abejas, en las que se ven padres dominados, alimentados, perseguidos y muertos por las madres.

Entre esos modelos diferentes ¿cuál es el que Dios ha escogido para conformar con él la raza humana? Ninguno y todos. En ninguna otra especie se nota ya el predominio de la fuerza masculina; mas en ninguna otra tampoco la gracia y la belleza pertenecen ya exclusivamente al sexo débil.

El cuerpo, en efecto, es un instrumento, un adorno, un intérprete.

Como instrumento, el organismo masculino es mejor que el de la mujer. Las piernas del hombre, mas vigorosas, le trasportan mas léjos y con mayor celeridad: sus brazos musculares levantan y sostienen mas peso; su pecho produce mas fuertes sonidos, y su estómago, consumidor mas enérgico, renueva mejor sus fuerzas. Si consideramos el cuerpo como adorno é intérprete, la comparacion es ventajosa á las mujeres. El cuerpo de la mujer, en el cual comprendo la cara, es mil veces mas elocuente y expresivo, si es lícito hablar así, que el del hombre. La fisonomía y gesto masculinos tienen ciertamente una especial energía de expresion y acento; representan la lengua francesa, precisa, fuerte y ceñida. La persona de la mujer, por el contrario, recuerda la lengua griega, que lo dice todo. Instrumento ma-

raviloso de finura, riqueza y variedad, se presta á todas las combinaciones. El hombre tiene diez miradas, la mujer ciento: el hombre tiene una sonrisa, la mujer mil. La voz, sobre todo, la voz sonora, á la par que grosera, entre nosotros, tiene en la mujer medios tonos y cuartos de tono, que reproducen, como otros tantos ecos, todas las vibraciones del corazon y de la inteligencia.

Relativamente al cuerpo, el hombre lleva la ventaja por su mayor robustez corporal, y la mujer por su mayor delicadeza. Aquí pues hallamos igualdad en la diferencia.

Pasemos al exámen de su ser espiritual.

Preséntase, ante todo, á nuestra análisis, la inteligencia, es decir, la razon con sus severos atributos, y la imaginacion con su risueño y variable acompañamiento. ¿Hablabremos desde luego de esa razon práctica y de uso cotidiano, que consiste en la disposicion bien entendida de la vida comun, de la cual emanan el espíritu de órden, la prevision en el gobierno interior y el arte de nivelar los ingresos con los gastos?... Definirla es designarla como el patrimonio propio de las mujeres. De ahí puede deducirse que si estuviesen preparadas con una educacion conveniente, introducirian en la administracion de las rentas y en el manejo de los negocios privados una prudencia en los detalles y una precaucion minuciosa, ajena del espíritu varonil. El hombre es mejor especulador que la mujer; la mujer es mejor hombre de negocios que el hombre: el uno sabe ganar mas, la otra conservar mejor. En esto tenemos

tambien igualdad en la diferencia y necesidad de la asociacion. La razon consiste, de la propia suerte, en esa penetracion de inteligencia, que en circunstancias dificiles nos hace escoger el partido mas prudente. El hombre y la mujer muestran cualidades y defectos opuestos. El hombre se deja conducir mas por el cálculo y el interés personal; la mujer por la pasion y el sentimiento; el uno juzga por instinto, el otro por reflexion; él ve lo verdadero; ella, lo siente. Si pedís un consejo á una mujer, os responderá súbitamente con un sí ó con un no, como una chispa al choque del pedernal; pero no la obligueis á analizar los motivos de su parecer, que tal vez ignora, porque probablemente os alegraria menguadas razones, á pesar de tener razon. Poco avezada al severo ejercicio de la lógica y menos apta, por su naturaleza, para una deducion rigurosa de las ideas, solo es sensata por inspiracion, así como se es poeta. El hombre, por el contrario, tiene por primer fundamento de su buen sentido la reflexion. Consejero seguro, á la par que mas lento, para ilustrarnos necesita instruirse á sí mismo; debe atender al pro y al contra. Solo tiene razon á copia de racionios.

¿Cuál de esos dos buenos sentidos es mas ventajoso? Ni uno ni otro. Separados, se ayudan: unidos, se centuplican.

Tambien depende de la razon esa facultad que nos sirve para conocer á los demás y á nosotros mismos. El conocimiento de los demás tiene dos objetos, los hombres y el hombre, el individuo y la especie. La penetracion de la mujer

no tiene igual para juzgar á los individuos. Los menores movimientos del corazon, las ridiculeces mas ocultas y las pretensiones mas secretas les son tan patentes como los actos exteriores. Todo el sistema de defensa y de dominacion de las mujeres estriba en este conocimiento, tan profundo en ellas, que á veces les basta para equilibrar el imperio de las leyes y de las costumbres. Armada de esta poderosa ciencia, la esposa consigue emanciparse, y la coqueta domina. Apoyada en esta áncora flotante é indestructible, Celimena osa decir á Alcestes su sublime: *A mi no me gusta*. A esto se concreta, no obstante, la sagacidad femenina. La mujer conoce admirablemente á los hombres con quienes trata; mas no conoce al hombre; no se la oculta nada del individuo, pero todo lo encuentra oscuro en la especie. Si se trata, pues, de elevarse á la generalizacion de las ideas individuales, si se quiere investigar las leyes filosóficas del alma humana, ó la exposicion científica de nuestras facultades, ó el conocimiento de los grandes movimientos de una multitud, de una nacion, de una asamblea, la mujer desaparece y se presenta el hombre. El mundo de los hechos está muy presente á la mujer para no ocultarla el mundo de las ideas. Nada lo prueba tanto como el modo de conocerse á sí misma. Las mujeres poseen un conocimiento increíble de sus sentimientos y aun de sus fisonomías. Merced á esa sensibilidad eléctrica, que se impresiona de lo imperceptible, tienen tiempo para sentir mil veces mas que nosotros, y de sentir que sienten: todo el juego de la coquetería, el arte de las

miradas y de las inflexiones de voz y de los gestos, nos muestran en la mujer un ser que está atento á su vida hasta en sus menores detalles. Podria decirse que un espejo invisible para todos las refleja siempre á sus propios ojos, y sin embargo, el *conócete á tí mismo* en su ámplio sentido filosófico les es desconocido. No se conoce científicamente; de consiguiente no puede definirse. Y no puede ser de otro modo: el espíritu del análisis excluye casi siempre el de la síntesis: la inteligencia humana es tan imperfecta en su misma grandeza, que á veces su superioridad le sirve de límite. El ilustre Geoffroy Saint-Hilaire fué el sucesor de Buffon por su espíritu sintético y su poderosa comprension de las leyes generales de la naturaleza; por eso no podia alcanzar sin dificultad la ciencia precisa de los hechos individuales en que brillaba el genio analítico de Cuvier, y él lo expresaba con una frase encantadora y profunda, «Es muy raro, decia con esa ingenuidad propia de un grande hombre, que cuando M. Cuvier y yo nos paseamos por la galería de los monos, él vea mil, mientras yo no veo mas que uno.» El uno tiene el genio de lo individual, el otro el del conjunto. Ved ahí la historia del hombre y de la mujer.

Esto nos demuestra que los sistemas metafísicos, las abstracciones, las ideas generales y políticas de patria é igualdad, deben ser indiferentes ó extrañas á las mujeres. Solo hay un medio para hacerlas penetrar en su inteligencia, y es haciéndolas pasar por su corazon: pintad á las mujeres los sufrimientos provenientes de la desigualdad social, y en-

tonces , y solo entonces , se apasionarán por los *derechos del hombre*: lo que para nosotros es justicia, para ellas es caridad. Lo mismo sucede con la idea de Dios. Para los hombres Dios es algo, para las mujeres es alguien: nosotros le esplicamos, le comentamos, y le creamos algunas veces; mas ellas le aman: la mujer, pues, en las ideas completamente abstractas puede elevarse por medio del estudio hasta la razon que comprende ; raras veces hasta la razon que crea. No se debe á las mujeres ningun descubrimiento matemático , ni ninguna teoría metafísica. En Grecia , en donde los discípulos del sexo femenino acudian con tanto ardor á las grandes escuelas de filosofía, y donde Pitágoras contaba todo un pueblo de mujeres entre sus adeptos , no salió ni un solo sistema filosófico de la cabeza de una mujer. Inteligentes como intérpretes , y apasionadas como sectarios, sus potencias se detenian y se han detenido siempre allí donde empieza la creacion. Nuestro siglo nos ofrece de ello un brillante ejemplo. Hay entre nosotros una mujer, dotada por la naturaleza de pluma y carácter varoniles, que posee todas las cualidades que al parecer forman el filósofo, á saber, el amor á las ideas generales, el desprecio de las preocupaciones y el sentimiento de la dignidad humana. Indignada contra todo linaje de esclavitudes, su piedad simpática y reformadora se ha interesado en todos los problemas sociales y humanos. Pero ¿ha producido acaso una sola doctrina? No: hasta en su carácter de novelista socialista se ha quedado siendo mujer, es decir, eco, espejo, arpa eólica, reflejando sucesivamente to-

dos los principios de los teóricos que la casualidad ó su instinto le daban á conocer. Detrás de cada uno de sus pensamientos hay un pensador. Una sola cosa en sus sistemas la ha quedado siendo personal : su alma que los siente y su estilo que los expresa. Las mujeres únicamente son filósofos por el corazón.

Este recuerdo nos conduce naturalmente á esa otra facultad del entendimiento que tiene por objeto el estudio de las artes, la imaginación.

Las mujeres son artistas por temperamento. Impresionables como el artista, sus sentimientos son tan susceptibles de afección como los instrumentos que nos marcan las mas leves variaciones atmosféricas. Como al artista, todo lo que brilla las deslumbra; como al artista, el mundo real les pesa, y todavía poseen una cualidad mas eminente: aquel, poseido de entusiasmo, en su amor mismo no ve mas que la gloria, es decir, á sí: la mujer, en la misma gloria no ve mas que el amor, es decir, á otro: así que, parece que todo la llama á ocupar el primer lugar en las artes.

¿De dónde proviene, no obstante, que desde la remota antigüedad hasta nuestros dias, no se cite una sola obra grande que esté suscrita con el nombre de una mujer?

En la pintura y escultura, no hay ningun cuadro, ningun paisaje, ninguna estátua inmortal, debida á su mano.

En música, no tenemos ni una sinfonía, ni una ópera, ni una tocala maestra que haya sido compuesta por una mujer.

En el arte dramático, ni una tragedia, ni una comedia verdaderamente célebre.

En la epopeya , el mismo fenómeno; y la historia no cuenta tampoco un Tácito ni un Tucídides femenino.

¿Cómo explicaremos estos hechos?

¿Por la insuficiencia de la educacion femenina? No hay duda que es una de las causas que los han producido, pero no es la única, ni la principal. En efecto, el estudio de la música, por ejemplo, ocupa mas tiempo en la vida de las mujeres que en la nuestra: la carrera teatral está abierta tanto á las actrices como á los actores; y sin embargo, ni el comercio asídúo de las grandes piezas de armonía , ni el contacto perpétuo con el gusto del público, creado, en parte, por Moliere, Shakespeare y Lesage, no han dado á las mujeres el genio dramático ni el musical.

Cumple, pues, ir á buscar la solucion del problema en la naturaleza de -los seres y de las cosas. ¿En qué se funda el genio dramático? (y cuenta que digo el genio y no el talento). En el conocimiento, no de los hombres únicamente, sino del hombre. Racine lo ha definido una razon sublime; lo que vale tanto como decir que, ni el talento, ni la delicadeza, ni el conocimiento de los individuos, ni la sagaz observacion de las ridiculeces de un dia, bastan para formar-lo; y que necesita tener por base la facultad poderosa y creadora que se extiende sobre el conjunto de las criaturas humanas. En el dominio de la imaginacion , el genio viene á ser lo mismo que la fuerza sintética en filosofía.

¿Qué es lo que constituye la superioridad del historiad-
dor? El conocimiento de los grandes acontecimientos políti-
cos ó sociales, la comprension filosófica de las leyes gene-

rales del alma humana, la apreciacion exacta de las pasiones y de los instintos de las masas, y finalmente, el don de desprenderse de su época y de su país, para encarnarse en otros siglos y en otros pueblos, sin dejar por esto de juzgarlos; facultades todas de generalizacion y abstraccion.

¿De dónde proviene la incomparable grandeza de la epopeya? De que entre todas las obras del arte, es la que resume en un solo hecho, una época entera de la civilizacion, un pueblo, ó una creencia. Es la mas poderosa de las síntesis poéticas. Si retrocedemos al análisis moral que hemos intentado, encontramos que las facultades de que se compone el genio son precisamente las que faltan á la naturaleza de las mujeres. Estas, en las formas mas elevadas del arte, pueden mostrarse ingeniosas, sensibles y hasta elocuentes; difícilmente superiores. En cambio, ó mas bien á consecuencia de la misma ley, hay cuatro géneros secundarios que les prometen brillante éxito: la elegía, la novela, el estilo epistolar y la conversacion. En esto resaltan todas sus cualidades, y conviértense en cualidades todos sus defectos.

El poeta, en la elegía, no es un creador que domina, es un esclavo inspirado que obedece: el alma exaltada ó enternecida se entusiasma ó se desahoga. Las mujeres han encontrado en esta poesia del corazon incomparables acentos. Safo no era mas que la vibrante voz de un coro encantador de poetas femeninos, orgullo de la Grecia; y en nuestros dias, en que la carrera de las letras vuelve á abrirse á las mujeres, el amor y el sentimiento maternal han encontrado

en ellas intérpretes menos sabios, pero tal vez mas verdaderos y profundos que en nuestros grandes poetas.

La novela es, respecto á la epopeya y al drama, lo que el individuo respecto á la multitud. Todo lo que es mas profundamente personal en cada ser, todo lo que es verdadero, considerado exteriormente y al lado de la verdad general, la variedad, la originalidad, y aun la excentricidad, constituyen su mas rico y natural dominio. Lo que busca en el corazon humano son los misterios. Subsiste especialmente por el análisis; y entre las obras maestras de la epopeya doméstica no vacilamos en inscribir la Princesa de Clèves, Corina, Adela de Sénange y á Mauprat.

Las mujeres son nuestros maestros, y deben serlo, en la conversacion y en el estilo epistolar. ¿Qué nos representan, en efecto, las cartas y las conversaciones? Una improvisacion de sentimientos mas bien que de palabras. La sensacion hace nacer la frase, la frase á su vez hace nacer la sensacion, y cuanto mas impensado es el pensamiento del que habla y mas comprensible para el que escucha, la conversacion tiene mayor atractivo; y viniendo el gesto y las miradas en ayuda del lenguaje, todos esos pequeños mundos de ideas ligeras elévanse al aire, cual burbujas de jabon hinchadas que no pueden cogerse y desaparecen luego que se les aplica la mano, para renacer con nuevos soplos. Este genio es peculiar de las mujeres.

Despues de los artistas creadores vienen los artistas intérpretes. Ya sean cómicos, ya cantores, necesitan como primeras cualidades el talento de observacion individual,

una flexibilidad de órganos que se preste á todos los movimientos del pensamiento, y sobre todo esa impresionabilidad viva, ardiente y variada, que multiplica, en una proporcion casi increíble, las sensaciones y los signos destinados á representarlas: así es que las mujeres nacen naturalmente mas cómicas que los hombres. La experiencia prueba que todas las grandes cantatrices llegan al apogeo de su talento, antes de los veinte años, ó sea despues de cuatro de estudios, al paso que un gran cantor necesita ocho. Todos hemos visto á una cómica consumada que aun no contaba diez años; y al sexo femenino estaba reservado presentar la maravilla, que hoy admiramos, de una jóven que se ha elevado en pocos meses é instantáneamente á las mas altas sublimidades del arte dramático, á donde Talma, Lekain y Barron llegaron solo á fuerza de constantes esfuerzos y en los últimos años de su edad viril.

Nos falta hablar de una facultad importante de la inteligencia, el don de gozar de las obras del entendimiento y de apreciarlas. El prolongado ocio de las mujeres les ha asegurado siempre una gran parte de influencia en estos juicios; pero ¿es provechosa esta influencia? ¿El gusto de las mujeres es un guia tan seguro como el de los hombres? Sí y no: es un gusto crítico, razonable, razonado, muchas veces elevado, que nace de la cultura de la inteligencia, y crece con el ejercicio de la comparacion; que ora busca principalmente en una obra su relacion con el principio del arte ó con alguna regla de convencion, ora, si el juez es eminente, le trasporta, por decirlo así, á la posteridad y

establece su tribunal fuera de la época. Las mujeres raras veces poseen esta especie de gusto; tienen otro instintivo y reflexivo que no se cura del estilo ni de la habilidad de la composicion, ó que, si lo sienten, no tienen conciencia de ello. La emocion es su guia, su primera necesidad la vida: hace poco caso del pasado y del porvenir, solo existe el presente, ó la conformidad del artista con su época. Tal es el gusto del público, tal es el de las mujeres. Las mas ilustradas, desde el momento en que escuchan son las criadas de Moliere. Heraldos precursores de todas las reputaciones, adivinan en sus primeras palabras al hombre que ha de agradar á su siglo. Reconocen y saludan en los primeros albores la estrella que conduce á su cuna, y atrayendo á sí á esotro pueblo vivo y entusiasta que se llama la juventud, corren á postrarse con él ante el dios naciente. De esos dos gustos, de esos dos guias ¿cuál debe seguir el genio? Uno y otro. Las grandes obras son las que pertenecen á todos los siglos por su verdad eterna, enlazándose no obstante fuertemente con su época, por la verdad relativa. Ahora bien, agradar á las mujeres es ser de su época. Un profesor ilustre, que contaba algunas en su auditorio, refiere: que llevado una vez por el desarrollo de las ideas á tratar una cuestion muy delicada, les manifestó que contaba con su ausencia en la próxima leccion. Llega este dia, y observa que en vez de veinte, acudieron ciento. ¿Qué habia de hacer? ¿Hablar como si estuviese ante una asamblea masculina? Corria el riesgo de no ser comprendido, ni oido con gusto. Cambió completamente su plan. Aquella presen-

cia importuna, pero excitante, le sugirió nuevas ideas, felices giros de frase, y presentóse á la vez mas claro é ingenioso: algunas mujeres mas hicieron una obra eminente de una leccion desabrida.

Resumamos: la inteligencia es patrimonio de las mujeres lo mismo que de los hombres, mas bien con cualidades distintas que proporcionales. ¿Y esta diferencia es aquí la igualdad? Claro está que no; porque las mujeres no la tienen sino en las cualidades secundarias: los hombres dominan en las superiores, y es de observar, al propio tiempo, que estas únicamente son propiedad de unos pocos; solo tienen lugar en casos excepcionales y no deben ser consideradas como una necesidad ni como una regla. El genio no es necesario para constituir un ser inteligente; por otra parte, la inteligencia no compone el hombre entero.

Y en verdad ¿no existe por otro lado el carácter?..... Esta palabra, limitándome á sus dos acepciones usuales, significa estado habitual del alma, temperamento, vigor moral.

En cuanto al carácter, las mujeres valen mucho mas ó mucho menos que nosotros. Los hay entre ellas diabólicos y angelicales. Cuando las mujeres tienen el carácter igual, esta igualdad que solo parece la falta de un defecto, forma un conjunto de virtudes: la gracia, la benevolencia y la compasion son sus necesarias consecuencias. Cuántas cualidades apreciabilísimas en la siguiente frase: *¡un carácter encantador!* Fuerza es confesar que no suele aplicarse más que á las mujeres. Hay pocos hombres que sepan que la

dulzura es una fuerza; su vanidad se satisface mejor con sus arrebatos: esta desigualdad de genio les parece que revela el hombre fuerte, el Señor; y creerian ser menos hombres, si fuesen suaves. En cambio, el vigor moral, que me permitiré llamar poder ejecutivo, siendo naturalmente mas débil en la mujer, aun se debilita por su educacion. Con todo, no neguemos el valor á las mujeres pues ellas tienen el suyo, así como tenemos el nuestro, y ciertamente no es de menor importancia, ni de aplicacion menos útil, ni menos comun. Si se trata de desafiar un peligro y de derramar su sangre, el hombre se lanza y la mujer tiembla; es el valor activo y externo, pero el hombre no sabe sufrir ni resignarse; las enfermedades le abaten, las pérdidas de fortuna le anonadan, y aquí es donde triunfan las mujeres. Conformadas con la desgracia, no solo soportan sus males, sino que sobrellevan los de los demás. La mitad de los hombres se sostienen merced á la cariñosa mano de una mujer; las mujeres son las que animan al comerciante abatido y al artista desanimado: con la muerte en el corazon, se sonrien para hacerles sonreir, y representan á la vez la resignacion y la esperanza: representan, sobre todo, esta cualidad fundamental, con la cual terminaremos nuestro rápido análisis, el corazon.

El corazon no tiene necesidad de ser definido; el que siente esta palabra la comprende, y todo el mundo la siente, porque abraza todas las afecciones que hacen del hombre un hijo, un padre, un hermano, un amante, un marido, un hombre. En cuanto al amor filial, añadamos un solo rasgo á lo que

acerca de él hemos dicho (1): el tipo de Antígona no tiene igual entre los hijos.

Respecto al amor maternal, basta también una palabra. Todas las lenguas antiguas y modernas expresan con la misma denominación, y sin distinción de sexos, la afección del hermano ó de la hermana, del esposo ó de la esposa, del joven ó de la joven, de la hija ó del hijo, mas la ternura de una madre por sus hijos se distingue por un carácter tan personal, que todos los idiomas le han consagrado un nombre particular; lo mismo en el Mediodía que en el Norte, lo propio en latín que en francés, en español etc., dicese el amor paternal y el amor maternal. Este sentimiento debe de tener, por otra parte, una energía muy natural, puesto que se encuentra hasta en el corazón de las niñas. Una muchacha de cinco años, encargada en una sala de asilo de vigilar á otras niñas todavía mas jóvenes, lloraba delante de la directora, y preguntándole esta la causa de sus lágrimas, respondió: *mis hijas no se portan bien*. Si hubiese sido un niño (añadió la inspectora que me referia este hecho) hubiera dicho *mis discípulos*; y probablemente les habria dado de cachetes en vez de llorar por ellos. La ternura conyugal tiene heroínas, al paso que no se conocen héroes. ¡Qué modelos pueden los hombres oponer á Alcesta, á Eponina y á la señora de Layalette! Este amor es tan natural también en el corazón de las mujeres, que, aunque sea extinguido por otra pasión, acostumbra renacer si el marido corre un peligro.

(1) Libro I. *De la hija*.

Vense mujeres infieles, sentadas á la cabecera de la cama del esposo enfermo y engañado, consagrándole días y noches, olvidando al que aman, y no sufre por aquel á quien no aman y está padeciendo. Podrá ser que un marido se bata por su mujer, aunque le sea indiferente, pero es su orgullo lo que la defiende, no su corazón.

La amistad fraternal, desde que la igualdad de las herencias ha hecho desaparecer celosas rivalidades, ofrece modelos igualmente encantadores entre el hermano y la hermana. Según sea la ventaja que los años dén al uno ó al otro, el papel de protector cambia de carácter, sin perder nada de su gracia. El hermano protege á fuer de caballero; la hermana á fuer de madre. Su amistad tiene un sexo sin participar de los sentidos.

Por lo que toca á la caridad, nadie se atreve á disputar la superioridad á las mujeres, á las cuales es inherente. El hombre que da, no da mas que su oro, la mujer añade su corazón. Un doblon, en manos de una buena mujer, alivia mas pobres que dos en manos de un hombre: la caridad femenina renueva cada dia el milagro de la multiplicacion de los panes.

Viene finalmente el amor. Una sola frase establece ya un abismo entre el hombre y la mujer que aman: esta dice: *Soy tuya*; aquel expresa: *Yo la poseo*. Es la diferencia del que da al que recibe. Analicemos nuestros amores masculinos de un modo severo, y encontraremos muchos elementos ajenos al amor; la vanidad y el deseo sensual dejan á la pasion poco mas de una cuarta parte de nuestra alma, pres-

cindiendo de que en este resto de sí misma, siempre hay un lugar para los sueños de gloria y ambicion. El artista, el sabio, el especulador, permanecen tales siendo amantes; al lado de la mujer amada es donde van á llorar sus cuitas ó á enorgullecerse de sus triunfos, pero lo cierto es que se enorgullecen ellos ó los deploran. La mujer que ama no puede hacer mas que amar. Moliere ha encontrado dos combinaciones de carácter en Harpagon, á quien pinta enamorado aunque avaro, y deja avaro aunque enamorado. A haber escogido por tipo á una mujer, hubiera debido hacer sucumbir la avaricia ante el amor. El amor, en verdad, se arraiga tan profundamente en el alma de las mujeres, que la llena del todo y hasta la regenera. Si una mujer coqueta ama, desaparece la coquetería; si una mujer voluble ama, desaparece la volubilidad. Hanse visto mujeres deshonradas por sus actos de vida licenciosa, recobrar hasta su pudor y las delicadezas del amor, merced á una pasion profunda. Mas si un hombre corrompido se apasiona de una jóven pura ¿qué hace? En vez de purificarse como ella, la corrompe como él. Las mujeres encuentran todas las virtudes en el amor: nosotros solemos introducir en el nuestro los vicios que tenemos. Si á un hombre enamorado la casualidad ó el capricho le presenta otra mujer á quien no ama, pero de una belleza ó posicion que halague su vanidad, bendecirá su cambio y lo aprovechará: una mujer que verdaderamente ame lo rechazará con horror, aunque se trate de un héroe, de un soberano. Las hay que han preferido la muerte á semejante suplicio. La historia cita á va-

rias que se han entregado al objeto de su odio, para salvar el de su amor; y la imparcialidad estadística comprueba que, de veinte jóvenes de diez y ocho años condenadas por robo, diez y nueve lo cometan para enriquecer á sus amantes. Ultimamente, un postrer testimonio viene á mostrarnos el particular imperio de la pasión en las mujeres. El amor existe ¡quién lo creyera! hasta en el corazón de las prostitutas. Su austero y sombrío historiador (1) cita, entre ellas, ejemplos de pasión, que se elevan aun mas allá del heroísmo, hasta la delicadeza. Saben crearse una especie de fidelidad para el objeto amado: en aquel completo abandono de su persona, en aquel venal comercio de manifestaciones y expresión de ternura, acostumbran reservar ciertas señales para el que aman, y consiste ¡cosa admirable! en una casta y tierna insinuación, en un apretón de mano, en una preferencia casi virginal, y una vez concedida esa parte de amor, nada pudiera hacerla entregar á otro. Este último rasgo nos revela un nuevo misterio de la organización femenina; la necesidad imperiosa del idealismo del amor y la subordinación casi constante de la pasión física á la pasión moral. Para el hombre, el cuerpo lo es casi todo en las relaciones de los sexos; para las mujeres, el alma es la soberana.

De esta suerte, hay ventaja para el varón en el dominio intelectual, contrapesada por el carácter y supremacía para las mujeres en todo lo relativo al corazón. El

(1) Parent-Duchatelet, t. II.

corazon es el que hace de esas criaturas tan delicadas, infatigables enfermeras ; una mujer prolonga entonces sus velas, durante muchas noches sucesivas, mientras que el hombre mas robusto, perdiendo algunas horas de sueño, se duerme cerca del moribundo. Es el corazon el que les inspira esas sublimes delicadezas que nunca experimentaremos nosotros. Mma. de Chantrel, en el momento de ser madre, ve á su adorado esposo herido mortalmente en una cacería, por la imprudencia de uno de sus parientes. Desesperado ese jóven, quiere suicidarse: madama de Chantrel lo sabe y le hace anunciar por el cura del pueblo, que le ha elegido para ser padrino de la criatura que debe dar á luz. Una pobre trabajadora llevada á un hospital, á causa de una parálisis de la laringe, que le privaba de hablar, derramaba abundantes lágrimas y no podia contener sus sollozos. El médico mayor la sometia á un riguroso tratamiento que fué por largo tiempo inútil. Llega por último un dia en que, probando segun costumbre, á poner en movimiento su garganta rebelde, sale de ella una palabra; habla, y es salvada: ¿y qué hace? ¿llamar á sus compañeras de infortunio y decirles yo hablo para oir ella misma el sonido de su propia voz? No: permaneció callada. Al cabo de seis ó siete horas, las hermanas le traen su alimento y continúa silenciosa: solo de vez en cuando, cubriendo su cabeza con la ropa de la cama, se asegura de su curacion, pronunciando algunas palabras en voz baja. Abrese al fin la puerta, entra el médico acercándose á la cama, y entonces, con la sonrisa en

los labios y los ojos anegados en lágrimas: *Señor, le dice, yo hablo y he querido guardar mi primera palabra para mi salvador.* Solo una mujer podia expresarse así, porque de ellas es el imperio del corazon. Ahora bien: ¿qué es lo que pesa mas en la balanza divina y en la balanza humana? ¿qué es lo que vale mas para el perfeccionamiento del hombre y la felicidad de la tierra, la inteligencia ó el corazon?... Amar es pensar: pensar no es amar! ¡Qué son todos los sistemas de filosofia, todas las utopias sociales, todas las utopias politicas y todas las creaciones del genio, obras á menudo pasajeras, que aunque sublimes hoy, quizás serán estériles ó ridiculas mañana; qué son al lado de esta adorable é inmutable virtud, que no tiene edad ni fecha, y que por sí sola nos acerca realmente á Dios, la ternura! Si el genio desapareciese del mundo, quedaria siempre siendo objeto de las miradas de su Criador, mas si se extinguiesen el amor y la caridad, la tierra seria el infierno. Santa Teresa lo ha dicho con sublimes palabras: *¡Cuánto compadezco á los demonios, porque no aman!*

Queda terminado nuestra análisis, y si no estamos preocupados, resulta de él lo mismo que del estudio de la historia, esta verdad evidente, á saber, que la mujer es igual al hombre, igual y diferente. Su mision, pues, lo propio que su naturaleza, debe ser igual y diferente. Ciertos cargos domésticos y la mayor parte de los sociales, requieren cualidades masculinas; quererlos confiar á las mujeres, seria rebajarlas, condenándolas forzosamente á la inferioridad; pero las cualidades femeninas reclaman á su vez ciertos

usos, que es menester concederles para ellas y para nosotros. Las mujeres hacen falta á los oficios, así como los oficios hacen falta á las mujeres. No estando suficientemente representado el elemento que ellas representan, nótase un vacío. Ya hemos intentado definir este elemento; busquemos ahora su aplicacion en los tres grandes modos de ser que abrazan todos los demás, la vida de familia, la vida profesional y la vida social y política.

CAPÍTULO III.

La mujer en la vida de familia.

¡La vida de familia! Segun hemos dicho ya en nuestro prólogo, el verdadero objeto de esta obra ha sido celebrar los goces que aquella proporciona, y describir los deberes que impone. Estamos íntimamente convencidos de que no hay desgracias absolutas con la familia, y que sin ella no hay bienes reales: cualquiera virtud, cualquiera gracia y cualquiera satisfaccion para la mujer, nos parecen tan íntimamente ligadas con los destinos del hogar doméstico, que de las varias reformas reclamadas por nosotros, no hay una sola que no tenga por objeto final hacer á la mujer mas digna de la vida íntima. Permitasenos, pues, presentar bajo un último punto de vista general la grandeza moral que la familia puede deber á la mujer y la mujer á la familia.

Durante mucho tiempo, el sagrado título de madre de familia no ha representado mas que ideas de sacrificio y de amor. Yo tengo para mí que á nuestra época toca demos-

trar que ser madre y esposa, no solo es amar, sino trabajar. La maternidad es una carrera; una carrera pública y privada á la vez: el matrimonio, una profesion con todas sus esperanzas y sus ocupaciones. Respecto á la maternidad, ¿quién lo pondrá en duda? La sola palabra educacion maternal lo esplica todo. ¿Se negará que apenas le baste toda su juventud á una jóven, y á una mujer toda su vida, á fin de prepararse, aquella para las funciones de educadora, y esta para llenarlas? Cuando se dice á una mujer: Educareis á vuestros hijos y á vuestras hijas, ¿no es permitirle, no es imponerle la adquisicion de todas las ciencias, y conferirla al propio tiempo un cargo? Si se mira el profesorado como una carrera suficiente para la actividad de un hombre, ¿qué diremos de la educacion, por medio de la madre, en la que prodiga, no solo todo su talento, sino su misma alma y su vida? Ved sino á una madre dar leccion á un hijo, estudiad su fisonomía, escuchad el acento de su voz, y comparad, si podeis, toda la energía y vitalidad que pone en juego en una hora, con el indiferente trabajo del profesor mercenario. Si el niño se aprovecha asoman las lágrimas á sus ojos: si lo contrario, su corazon se oprime encontrando en esta ocupacion todo lo que es del dominio de las pasiones; la esperanza, el desaliento, las ansiedades. Suspensa sobre el papel del niño, cuando escribe, pendiente de sus labios cuando responde, asiste á su pensamiento, lo comprime, le da nueva vida y lo crea segunda vez. En cuanto al matrimonio, hagámoslo lo que debe ser, lo que realmente será, y la actividad de la mujer encontrará en él una doble ocupa-

cion: primeramente, en la administracion de sus bienes particulares; despues, en el hermoso carácter de esposa y compañera. Para esto, no se trata de renovar las leyes; basta apropiarse al matrimonio un hecho que le pertenece y que solo con él puede ser un beneficio; hecho, si no tan antiguo como el mundo, á lo menos como la civilizacion, y que va adquiriendo mas importancia, á medida que la mujer se eleva. Voy á explicar mi pensamiento.

Los hombres ocupan todos los empleos: son jueces, abogados, poetas, soldados, legisladores, sabios; el mundo entero gira sobre ellos solos. Tal es el hecho palpable; pero detrás de esa realidad visible suele existir otra realidad secreta que la determina ó la modifica. ¿Acaso todas las elocuentes palabras, á las cuales debe el orador su gloria, todas las acciones enérgicas que engrandecen á los hombres públicos, provienen de ellos solos; ó mas bien, tras del fulgor que los presenta á la admiracion de la multitud, con toda la brillantez de su poder, no se encuentra á menudo medio encubierto en las sombras á un ser misterioso que, sin que el público le oiga, mezcla ocultamente su encantadora voz y comunica su grande vehemencia á aquella actividad sublime? Para el observador no tiene la menor duda. Pasad mentalmente revista á los hombres eminentes que conoceis, y mas de una vez, al penetrar en los secretos de su vida, descubriréis una mujer que tiene parte en su conducta; ella es la inspiracion, así como ellos son la accion. Este hecho, cierto en todos tiempos, llega á constituir una regla, desde que la educacion de las mujeres se robustece. Hay mas de un ser viril

duplicado, si es licito hablar así, porque representa los dos sexos; y un hombre no puede ser completamente el mismo, sino con una mujer y por una mujer. Pues bien, solo el matrimonio puede dar á esta accion femenina un carácter puro y estable. Yo no creo en la benéfica influencia de una mujer, á quien no se amaba ayer y á quien no se amará mañana. Ese amor, sin recuerdos, sin esperanza, no puede aconsejar: conoedor de su poca duracion apresúrase á dar pruebas de su existencia por la violencia de su imperio; la mujer que lo inspira es una querida, no una compañera; á la par que una larga vida recorrida y por recorrer aun juntamente, la comunidad del porvenir y del pasado, los hijos sobre todo, los hijos que deben educarse, todo en el matrimonio comunica al poder de la mujer una calma y una gravedad, que lo convierten en una profesion para ella. Lo que hay relativo en esa existencia no hace mas que acomodarla mas felizmente á la naturaleza femenina. Vivir para otro, manifestarse por otro, no participar de una gloria ó virtud siendo el principio de ella, mostrar los beneficios y ocultar al bienhechor, aprender para que otro sepa, pensar para que otro hable, buscar la luz para que otro brille, es el mas hermoso destino de la mujer, porque todo significa sacrificarse. ¿Y qué profesion mas noble que la de la abnegacion? ¿qué empleo de la vida mas apropiado á todas las cualidades de la mujer? Esa semi-oscuridad conviene á su reserva, esa intermitencia de accion á su debilidad física, esos arrebatos momentáneos á su entusiasmo, esa solicitud á su delicadeza, y sobre todo, esa vida de consoladora á su alma. La

carrera de la esposa verdaderamente tal, es la carrera de su marido. Fijémonos en el sabio. Como inventor dotado de ardiente genio, todo lo generaliza; su actividad, distribuyéndose simultáneamente sobre todos los puntos de la ciencia, abre en la misma desconocidas vías. ¡Cuánta gloria! direis. Sí, pero cuánto dolor también muchísimas veces. Las ciegas medianías le contradicen, los previsores le atacan: los tontos que no le comprenden, y los envidiosos que le entienden demasiado, se aunan para hacerle pasar plaza de loco, y de ahí las burlas, la desesperación y la duda de sus propias fuerzas. Está á punto de perecer... mas no tengais cuidado; vivirá, porque cerca de él hay una mujer, su esposa, que le ha comprendido, y le mostrará el porvenir. Ella es la que le hace continuar sus profundos estudios: «Esplicame tus pensamientos, tus proyectos, que aunque no soy mas que ignorancia, el mismo Jesus no desdeñaba á los pobres de espíritu, que son ricos de corazón; habla.» El empieza á hacerlo, y sus ideas casi extinguidas, que le tenían desanimado, se reaniman á medida que las expresa; la necesidad de hacer comprender sus importantes descubrimientos á un entendimiento que los desconoce, le obliga á usar un lenguaje mas inteligible que se los esclarece á él mismo, y de esta suerte crea refiriendo, y ella... se engrandece escuchando. El entusiasmo anima al marido, quien vuelve á la lucha, triunfa, y la mas grande alegría de su mujer consiste en no ser contada en esta victoria, cuando quizás sin su ayuda no se hubiera conseguido (1).

(1) Nótese que esto puede aplicarse, no solamente á los hombres de gé-

¿Y qué sería el artista (lo mismo que el sabio) sin una mujer? Si bien parece que los artistas son las criaturas predilectas de Dios, lo cierto es que son las mas desgraciadas que ha producido. El sentimiento de lo bello y el horror á lo feo están rodeados de tales tormentos, que parecen imposibles á los que no los experimentan. Esta impresionabilidad tan delicada que se despierta por un efecto de luz, que se enternece por una palabra, los entrega desarmados al contacto de las rudas realidades de la vida. Respecto á los demás hombres, es como si anduviesen con los piés desnudos sobre guijarros, al lado de sus compañeros provistos de fuerte calzado. Solo una mujer tiene la mano bastante delicada para no herir la imaginacion de esos niños enfermos. ¿Qué faltó á Tasso? Una mujer. ¿Qué faltó á Camoens? Una mujer. Si Gilbert hubiese tenido una mujer no hubiera muerto de desesperacion, ni Malfilatre habria perecido de hambre. Hay pintores eminentes que hubieran visto extinguirse su genio en la miseria, á haberse hallado solos. Miradles; lo ideal es su sueño; cuanto pertenece á la tierra les escapa y no obstante, fuerza es vivir: sus mujeres se encargan de pensar en todo lo que ellos olvidan. Dejándoles sus sublimes ensueños, el ardiente afan por lo bello y el incesante comercio con el trabajo, ellas toman á su cargo los cuidados materiales, los quehaceres cotidianos y la instruccion de sus hijos. Sentadas á la puerta de su taller, que

nio, que son muy pocos, sino tambien á todos los que están ocupados en graves estudios: aquí solo hacemos ver el grado mas elevado de la escala, porque los restantes se adivinan fácilmente.

respetan como un santuario, hacen guardar silencio á su alrededor, velan para que el menor ruido no vaya á turbar al genio en sus silenciosas concepciones, resérvanse toda la parte penosa y prosáica de la vida, y sin echarlo de ver han tomado la mas poética de ambas existencias, porque el sacrificio es la poesía en accion.

Si dejamos las artes para pasar á examinar los cargos públicos, veremos la noble parte que en ellos podria tener la esposa. Considerémonos delante de un hombre de estado. Supongámosle tal como yo lo quisiera, ambicioso; pero ambicioso por la conciencia de su propia fuerza, buscando, no el triunfo de su vanidad, que es el fin de las almas pequeñas, sino el triunfo de sus ideas, porque las cree benéficas. Llega al poder, es diputado y ministro. Todos sus designios son puros todavía; mas la atmósfera que le rodea es corrompida, vaga en su rededor el escepticismo, bajo el nombre de experiencia, y el despotismo con la máscara de la necesidad: su propio orgullo, el ejemplo y el manejo de ese poder que raras veces se ejerce con impunidad, todo le arrastra á sustituir insensiblemente el interés de su persona al procomunal. ¿Quién podrá sostenerle en tan difícil senda? Un solo ser podrá hacerlo, una mujer; una sola mujer, la suya. Teniendo ella los ojos fijos en aquel carácter ideal, que desde largo tiempo ha soñado por él, percibe la mas ligera mancha que venga á empañarlo. Apartada de la accion, y siendo por consiguiente juez mas tranquilo, no se deja desviar por los insensibles cambios que trae un dia sucediendo á otro dia. Solo dos cosas la agitan, el punto de

partida y el punto de llegada. Si su marido pretende hacer algo vituperable, inmediatamente da el grito de alarma sin que haya sofismas que puedan engañarla, porque, á Dios gracias, la mujer no argumenta, solo siente. Por mas razones que aquel acumule para probarle la justicia de su determinacion, por mas que la pruebe, ella no le atiende. Su corazon le dice que anda descaminado; y no oye otra voz: sostenida por sus mismos defectos, la irreflexion y el amor á lo grande, le salva de un principio de error que tal vez seria su perdicion.

Elevadas á esta justa altura, las funciones de la esposa y de la madre, nos presentan uno de los mas nobles empleos de la vida; así es que la conciencia pública debe proclamarlas soberanas. Otro título hay todavía, que inviste á la mujer de un verdadero imperio: el título de dueña de casa, ó mejor dicho, de mujer casera. De esta depende la prosperidad interior, la salud de los niños y el bienestar del marido. Ocúpase en lo bello y lo bueno, porque el arreglo de su habitacion es como una obra de arte que ella crea y renueva cada dia. La mujer hacendosa ha menester todas las cualidades femeninas, el orden, la finura, la bondad, la vigilancia y la dulzura. Repara las fortunas que vacilan, sabe trasformar el bienestar en riqueza, y lo estrictamente necesario en bienestar. En una palabra, gobierna y gobierna para salvar: su imperio es mas efectivo que el de los ministros y los reyes. ¿Puede un rey conseguir, por mas hábil que sea, que lo que se llama su reino permanezca al abrigo de las intemperies del cielo, y que la lluvia, el granizo y la

guerra no vayan á destruir sus caminos y sus campos? ¿ Tiene el rey alguna autoridad sobre las almas? ¿ Puede mandar á sus súbditos que hablen ó callen? Todo le escapa, seres y cosas. De la mujer casera, por el contrario, cabe decir que tiene en su mano á todos los habitantes y cada uno de los objetos que componen su pequeño imperio. Destierra de su casa las palabras groseras, las acciones violentas, y mejora á sus criados, lo mismo que á sus hijos: nadie siente el menor sufrimiento sin que ella acuda á acallararlo; por ella, los muebles están siempre limpios; la ropa siempre blanca; su alma llena su habitacion, la adorna á su gusto, y nada falta al gobierno doméstico, ni aun al encanto ideal. ¡Quién de nosotros pasando de noche por algun villorrio, al ver al través de los cristales una chimenea encendida, un cubierto puesto sobre unos manteles tan bastos como limpios, y la sopa humeante sobre la mesa, no ha pensado poéticamente enternecido en aquel pobre trabajador, próximo á llegar, que despues de una larga jornada consumida en remover la tierra y en tiritar bajo la lluvia, iba á entrar en aquella pequeña vivienda para dar descanso á sus ojos y á su pecho fatigados con tan repugnantes trabajos! Quizás él no se da cuenta de este sentimiento de bienestar, pero es indudable que lo experimenta. El hombre entregado á meditaciones, encuentra igualmente, despues de largos y áridos trabajos, una especie de descanso que él mismo idealiza á la vista de las ocupaciones caseras. La lechería donde se confecciona la manteca, la colada, el caldero en que se hacen las conservas, son otros

tantos objetos que calman y producen tranquilas emociones, como todo lo que es propio de la naturaleza y de la familia; como la vista de una vaca que paze y de un llano en que se siembra. Los antiguos sentian y expresaban admirablemente esta poesía doméstica. Lo que mas nos encanta de la Odisea son los caractéres de Nausicaa y Penélope, en los que se ve á la princesa unida á la mujer casera; y Jenofonte no ha escrito nada tan delicado como el cuadro de los goces de la tierna madre de familia. Por otro lado, este nombre, que significa á la vez esposa, madre y dueña de casa, ejerce una autoridad tan efectiva, que hasta se encuentra rodeada de una aureola de respeto y amor, aun en el fondo de aquellos corazones que al parecer han desconocido mas su santidad.

En Saint-Lazare, ese nombre tiene una especie de prestigio sobre las pobres criaturas depravadas que encierra la prision (1). Las palabras mas consoladoras y los mas constantes desvelos de las personas que las rodean solo les inspiran una gratitud mezclada de recelo, al paso que si una madre de familia se acerca á ellas y les da consejos y socorros, se poseen de una confusion respetuosa. La mano de Jesucristo tocando las llagas del leproso, no pareció mas divinamente misericordiosa á aquel infeliz, de lo que lo es para las mujeres perdidas la protectora mano de la madre de familia. Tan celosas como ella misma de su dignidad, sintiendo como ella la distancia que las separa, ni la piden,

(1) Este hecho está consignado como cierto por Duchatelet, y lo he oido afirmar por personas dignas del mayor crédito.

ni la perdonarian que las tratase como á iguales. Su severo historiador refiere que, habiendo sido introducida en la cárcel una trabajadora, madre de dos hijos, se puso en familiar conversacion con algunas de ellas, y la rechazaron con cólera diciendo: «¡Es madre de familia y nos habla como si fuésemos mujeres honradas! ¡Eso es abominable!»

Ved ahí la triple soberanía de la mujer en el seno de la sociedad conyugal. La familia, con todo, en el estado de civilizacion, no se limita á este grupo formado por los esposos y los hijos jóvenes. Si la muerte del padre ó de la madre lo disuelve, el estado crea al punto para los huérfanos una paternidad facticia y protectora que se ejerce por medio de la tutela y los consejos de familia.

Las mujeres son excluidas y cabalmente deben ocupar el primer lugar.

Acostumbra suceder que los hombres nombrados miembros de un consejo de familia solo piensan en el modo de eludir sus deberes. El menor pretexto les sirve de motivo de ausencia, y el juez de paz se ve obligado á reemplazarles con personas indiferentes ó estrañas. Si están presentes, casi nunca llevan á la reunion el espíritu de exámen, ni estudios preparatorios. Conténtanse con escuchar lo que se les dice y con firmar lo que se les presenta: el tutor queda dueño y el pupilo huérfano. ¿Y quién es ese tutor? Las mas veces, un administrador honrado, íntegro; muy pocas un padre. En estas instituciones falta precisamente lo que las hizo crear y lo único que puede hacerlas vivir: la caridad y el amor. Ocupados y absorbidos los hombres

por las atenciones exteriores, no tienen el tiempo ni el ardor de alma necesarios para esas paternidades adoptivas. Los mejores, aquellos á quienes su conciencia les hace desempeñar estas funciones como un deber, revelan las buenas cualidades del hombre de negocios, velan por los bienes del menor, defienden sus intereses, y no echan en olvido tampoco el culto de su inteligencia; pero su alma, su ser moral, no es objeto de ningun cuidado provechoso. Le defienden, mas no le aman. Si llamáis á las mujeres lo mismo que á los hombres para el desempeño de estos oficios, todo cambiará. La tutela en manos de hermanas ó amigas pasa á ser una maternidad, sin dejar de ser una administracion: los consejos de familia se vivifican con su influencia. Instruidas en el manejo de los negocios privados, merced á su propia manumision; mas activas y mas ilustradas con el concurso de los hombres, que por la rivalidad serán mas exactos; mezclando su cordial vigilancia, su talento de individualizacion, su conocimiento de los niños, y su preocupacion del perfeccionamiento moral, con la razon masculina mas fria y mas positiva, harán finalmente de la tutela y de los consejos de familia, una familia. Así se elevarán estas magistraturas por medio de las mujeres, y las mujeres por medio de estas magistraturas.

CAPÍTULO IV.

Las mujeres en las carreras profesionales.

Una consideracion importante nos detiene al principio de esta cuestion.

En América y en muchos estados de la Union, los maridos no permiten á sus consortes que vayan al mercado á comprar las provisiones caseras, sino que ellos las suplen en este cargo. La singularidad de semejante hecho nos descubre un nuevo punto de vista. Es á todas luces notorio que en esa usurpacion no hay desden ni celos; no es mas que una afectuosa solicitud. El sistema de exclusion que priva á las mujeres de entrar en las carreras profesionales, puede provenir, por lo tanto, de un sentimiento muy distinto del despotismo y la ambicion. Detengámonos algunos momentos en su exámen.

Todos los que en su mente idealizan la imágen de la mujer, sobre todo los poetas, la trasportan fuera del contacto de la vida material. Las palabras amante, vírgen, ángel, mujer jóven y hermosa, representan á un ser que apenas toca la tierra con la punta de sus alas: ni sus piés andan, ni sus manos trabajan; y esta inaccion de la cual se forma una ley, es á la vez un homenaje tributado á la delicadeza de su corazon, y un piadoso cuidado por la debilidad de su cuerpo. Solo los pueblos salvajes, ó nuestros labradores mas pobres, condenan á las mujeres á las faenas del campo.

Para las clases civilizadas, el título mismo de esposa, aun que grave, representa en su significacion mas elevada una criatura puesta al abrigo de todos los azares de la vida exterior, y santamente cobijada por la sombra del hogar doméstico. Esto sentado, pedir que las mujeres puedan entrar en las carreras profesionales, es arrancarles sus alas de ángel, aventurarlas en las inmundas calles de la ciudad, hacer descender á la vírgen de su pedestal, exponerla á todas las miradas, imponer á la mujer las fatigas de la vida, mezclar á la esposa en los rudos debates de la realidad, y arrebatarse así á las unas sus gracias, á las otras su pureza, y á todas ese ideal encanto de pudor, del cual parece que Dios ha hecho la cualidad distintiva y el ornamento de la mujer. ¿La presencia de las mujeres en toda clase de mostradores no es sumamente peligrosa para ellas? Entre gentes que venden y gentes que compran, la misma persona corre riesgo de convertirse en objeto de comercio, ó mas bien el comercio sirve de pretexto. Si una muchacha solicita entrar en una tienda, es para ser vista; si un jóven entra en ella es para ver. Los mismos comerciantes suelen explotar ese doble deseo; alquilan por elevado precio á una jóven hermosa, á fin de colocarla en su mostrador, cual en un teatro, haciéndola vestir elegantemente para que su cara sirva de muestra y atractivo. ¡Y qué son, con semejante vida, el honor, la delicadeza y todas las cualidades femeninas!

Estas graves y sólidas objeciones se desvanecen con una sola palabra: la mujer vive en la tierra. La opulencia puede

permitirla alguna vez esta ociosidad poética; y la juventud ó la belleza convertirla en gracia; con todo, la opulencia, la belleza y la juventud son patrimonio de unas pocas ó de muy cortos años, y las tres cuartas partes de la vida de la mujer reclaman como un beneficio, ó sufren como una necesidad, la soberana ley del trabajo. Muchísimas veces el mismo carácter de madre de familia es lo que les impone un oficio; es fuerza trabajar para mantener á los hijos ó para ayudar al marido. El deseo de llegar á este título de esposa es lo que les hace elegir una carrera; es menester ganar una dote para llegar á ser consorte y madre. Finalmente, para las que nunca serán casadas ó que ya han dejado de serlo, es la necesidad de vivir ó la necesidad de pensar.

Esa doble necesidad decide la cuestion y nos indica claramente los derechos de las mujeres relativamente á las profesiones industriales y á las profesiones liberales. ¿En qué consisten?

En poder ejercerlas como los hombres, en proporcion á sus facultades.

En ser retribuidas como los hombres, á medida de su trabajo.

Pues bien, comparemos su suerte con la de los varones, y decida la equidad.

Preséntanse ante todo las clases obreras; las muchachas y las mujeres del pueblo.

Hay tres grandes manufacturas que comprenden todos los trabajos comunes ejecutados por el sexo débil: la fa-

bricacion de algodón, la de la seda, y la de la lana.

La primera solo ofrece dos operaciones peligrosas, la del batán y el apresto de las telas (1). El batán levanta una espesa nube de polvo irritante que produce esa terrible enfermedad pulmonar, que el idioma enérgico de los talleres ha nombrado tisis algodonera, y casi todos los batidores son mujeres. El apresto de las telas requiere tal temperatura, que no hay un solo obrero que pueda soportar este trabajo pasada la edad de 25 á 30 años, y casi todos los aprestadores son mujeres (2).

La industria lanera únicamente ofrece peligros reales en la operacion de cardar la lana, que corre también á cargo del sexo débil.

En la fabricacion de la seda hay dos preparaciones mortíferas: devanar los capullos y cardar el filodiz, cuya operacion practican solamente las mujeres. Sentadas unas todo el dia, durante la canícula, cerca de un barreño de agua hirviente, están sujetas á fiebres pútridas y á vómitos de sangre, porque debiendo mojar continuamente sus dedos en aquella agua para sacar los capullos, aspiran las emanaciones infectas de las crisálidas corrompidas. Otras llegan de su país frescas y vigorosas, tan llenas de salud como de fuerza, y pasados algunos meses son presa de la tisis tuberculosa, por manera que de cada ocho valetudinarias, hay seis que padecen enfermedades de pecho.

(1) *Cuadro del estado físico y moral de los obreros*, por M. Villermé, del Instituto. t. I, p. 12, t. II, p. 208.

(2)

Id.

Id.

Id. t. II, p. 217.

Añádase á esto que entre todas esas mortales ocupaciones, no hay una sola que dé para vivir á la trabajadora. Las obreras de algodón ganan de 16 á 18 sueldos cada dia; las de lana de 20 á 25 y las de seda de 15 á 20. Es verdad que son crueles las penalidades del obrero, que en pocos meses agota años de fuerza; pero á lo menos tiene pan. Un trabajador de seda gana 2 ó 3 francos diarios; la trabajadora únicamente 18 sueldos, siendo de advertir, que ni aun es segura esa mezquina paga, porque el año de trabajo no tiene mas que trescientos dias, con lo cual se quita una quinta parte á esos mismos 18 sueldos; por otro lado, sufren tambien reduccion, con motivo de estar sujetas las manufacturas á reformas parciales y á economías particulares, que siempre recaen sobre los obreros menos retribuidos, y por consiguiente sobre las mujeres. De esta suerte, disminúyese por todos lados su miserable salario; y cuenta que aun no hemos tomado en consideración las enfermedades, tan frecuentes en esos seres débiles, ni el tiempo de su preñez, ni las fatigas de lactancia, así como tampoco hemos descendido á enumerar todas las desgarradoras penalidades de las industrias aisladas. Por do quiera la ganancia de las mujeres de esta clase no alcanza á satisfacer la necesidad de apagar el hambre, y en todas partes disminuye cotidianamente. Los economistas de todas las escuelas sientan este dato verdaderamente terrible, á saber: que una mujer sola, sin contar la compra de muebles ni vestidos, no puede vivir en una ciudad por menos de 248 francos anuales. Ahora bien, en su primera juventud, su ganancia asciende

generalmente á 172 francos, en la fuerza de la edad á 250, y en su decadencia á 126 (1). Todavía mas: para el obrero, la palabra miseria equivale á decir hambre; para la obrera, hambre y deshonor. Muertas de necesidad y arrebatadas por la desesperacion, fijan sus ojos en ese cuerpo que no pueden sostener con el trabajo, y recuerdan que son hermosas: si no hermosas, á lo menos mujeres. No quedándoles mas que su sexo, lo convierten en instrumento de lucro. En Reims, en Lila y en Sedan, muchas jóvenes despues de terminado su ingrato trabajo, empiezan lo que ellas llaman su quinto cuarto de jornal, valiéndonos de su propia y horrible expresion (2).

Parent-Duchatelet opina de sobre 3,000 muchachas perdidas, 35 solamente estaban en situacion de ser mantenidas; que 1,400 habian sido impulsadas á esa horrorosa vida por la miseria, y que una de ellas al resolverse á emprenderla, hacia mas de tres dias que no habia comido.

Semejantes hechos y tales guarismos hablan muy alto. La Francia no puede ver, sin profunda inquietud, esta desigualdad fatal entre la obrera y el obrero, que es la ruina de la salud y moralidad públicas, y hasta de la misma raza. No se nos oculta la dificultad del remedio ni menos el riesgo que con él se corre; así es que nos guardaremos bien de buscarlo en las insensatas ilusiones de ciertas sectas; pero el moralista no tiene derecho á apartar sus ojos

(1) *Del pauperismo de la ciudad de Paris*, por M. Vée.—*Estudios sobre la administración de la ciudad de Paris*, por M. Say.—Villermé, Tarbé, *Salario y Trabajo*.

(2) Villermé, t. I, *Estadística de la ciudad de Reims*.

de un mal moral únicamente porque desconoce su curacion. Tiene el imperioso deber de decir y repetir sin cesar: mirad esta llaga; hasta que la conciencia de todos, único juez en tan graves cuestiones, se conmueva á la vista de esos dolores, y procure ardientemente, si no destruirlos, atenuarlos al menos, no dejando al vicio ni al sufrimiento mas que la parte fatal que no es posible arrancar.

Reclamamos igualmente, en nombre de la humanidad y la justicia, contra la concurrencia masculina en los trabajos puramente femeninos. Hay ciertas profesiones que la naturaleza y la ley prohiben á las mujeres. ¿Por qué la ley y la naturaleza no establecen tambien contra los hombres semejantes interdicciones? Es menester que los seres que no pueden ser soldados, ni herreros, ni carpinteros, ni arquitectos, ni gente de fatiga, no vean invadir los pocos oficios que les quedan. ¡Qué hacen en los almacenes de sedas y modas todos esos jóvenes que emplean sus vigorosos brazos en doblar telas ó en desplegar cintas! ¡Atrás, señores, atrás! que no solamente no ocupais vuestro lugar, sino que usurpais el de otros. Ese sitio lo han conquistado verdaderamente las mujeres francesas, llegando á constituir su patrimonio; ni las italianas, ni las alemanas, ni las inglesas, han sabido llegar en el comercio á este puesto honroso y útil; únicamente las mujeres francesas, artistas y sobremañera vivas, han disputado paso á paso este dominio, y para estar mas seguras de poder desempeñar en él un papel, se lo han creado. Sí; su genio inventivo ha dotado al comercio nacional de la mas elegante de sus glorias. Si el gus-

to francés reina aun entre nuestros enemigos, si nuestros fabricantes de adornos encuentran en todas partes discípulos y en ninguna rivales, ¿á quién se debe? A las mujeres. Los celos de otros pueblos pueden levantar fábricas que compitan con las nuestras, pueden sustraernos nuestros inventos mecánicos, trasplantar en su suelo nuestros productos naturales; pero hay una cosa que jamás nos arrebatarán, una cosa peculiar de la Francia: el gusto. La América, la Alemania, la España, la Inglaterra deben venir á París á prestar homenaje á esta soberanía. Al nacer un príncipe en el Brasil, y al casarse una rica heredera en los Estados-Unidos, se pide á la Francia el ajuar y la canastilla: el mundo entero es nuestro tributario. Y este tributo ¿quién lo ha impuesto al mundo? Las mujeres. París las encierra á millares, oscuras ó célebres, ricas ó pobres, que dotadas de esta inesplicable y admirable cualidad, metamorfosean bajo sus dedos de hadas el oro, la seda y las flores, atrayendo cada año muchísimos millones á nuestras ciudades. Mas de cuatro, árbitras de la moda hoy y verdaderamente artistas, por su gracia é invencion, empezaron su carrera en una parada ó en una bohardilla. Algunas han ganado así de moneda en moneda su dote, su ajuar de solteras y hasta su velo nupcial. Obligadas quizás á abandonar á sus padres á la edad de 16 años, precisadas á trabajar fuera de su casa, hanse mantenido puras, en medio de mil ocasiones peligrosas, y han ofrecido despues al hombre que eligieran un corazon que supieron defender y un caudal que tuvieron la habilidad de atesorar. Ved ahí el modelo de las hijas del pueblo y de los menestrales.

Si despues de las mujeres mercaderas examinamos las muchachas pobres de la clase media ó de la nobleza, la preocupacion se nos presenta bajo otra forma todavía mas opresora. Sin dote ni medios para adquirirla, apartadas de los trabajos manuales por sus hábitos, y excluidas de las profesiones liberales por las leyes, esas tristes víctimas están condenadas al fastidio. Aunque realmente el sufrimiento y la fatigasean males verdaderos, no cabe, con todo, subversion contra ellos, porque son una de las condiciones de la existencia; pero el tedio, esa muerte en el seno de la vida, ese vacío que se siente, ese mal negativo, por decirlo así, es lo que exaspera el alma y la deprava. Pues bien: en las provincias abundan muchasjóvenes pobres condenadas á este suplicio, por una ociosidad forzosa. Si sus padres viven, su juventud se consume ante esa sempiterna aguja que pasa y vuelve á pasar incesantemente por la misma tela, siempre lisa y siempre blanca, imágen de su suerte. Desde la ventana en que se dedican á sus labores, ven á la hija del pueblo que por la mañana va á trabajar ó á hacer algo; á vivir; y ellas, inútiles á sí y á los demás, clavadas en su silla, por razon de lo que se llama su posicion, llevan consigo la mortificacion y el celibato, sin poder hacer cosa alguna para rehuirlo. Han de vivir solas y desesperadas para morir desesperadas y solas. Si quedan huérfanas, se las ve arrastrando sus dias de hospitalidad en hospitalidad, ó sea, de desden en desden: muchas veces, alguna parienta de igual edad, que se duele de su abandono, les abre su casa, y quiere que la huérfana la llame su hermana. Estas lisonjeras mentiras ocultan co-

sas incompatibles que no tardan en producir desacuerdo. Se da habitacion por un dia, pero no se comparte. La amistad es creada para los grandes sacrificios, para los ardientes arrebatos; los beneficios habituales la extinguen. Por otra parte, como en la posicion del que siempre recibe y nunca da, y en la aceptacion de la opulencia de otro, compartida sin trabajo, hay cierta falta de dignidad, tarde ó temprano semejante situacion hiere el alma de la bienhechora, y viéndose la jóven al poco tiempo desterrada de la casa que se le decia ser suya, no tiene mas recurso que refugiarse á la miserable condicion de señorita acompañante. ¡Señorita acompañante! Es la criada en el salon. Es verdad que las funciones de institutora, de la manera con que suele tratarlas el insensato orgullo de los padres, no están exentas de disgustos; pero á lo menos, la institutora no carece de derechos reales, puesto que tiene graves deberes que llenar: es maestra cuando enseña, y por otro lado, su oficio lleva en sí un valor y una utilidad que la enaltecen á sus propios ojos. ¿Y cuál es el empleo de una señorita acompañante? Entretener. ¿A quién? Al fastidio, á la frivolidad, y algunas veces al vicio. No obstante, por una extrañeza muy característica, que prueba cuán profundamente ha penetrado en las costumbres de las mujeres el desprecio al trabajo y los medios de vivir, una jóven de esta clase prefiere á las funciones de institutora la ínfima condicion de señorita acompañante. Este oficio la reduce, en razon de la misma ociosidad á que dá lugar: cree perder menos, no haciendo nada. ¡Ah! trabajo, trabajo es lo que importa para reanimar

esos corazones, para purificar y llenar todas esas existencias! Dios puso muy duras pruebas en esta tierra; mas al crear el trabajo, todo quedó compensado. El enjuga las mas amargas lágrimas y consuela eficazmente, prometiéndole siempre menos de lo que da: es un placer sin igual y el alma de los otros placeres. Cuando todo os abandona, la alegría, el talento y el amor, él siempre está perenne; y los profundos goces que os procura, tienen la vivacidad de los arrebatos de la pasión, con todas las fruiciones de la conciencia. ¿Y se limita todo aquí? No: porque á estas prerogativas del trabajo debemos añadir otra mucho mas grande todavía; á saber, que es cual el sol, que Dios ha creado para todo el mundo. Hé aquí el bien que se arrebató á las mujeres: se acusa su imaginación y no se les da otro pasto que el de sus ilusiones: se tiembla por su impresionabilidad y se excitan todas sus fibras... ¡Oh! disputadles sus derechos de sucesion, disputadles hasta sus derechos maternales: pero en nombre de Dios que las ha creado, dejadlas su trabajo! Las ricas, las pobres, las nobles, las plebeyas, todas os lo piden como la misma vida! ¿Qué le queda á la mujer, pasada la edad de las pasiones y de los placeres? Nada: nada mas que una miserable lucha con sus arrugas. Es menester un alimento para esas almas; de otra suerte se roen á sí mismas. Lo que se llama instruccion, no les basta: la instruccion como estudio sin objeto, y ciencia sin práctica, ensancha el círculo de las necesidades de la mujer, sin ofrecerla nada que las satisfaga: excita su sed y la negais la bebida, que vivir no es aprender, sino aplicar!

¿Por qué entre la inmensa variedad de empleos administrativos y burocráticos no les pertenecen algunos? ¿Por qué no se les confía la inspeccion de las prisiones de mujeres y de las fábricas en que estas trabajan? A haber ejercido estos oficios 20 años atrás, contáramos otros tantos en que el cotidiano trabajo de los niños se habria reducido á una medida filantrópica, y no se hubiera deshonrado la Francia con el escandaloso espectáculo de trabajadores de ambos sexos reunidos en comun, y lo que es mas todavía, hacinados desordenadamente en un mismo dormitorio como gitanos. ¿Por qué ciertas especialidades del arte médico no pueden ser accesibles á las mujeres? No hay duda que la cirugía operatoria, ciencia positiva y material, exige un valor práctico, un pulso y una fuerza de insensibilidad, que naturalmente excluye á las mujeres; sin embargo, la medicina las reclama en nombre de todo lo que tiene de conjetural y variable. Como ciencia teórica, descansa en la observacion, y nadie puede disputar á las mujeres sus eminentes cualidades observadoras. Como ciencia práctica, se apoya en el conocimiento de los individuos, y nadie conoce tan bien como la mujer las particularidades de cada cual. Un médico ilustre ha dicho que no habia enfermedades, sino enfermos; y esta sola frase confiere á las mujeres el grado de doctor. Si realmente, segun lo demuestra la experiencia, un mismo mal exige en dos enfermos distintas recetas, y si el remedio que curaria al uno matara al otro, si una de las ciencias del médico debe ser el conocimiento del temperamento de su enfermo, de su edad y de su carácter, las muje-

res con su maravilloso sentimiento de individualidad emplearian en el tratamiento de las enfermedades tanta delicadeza y penetracion, y un arte tal de dirigir los ánimos, que nunca nos será dado alcanzar. Las enfermedades nerviosas, sobre todo, esos males impalpables que la civilizacion multiplica mas y mas cada dia, encontrarian en el genio femenino el único adversario que puede detenerlas y combatir las. Las mujeres las curarian, porque las conocen: la ciencia de la curacion muchas veces no es mas que la ciencia del dolor. Finalmente, la medicina, al contrario de la cirugía, puede sacar de la sensibilidad del corazon mil recursos inesperados. El corazon hace la mirada perspicaz, activa la fuerza de invencion, crea eficaces consuelos y hasta convierte la palabra en remedio. Sabido es que el poder del médico con frecuencia se limita á consolar ó á engañar. Llamad, pues, á las mujeres á la cabecera del paciente, siquiera no sea más que para simbolizar la esperanza.

¿Qué se opondrá á tantas ventajas? ¿que las mujeres no pueden elevarse á la altura de los estudios médicos? No sabemos ver que ese estudio, completamente de observacion, segun hemos indicado, sea superior á la inteligencia femenina. ¿Que los trabajos anatómicos comprometerian su salud? Todas las profesiones manuales permitidas á las mujeres son mas duras y mas homicidas. ¿Que el tener siempre á la vista males físicos repugna á su delicadeza? Entonces preguntaremos tambien: ¿á qué sexo pertenecen las hermanas de la caridad? ¿Que no ejercerian autoridad sobre el enfermo? Precisamente la debilidad de los enfermos crea la

autoridad de los médicos. Así pues, ora sea una mano viril, ora una mano femenina la que tome el pulso, el enfermo siempre temblará como si estuviese ante su juez. ¿Se dirá, en fin, que se ofendería el pudor interviniendo las mujeres en todos los pormenores de los sufrimientos materiales? Cabalmente el mismo pudor exige que se llame á las mujeres como médicos, no respecto á los hombres, sino por lo que toca á las mujeres, porque es un eterno ultraje á su pureza el que por su ignorancia sea preciso dejar al exámen de los hombres el misterio de las dolencias de sus hermanas.

Por último, se han devuelto legítimamente á las mujeres dos estados.

La carrera de las letras y la carrera de la enseñanza.

En cuanto á la primera, hase realizado el progreso; y la parte ridícula, inherente al título de autora, se desvanecerá ante el mérito de las que lo sean. Sin embargo, para vencer lo que esta preocupacion pudiera tener de justa, las mujeres deben circunscribir el empleo de su talento á severos límites, y ocupar sobre todo el lugar vacío que dejan los hombres.

Hay una série de obras destinadas á dirigir la conciencia pública: obras de moral y educacion que, únicamente siendo escritas por mujeres, pueden tener una forma persuasiva y sensible que las haga penetrar en las costumbres. En nuestra literatura faltan los Fenelones, porque las mujeres están excluidas de ella. ¿Quién puede profundizar y describir mejor que la esposa y la madre los deliciosos

misterios de la infancia, y traducir los encantos de la vida de familia en apotegmas, himnos poéticos y obras de imaginación; y quién mejor que ellas puede diseñar todos los deberes, todas las dificultades y los goces todos de la educación maternal? Pueden ser los poetas y los moralistas del hogar doméstico, así como ahora son sus ángeles. La admirable obra de madama Necker de Saussure, grave cual la palabra de un hombre honrado, y encantadora como la conversacion de una mujer honesta, realiza todas estas esperanzas (1). Las mujeres deben tener siempre á la vista ese modelo, porque el ejercicio de las letras las amenaza de un peligro peor que el ridículo, de un mal mas profundo que el pedantismo. El artista, en la mejor acepcion de este nombre, ha aparecido en el mundo, por espacio de largo tiempo, como un ser entusiasta, desinteresado é irreflexivo, pródigo, pueril de vez en cuando, pero de una puerilidad sublime. Un severo exámen hace desaparecer cruelmente esas ilusiones. El artista es tan grande cuando crea, como miserable cuando no hace mas que vivir.

Dos pasiones corruptoras le rodean é invaden, si no se defiende de ellas con desesperada energía; la codicia y la vanidad. Allá en otros tiempos, el escritor era venal, porque estaba hambriento: en el dia lo es tambien con harla

(1) No olvidemos tampoco el hermoso libro de Mma. de Remusat sobre la educación; los escritos de Mma. Guizot, todo lo que ha salido de la pluma de Mma. Belloc y de Mlle. de Montgolfier; ni echemos tampoco en olvido á la mujer que ha sabido ser á la vez poetisa y madre de familia, madama Tastú.

frecuencia, porque está poseido de inmoderados deseos, y la vanidad roe poco á poco en el corazon todos los sentimientos desinteresados. Un ilustre poeta inglés, al ver llegar á su casa á uno de sus discípulos, traspasado de dolor le pregunta: ¿Qué teneis?—Acabo de perder á mi madre. —Aprovechad el momento en que es vehemente vuestro dolor para describirlo: haced versos sobre vuestra madre. Terribles son esas palabras, mas entrañan una verdad profunda. Si quereis juzgar al artista á fondo, estudiad su vejez: no teniendo entonces á su alrededor la brillantez del talento, ni el prestigio de la fama para servirle de aureola, su corazon se ve desnudo, y lo que en él se descubre inspira una compasion profunda. Inclinado siempre á este mundo que le abandona, para escuchar si oye todavía el eco de su nombre, contando con amargura los triunfos ajenos, ora abatido por el sentimiento de su impotencia, ora henchido de un ridículo orgullo por obras fracasadas que en otro tiempo le hubieran avergonzado, llevado de la vanidad á la envidia, y de la envidia al odio, acusando eternamente la ingratitud humana, él que solo ha trabajado para sí, lucha con desesperacion en medio de aquel silencio y oscuridad que cada dia va en aumento. En vano los mas dulces lazos del corazon, una mujer y un hijo, ofrecen á su abandono el refugio de los sentimientos de familia: él ha inmolado las afecciones al culto de la inteligencia, y Dios le castiga haciéndole incapaz de amar. El mismo estudio de su arte, los libros y las obras maestras que tiene en torno suyo, ni le consuelan ni le entusias-

man; porque su amor á las letras no fué aficion á ellas, sino un medio de ser útil á los demás; era el instrumento de su vanidad. El artista generalmente admira poco, como no sean sus propias obras.

Esa descripcion, que dista mucho de ser una sátira, debe inspirarnos algunos temores por las mujeres que escriben. Cuando habrán emprendido ese fatal camino ¿podrán librarse del precipicio en que están á punto de caer las mas enérgicas y mas advertidas? Exaltándose su imaginacion tan fácilmente, á pesar de sobresalir en ellas la excelencia del corazon, ¿no es temible que yendo en busca de esa incierta gloria, pierdan las mas eminentes dotes de su naturaleza? El peligro es inminente: para preservarse de él no hay mas que un medio; no mirar nunca el arte como la vida misma, sino como una cosa accidental y un adorno de ella; hablar cuando tengan algo que expresar, callarse cuando lo hayan manifestado; sacrificarlo todo, hasta su fama, á sus obligaciones de hijas, esposas y madres; decirse sin cesar que el corazon es superior á la inteligencia, y la abnegacion á la gloria; que saber no es nada, brillar no es nada tampoco, y que la mision de la mujer se resume en una sola palabra: ¡jamar! A ese precio, y solo á ese precio, las mujeres podrán ser literatas sin dejar de ser mujeres, y el mundo no tendrá derecho á censurarles una ocupacion que engrandecerá el dominio de la inteligencia pública sin menoscabo de sus deberes privados.

Falta la enseñanza. Esta profesion pertenece á las mujeres tanto por derecho de vocacion como por derecho de conquista.

Nuestras abuelas no sabían leer: la ignorancia era una distinción mas entre las mujeres nobles, y una necesidad para las pobres. A pesar de esto, una jóven en Italia, y una viuda en Francia, concibieron casi á un mismo tiempo el proyecto de educar niñas é institutoras de niñas (1). Esto era nada menos que una revolucion, y lo extraño es que los que la hicieron la comprendían: es menester, decían, renovar por medio de la juventud, este mundo corrompido; las jóvenes reformarán sus familias, sus familias reformarán sus provincias, y las provincias reformarán el mundo. Si nueva era esta institucion en su objeto, nueva era tambien en sus reglas. Ni se estableció un rigor excesivo, ni dias enteros consagrados á la oracion y á prolongados éxtasis. Una de sus patronas fué Marta la Trabajadora (2). La señorita de Sainte-Beuve (3), primera fundadora de las monjas de Santa Ursula en Francia, compró una casa en el arrabal Saint-Jacques, en la que instaló hermanas con 200 externas, y despues ella habitó en otra casa contigua á su querido convento, con el cual tenia comunicacion por medio de una puerta que daba al jardin, y una ventana, desde la que podia mirar toda aquella tierna parentela, salida, segun decia ella, no de sus entrañas, sino de su corazon. Si recibia visitas distinguidas, con motivo de haber brillado durante su juventud en la corte, experimentaba el mas vivo placer llevándolas á aquella ventana, para mostrarles á sus queridas

(1) *Crónica de las Ursulinas*, t. I, c. I.

(2) *Id.* id.

(3) Véase su vida.

hijas trabajando. La eleccion de maestras no dependia de la nobleza ni de la posicion; antes bien, en igualdad de mérito, la señorita de Sainte-Beuve preferia nombrar institutoras á las de mas modesta cuna y escasos recursos. Su carácter correspondia á sus actos: estaba alegre y no lo ocultaba. Tenia apego á la vida y lo manifestaba sin reparo. Solo los miserables y los desesperados, decia, pueden tener horror á este don divino. Despues de su fallecimiento, sus religiosas conservaron durante un año la tierna costumbre que parece una emanacion de ella misma, de poner su cubierto en el refectorio, sirviendo la porcion acostumbrada en el puesto que ella ocupaba, para distribuirla en seguida á los pobres. Finalmente, cuando se hizo su retrato, sus hijas quisieron que fuese representada delante de la ventana con los ojos fijos en el jardin, lleno de panales, y que se escribiese debajo de él las palabras *madre de abejas*, que lo expresan todo: *madre de abeja, fundadora de trabajadoras*. ¿No es cierto que el contraste de una vida tan apacible y sensata, con las fogosas y dolorosas vocaciones de las santas Teresas, anuncia una regeneracion benéfica, y que aquella existencia se impregna, en su dulzura, de la calma y serenidad del trabajo, ese nuevo dios entronizado entre las mujeres? La fundacion de las Ursulinas no tardó, en efecto, á tomar un inmenso desarrollo, lo propio que todos los demás establecimientos en que descansa el porvenir. Las abejas fructificaron muy pronto. La señorita de Sainte-Beuve habia fundado la primera casa en 1594; y en 1668 contaba ya la Francia trescientas diez, todas prosperando con

mil interesantes particularidades de vocaciones irresistibles, de luchas crueles y de triunfos.

En Clermont (1) tres criadas pobres, que al parecer debían atender á todos los cuidados de su pobreza, sintiéronse inclinadas á educar jóvenes. No habia mas que un obstáculo para satisfacer su deseo, y era que no sabian leer ni escribir; esto no obstante, persistieron en su propósito; aprendieron los primeros rudimentos con dos niños de doce años que iban á la escuela, y al cabo de doce meses, sus economías reunidas sufragaban los gastos de la primera fundacion de las Ursulinas en Clermont. En Dijon, fué fundadora la hija de un consejero del parlamento, Francisca de Saintonge, acerca de la cual se llenaria un libro con el relato de sus dolores. Su padre no la otorgó su consentimiento, hasta despues de haberse asegurado, por una consulta de cuatro doctores, que no era obra del demonio instruir mujeres (2); mas muy luego, al ver que toda la ciudad se sublevó contra ella, y que los niños la perseguian por la calle á gritos y pedradas, la retiró su beneplácito. Entonces, contando Francisca únicamente con cuarenta libras que constituian toda su riqueza, alquiló una casa, á la cual se retiró en una noche de Navidad con cinco jóvenes que se le unieron. Al llegar á aquel sitio les dijo: aquí fundaremos la primera casa de las Ursulinas en Dijon; mas como para pagar el alquiler de un año he gastado cuanto poseía, será menester que pasemos esta noche oran-

(1) *Crónica de las Ursulinas, t. I.—Fundacion de Clermont.*

(2) *Crónica de las Ursulinas.—Fundacion de Dijon.*

do, porque no tenemos cama (1). Realmente no había allí fuego, ni pan, ni lecho. Con todo, permanecieron constantes hasta el día siguiente, ayunando y tiritando de frío; pero fueron fundadoras. Compadecido de ellas Mr. de Saintonge, les mandó las sobras de su mesa, y su primera comida fué una comida de mendigos. A los doce años, la ciudad de Dijon alborozada, celebraba una fiesta: echábanse las campanas á vuelo y las calles estaban cubiertas de flores: salían procesionalmente de una casa de modestísima apariencia cien jóvenes vestidas de blanco con un cirio en la mano, precedidas de un ángel conductor, que era una doncella de su edad, lujosamente vestida, llevando una capa sembrada de perlas y diamantes, y á la cabeza de este cortejo veíanse en traje de ceremonia á todos los consejeros del parlamento, con sus ugieres delante para despejar el paso. ¿Qué era aquella casita? ¿Por qué estaba tan ricamente vestida aquella jóven? ¿Por qué asistían á la procesion aquellos magistrados? La pequeña vivienda era el primer asilo de Francisca de Saintonge, las cien jóvenes eran las educandas, aquella procesion se dirigia hácia un magnífico establecimiento comprado por las Ursulinas de Dijon, y la jóven espléndidamente vestida, cuya pedrería, segun refiere un cronista, llegaba á deslumbrar, era el símbolo de estas palabras del Evangelio: «Los que enseñaren, brillarán cual las estrellas.»

Ved ahí lo que las mujeres hicieron para las mujeres.

(1) *Crónica de las Ursulinas.—Fundacion de Dijon.*

Ved ahí como se inauguró en Francia la educacion femenina: es verdad que fué educacion de simple catecismo y enseñanza de letanías, pero se habia creado el principio, habíase echado la semilla, y el mundo veia aparecer ante sí, esos dos hechos tan nuevos, las mujeres educandas y profesoras. De ahí todo el porvenir de entonces, que casi es el presente de hoy. Se pregunta: ¿qué será de las jóvenes pobres? Que enseñen y se hagan, no institutoras privadas, porque esto siempre es parecido á una servidumbre, sino profesoras. París solamente encierra mas de tres mil profesoras de música. No hay una sola ciudad de provincia, por pequeña que sea, que no mande á buscar una ó dos mujeres dedicadas á la música, asegurándoles mil ventajas. Las mujeres enseñan el inglés, el italiano, el francés y hasta la historia. Yo conozco á un antiguo magistrado que se mantiene ahora de lo que en otro tiempo fué para él una carga pesada; de tres hijas: las tres parten por la mañana, para no volver hasta la noche, despues de haber trabajado durante diez horas, y los frutos de sus ocupaciones mantienen al padre y son el principio de su dote. No se me oculta que las preocupaciones atribuyen á esta noble profesion una especie de inferioridad, y que una justa prevision descubre en ella ocasiones peligrosas para la delicadeza femenina; pero tanto esas preocupaciones como esos legítimos temores desaparecerán ante la misma práctica de esta vida laboriosa, y las mujeres purificadas por el viril goce del pan ganado, obtendrán justamente el derecho de enseñar y serán dignas de ello. La universidad está ya ven-

cida: la grave y masculina universidad que todavía excluye á las mujeres de sus cursos y no se cura de abrirles colegios, ha instituido para ellas un certámen y les distribuye diplomas y grados. Cada año, en el mes de agosto, reúnen tres inspectores de la universidad, dos sacerdotes católicos, un ministro protestante, el gran rabino, y tres señoras inspectoras, y ante dos jueces se presentan ciento cuarenta ó ciento cincuenta jóvenes ó viudas, sujetándose á sufrir pruebas complexas y difíciles, para adquirir el derecho de instruir á las jóvenes del pueblo. La necesidad de establecer un cuerpo de enseñanza entre las mujeres, y la de realzarlas por medio de la instruccion recibida y transmisible, se manifiesta bajo mil formas interesantes. La hija de uno de nuestros mas grandes poetas modernos sufrió los exámenes en la Sorbona, por el simple gusto de ser examinada: la hija de uno de nuestros primeros funcionarios de París, mujer de elevada categoría, y de esclarecido talento, iba á sentarse guardando el incógnito, en los bancos de la escuela. En invierno, por riguroso que fuese el frio, llegaba á pié cada mañana, á las cinco, á la plaza del Grano, en que se daba el curso, y confundida allí con la multitud de las pobres mujeres que buscan en la enseñanza primaria un medio de subsistencia, aprendia el oficio de profesor. ¿Y por qué? Para tener el derecho no solo de establecer, sino de dirigir ella misma una escuela comunal en el pueblo cercano á su quinta. Como no queria obtener nada debido al favor, ocultó su nombre, que la hubiera dado fácil acceso en todas partes, y sufrió las consecuencias de

su aparente pobreza, con objeto de ejercer y hacerse digna de las funciones de profesora popular. París cuenta cerca de ochenta escuelas gratuitas vigiladas por cuatro inspectoras, que emplean doscientas maestras, y educan cada año quince mil jóvenes pobres. Tanto las institutoras como las educandas, rivalizan en ardor: las escuelas primarias de niñas, según asegura un inspector, tienen la instrucción mucho más sólida que las escuelas primarias de niños. Mézclanse con estos, ó mujeres de cuarenta á cincuenta años, que tienen para sí que nunca es tarde para aprender, y así lo prueban saliendo airoso de su empeño. En una de las escuelas de noche del arrabal de Saint-Martin ví un cuadro que hubiera inspirado á Creuze: una niña de doce años, sentada en medio de dos mujeres, la una de edad madura, y la otra vieja y con canas, que enseñaba á leer á las dos, sirviéndolas de monitora; y ¿quiénes diriais que eran esas mujeres? Su madre y su abuela.

Valor, pues, valor, vosotros todos, y vosotras, que deplorais la larga sujeción femenina. Ha empezado la obra del progreso, que no se detendrá jamás. Las escuelas primarias auguran las escuelas profesionales; las escuelas profesionales preparan los ateneos, los ateneos llamarán las escuelas normales, las escuelas normales necesitarán una universidad femenina, y al punto se presentará ante nosotros la perspectiva de muchos millones de niñas educadas en toda la Francia por más de un millón de mujeres, encontrando en esta educación, las unas una preparación á su papel de madres, las otras un medio de trabajo, estas

una posición elevada en las profesiones accesibles á las mujeres; aquellas un título á nuevos cargos, y todas la luz, esto es, la emancipación; el trabajo, esto es, la vida.

CAPITULO V.

Las mujeres en el estado.

Las funciones que pueden ejercerse en el estado son de dos clases: sociales ó políticas, cuya división adoptaremos en este capítulo.

Los conventos siempre han sido considerados como cárceles para las mujeres, y en verdad, ningun otro sitio ha oido tantos suspiros y gritos de sublevación; sin embargo, es el único lugar en donde las mujeres han sido libres, porque en ellos solamente han podido mostrar lo que valian. Una mujer de gran corazón y talento quedaba ahogada en la prisión del matrimonio germano ó feudal; en los claustros vivía y obraba; y siendo superiora ó cabeza de la orden, tenía el gobierno en sus manos. El que quiera juzgar á las mujeres, lea la historia de las grandes fundaciones religiosas. Estaba á su cargo la administración de los bienes, la dirección de las almas, el hacer reglamentos, el emprender viajes, sostener pleitos, redactar memorias, y, en una palabra, todo cuanto constituye el mecanismo de las funciones sociales, fecundo manantial para ellas de inagotables virtudes.

La abadía de Fontevraud nos hace ver una série de hombres grandes, si es lícito hablar así, en la sucesion de sus abadesas eminentes: los religiosos se encontraban, como es sabido, respecto á las religiosas, en relaciones de sumision, de humildad y de obediencia (1).

La abadesa tenia el título de general de la órden.

La abadesa únicamente administraba los bienes de la comunidad.

La abadesa sola podia recibir un adepto en religion.

La abadesa decretaba las penas eclesiásticas y civiles.

La abadesa escogia los confesores para las diversas casas de la órden.

Las prioras mandaban á los priores, y las religiosas á los religiosos, como la abadesa al abad. Por do quiera, así en los monasterios de la órden, como en todas las funciones de los monasterios, reinaba la superioridad femenina. Los religiosos labraban la tierra y las religiosas recogian los frutos: estas les pasaban los alimentos, por medio de un torno, como una limosna; y ni siquiera les pertenecian las sobras de sus comidas que debian restituir á las propias religiosas, las cuales las distribuian á los pobres.

¿Perjudicaba á la prosperidad del instituto esta concentracion de poderes administrativos, puesta en manos de mujeres? No: jamás hubo congregacion mas rica, ni mas ilustre; y no es que les faltasen enemigos. Por espacio de seiscientos años y durante el gobierno de treinta y dos abadesas, no hubo un solo privilegio que no fuese atacado por

(1) *Vida de Roberto de Arbrisset.*

el orgullo ó la violencia masculina, y ni uno solo que no fuera sostenido por la energía de las mujeres (1).

La primera abadesa, Petronila, envuelta en un conflicto con el poderoso obispo de Angers, citóle ante el concilio de Chateauroux y Poitiers, en donde defendió y ganó la causa de su órden.

En 1349, la abadesa Theofegnia negó al Senescal de Poitú el derecho de juzgar á las religiosas de Fontevraud, y lo obtuvo para sí.

En 1500, María de Bretaña, unida á los delegados del Papa, traza con mano firme y segura los nuevos estatutos de la órden.

Así como cito el instituto de Fontevraud, podria mentar otros doscientos, porque aquí no se trata de hechos aislados, ni de mujeres eminentes. Las hay á millares. En todos los siglos del mundo moderno, y en todas las órdenes religiosas, las mujeres han desplegado verdaderas cualidades de seres organizadores. ¿Hablares de santa Teresa, esa pobre carmelita descalza, como se llama ella misma, cargada de títulos, llena de buenos deseos, pero falta de medios para ejecutarlos, y que sin embargo, por sí sola y sin recursos, llega á fundar veinte monasterios en España (2)? ¿Citaremos á Eloisa que, en el gobierno del Paraclete mostró tan alta al par que delicada aptitud de direc-

(1) *Documentos sobre Fontevraud. Historia de las Abadesas superiores de Fontevraud.*

(2) *Vida de santa Teresa. Fundacion de los monasterios de Valladolid, Burgos, etc.*

tora? ¿Mencionaremos la compañía de hermanas de la caridad, que unas veces iban en comitivas de diez, veinte ó treinta, á los campos de batalla para asistir á los heridos, como en las guerras de 1650 y 1658; y otras veces partian á países extranjeros, para conjurar los males públicos, como durante la grande epidemia que devastó á Varsovia en 1652? Una de esas hermanas ejerció allí un acto sublime: próxima á espirar, y no pudiendo acudir al lado de los demás moribundos, los hizo trasportar á su casa, junto á su cama, para curar sus heridas, y falleció en el acto de sangrar á uno (1).

Finalmente, la historia de Port-Royal nos presenta en las mujeres libres en sus medios de accion, mil ejemplos de una conducta prudente y enérgica. ¡Qué espectáculo el de las 47 religiosas cautivas, privadas de la comunión, luchando, por no querer firmar un acto contrario á su conciencia, contra la enemistad de una directora, contra una subdirectora espía, y contra el arzobispo, mostrándose siempre dignas y tranquilas, y arrancando á monseñor de París esta confesion, que demuestra mas su grandeza que su cólera: «Sois puras como ángeles y sabias como teólogos, pero orgullosas cual Lucifer.» Para someterlas, el arzobispo llegó al convento acompañado de ochenta arqueros con los mosquetes al hombro, y ellas rebotando de alegría, esperaron el martirio. Separan unas de otras, llévanse cautivas algunas, y dejan á las demás, para llenarlas de humillacio-

(1) *Vida de Luisa de Marillac*, viuda de M. Legras, fundadora de la Compañía de las hermanas de la Caridad.

nes; mas nada puede ser parte para contener su valor. Redactan memorias; defienden su causa con sus escritos y varios actos, y esas heroínas de la conciencia, despues de ocho años de lucha, sin el apoyo de ningun hombre, triunfan del poder espiritual y del poder temporal (1).

Tantas señales de firmeza, de talento administrativo, de sentimiento del deber, de conocimiento de los negocios, de caridad activa, buen sentido práctico, y tantos méritos de toda clase, desplegados durante muchos siglos por las mujeres en masa, en la única carrera social que les quedó abierta, creo que resuelven la mitad de la cuestion que hemos sentado en este capítulo. Las mujeres deben tener una parte en las funciones sociales, en nombre del mismo interés social. Pero ¿cuál debe ser esta parte? ¿En qué proporciones ha de hacerse la particion? ¿En qué tiempo? Debe ser sobre todos los puntos? ¿Ha de ser en proporciones iguales? Aquí la cuestion cambia completamente de aspecto.

Sébase, ante todo, que no pertenecemos á la clase de los que proclaman, como regla absoluta, la aplicacion inmediata y completa de todo derecho legítimo. Creemos, por el contrario, que nada exige una realizacion mas mesurada y progresiva. Por otra parte, como la diferencia de la naturaleza de la mujer debe necesariamente reproducirse en su modo de obrar, el llamar á las mujeres, en concurrencia con los hombres, á las funciones viriles, seria extinguir el género femenino y conducir á las mujeres á la sujecion,

(1) Véase en los documentos sobre Port-Royal las admirables relaciones de la madre Inés, Angel, etc.

condenándolas á la inferioridad. Es menester que hagan lo que los hombres no practican, ó lo que estos desempeñan mal, cuyas funciones no son escasas en número.

Todos los economistas lamentan, de consuno, que los hospitales no son inspeccionados, ni administradas las casas de beneficencia. En estos establecimientos faltan mas los distribuidores de socorros que los socorros mismos. El Estado paga y el enfermo está mal alimentado: los individuos dan y los indigentes son mal socorridos. La causa es sencilla. ¿Quiénes son los directores de la junta de hospicios? Altos funcionarios para los cuales esta edilidad, que llenaria el empleo de una existencia entera, es otro de sus muchos cargos. ¿Quiénes son los inspectores? Serán, sí, hombres de corazon é inteligencia, pero que al propio tiempo no saben lo que es una cama bien hecha, ni un lavadero bien arreglado, ni un armario de ropa perfectamente ordenado, ni un puchero bien cocido; en una palabra, hombres que no son mujeres. ¿Quién es el jefe superior de las casas de beneficencia? El alcalde (*maire*) de París; es decir, el funcionario que tiene á su cargo la vigilancia entera de esta gran ciudad. ¿Y quién las administra? Diputados, banqueros, grandes comerciantes y gente toda para la cual estas funciones solo son otra cruz de honor.

¿Qué resulta de ahí? Preguntadlo á las vergonzosas escenas que poco tiempo há ocurrieron en las casas de beneficencia, los dias en que tenian lugar las distribuciones de bonos de pan. ¿Se creerá que un solo hombre era el que estaba encargado de entregar, en pocas horas, muchos

centenares? Desde el amanecer llegaba delante de aquella puerta una multitud hambrienta de mujeres y niños andrajosos. No habia ninguna sala en donde abrigrarlos durante este dia de espera, ni paja en el pavimento de la calle: la lluvia y la nieve caian sobre sus cuerpos y bañaban sus piés. Al abrirse cada media hora la puerta de la oficina, levantábanse gritos horribles. Habia hombres que atropellaban á las mujeres para entrar antes que ellas; vestidos hechos pedazos y miembros rotos. Yo ví con mis propios ojos á un trabajador que dió un bofeton á una mujer cubierta de canas; ví desmayarse á una mujer en cinta medio ahogada, y cómo una niña de doce años, que habia alcanzado el primer lugar, despues de haber esperado seis horas, fué echada violentamente contra la pared y se la llevaron medio muerta. Es verdad que estos escándalos han desaparecido ante la república, pero se irán reproduciendo otros, mientras las mujeres no estuvieren al frente de todo el tesoro de la caridad. Déseles la administracion de los hospicios (1), confíeseles la tutela legal de los expósitos; encárgueseles el cuidado de su aprendizaje y su educacion, y concédaseles finalmente la organizacion de todas las casas de beneficencia. Quisiera mas aun; que estas funciones no solo fuesen para ellas un honor, sino un deber. Una elocuentísima carta escrita á la convencion en el segundo año de la república, por una mujer jóven y hermosa, muy oscura entonces y despues muy célebre, esplicará mi pensamiento.

(1) La direccion del hospital de maternidad está confiada á un hombre.

«Ciudadanos diputados, escribia; en una república todo
«ha de ser republicano, y ningun ser dotado de razon pue-
«de, sin ignominia, excluirse ni ser excluido del honro-
«so cargo de servir á la patria. Todos los hombres pagan
«contribucion á la Francia, ó defienden su suelo natal con-
«tra el extranjero, ó centinelas asíduos, velan al rededor de
«la morada de los ciudadanos, y hacen guardia en nuestras
«murallas, para evitar los peligros que podrian amenazar á
«sus hermanos. ¡Ciudadanos diputados! las mujeres os piden
«una carga igual: todas quieren hacer centinela cerca de los
«desgraciados, para apartar de ellos la necesidad, el dolor y
«el sentimiento anticipado de la muerte, mas desastroso que
«la muerte misma. Es menester que todas las jóvenes, an-
«tes de contraer matrimonio, vayan durante un año al me-
«nos á pasar cada dia algunas horas en los hospitales, en
«las casas de beneficencia, y en todos los asilos de la pobre-
«za, á fin de aprender á conmutar la emocion pasajera y
«estéril de su natural compasion en un sentimiento activo,
«bajo las leyes de un régimen organizado por vosotros.
«Esos son los deberes y los derechos que ansían ver conver-
«tidos en decretos, esperando vuestra voz para entrar en
«el ejercicio de las instituciones de la patria. ¡Ciudadanos
«diputados! la que os dirige este escrito solo cuenta la edad
«de veinte años: es madre, ha dejado de ser esposa, y cifra
«toda su ambicion en ser llamada la primera á esas hon-
«rosas funciones.»

¿Quién escribió esa carta? La marquesa de Fontenay.
¿Y quién era esa marquesa? La mujer que salvó á Burdeos

de la mortandad y libró á París del régimen del terror, la Sra. Tallien. En ese documento no solo es admirable su entusiasmo y la grandeza de su corazón, sino el pensamiento profundo que en él domina.

Para adherir mas las mujeres á la Francia, no basta crearles derechos: es menester buscarles deberes. La imagen de la patria es tanto mas viva en los corazones, cuanto mas culto se le tributa. El amor que se profesa al país es en razon de lo que se le da. Para inspirar á la mujer amor á la Francia, enlacémosla á ella con el sagrado nudo de una deuda: y ¿qué deuda mas sagrada y mas grata que esta quinta de mujeres? Seria muy conveniente celebrar de una manera solemne é interesante la inauguracion de esos empleos; seria útil instituir grados y recompensas en ese ejército, lo mismo que en el otro, y fuera necesario que las mujeres prestasen un juramento de fidelidad, no á la república ni á las leyes, sino á Dios y á los pobres, para que, despues de algun tiempo empleado en tan noble tarea, pudiesen apropiarse la hermosa frase que significa á la vez deber y beneficio, diciendo como el soldado: *He servido*.

Ved ahí alguno de los empleos sociales que reclaman las mujeres; pero no paran aquí. París les confia ya la inspeccion de todas las escuelas primarias de niñas y salas de asilo, y nosotros podríamos pedir todavía para ellas el cuidado y una parte de direccion en las prisiones de mujeres; mas hemos llegado ya á la última cuestion, la mas delicada, á saber: su representacion en las funciones políticas.

Al ver escrita esa frase se me figura ver á algunos lectores

con la sonrisa en los labios, y que no faltará quien murmure, por lo bajo, mujeres ministros, mujeres diputados, ni quien pregunte, quizás con cierta curiosidad, si me atreveré á reclamar para ellas el título de ciudadanas. ¿Por qué no? Bien se atrevieron á ello dos hombres venerados de todos por sus conocimientos y sus virtudes, el mas profundo político de la revolucion y su mas honrado filósofo, Sieyès y Condorcet.

«En nombre de qué principio, en nombre de qué derecho, decia Condorcet (1), y con él diremos nosotros tambien, se elimina á las mujeres en un estado republicano de las funciones públicas? No lo comprendo. El nombre representacion nacional significa representacion de la nacion. ¿Acaso las mujeres no forman parte de ella? Esta asamblea tiene por objeto constituir y mantener los derechos del pueblo francés. ¿Acaso las mujeres no forman parte de él? El derecho de elegir y ser elegido está fundado para los hombres en el solo título de seres inteligentes y libres: ¿por ventura las mujeres no son criaturas libres é inteligentes? Los únicos límites impuestos á ese derecho son la condena á una pena afflictiva é infamante y la menor edad: ¿acaso todas las mujeres han estado en pugna con el fiscal? ¿acaso no se lee en nuestras leyes, que *cualquier individuo*, de ambos sexos, es mayor á los veinte y un años? ¿Se alegrará la debilidad corporal de las mujeres? Entonces sería necesario someter á los diputados á un jurado médico,

(*) *Diario de la Sociedad de 1789*, núm. V, julio de 1790.

«y reformar cada invierno á los que padeciesen de gota. ¿Se
«opondrá su defecto de instruccion y su falta de genio políti-
«co? Me parece que hay muchos representantes que se pasan
«sin él. Cuanto mas se consulta el buen sentido y los princi-
«pios republicanos, menos fundamento se encuentra para ex-
«cluir á las mujeres de la política. La misma objecion capi-
«tal, esa objecion que sale de todos los labios, el argumento
«que consiste en decir que abrir á las mujeres la carrera
«política es arrebatárselas á la familia, solo tiene una apa-
«riencia de solidez. Desde luego no es aplicable á la multi-
«tud de mujeres que no son esposas, ó que han dejado de
«serlo: á mas de que, si fuese decisivo, seria menester pro-
«hibirles, por la propia razon, todos los oficios manuales y
«mercantiles, porque estos las arrancan á millares á los debe-
«res de familia, mientras que las funciones políticas no ocu-
«parian á ciento de ellas en toda la Francia. Finalmente,
«una mujer célebre, Olimpia de Gouges, decidió la cues-
«tion con una frase sublime: «La mujer tiene el derecho de
«subir á la tribuna, supuesto que tiene derecho á subir al
«cadalso.»

No tengo reparo en confesar que estos argumentos me parecen irrecusables, considerados legalmente. Impedir á las mujeres toda intervencion en los negocios públicos, es realmente violar el mismo principio republicano.

Sin embargo, una cuestion de hecho y de experiencia viene á mezclarse aquí con la cuestion de principios y á complicarla. En tiempo de la revolucion, las mujeres penetraron en el dominio político usurpando en masa, por espa-

cio de tres años, muchas funciones viriles: la prensa, los clubs, los motines y los campos de batalla, las han visto ocupar los primeros puestos como nosotros; pero ¿les ha sido favorable esta experiencia? Un rápido exámen nos lo demostrará muy luego. Abro las memorias de aquella época, pregunto al pintoresco diario de la *Madre Duchesne*, y en él leo las expresivas palabras que reproduzco, conservando su singular estilo.

«¿Habeis observado, dice la madre *Duchesne* á su comadre la reina Audú, habeis observado qué talante han adquirido las mujeres desde que respiran el aire de la libertad?..... ¡Qué soltura y desparpajo!..... ¡Por vida mia, cómo se trasforman! El gorro sobre la oreja á la dragona: bigotes retorcidos hasta las sienes á guisa de los del *Padre Duchesne*, é imponente al par que decoroso ademan de ataque. Así me gustan las francesas: me congratulo al ver que mi sexo rivaliza en valor con los hombres que, en otro tiempo, creyéndolas solo aptas para sus haciendas, las encerraban en jaulas como animales bonitos! ¡Pardiez que han mostrado que sabian manejar la espada tan bien como la rueca! ¡Cómo peroran en los clubs!..... ¡Y cómo hacen valer ¡vive Dios! sus razones. Su boca es un chorro de palabras. Os espetan tales letanías que es un encanto. Yo sin embargo, no me meto en habladurias; acostumbrada á andar á mojicones con mi caro esposo, estoy por los cachetes. Al oír la caja empuño las armas, levanto un escuadron de mujeres, me pongo al frente y aplasto los batallones enemigos como si fueran manteca. Las mujeres han he-

cho en la revolucion mucho mas de lo que se cree (1).»

Despues del diario, la historia.

Cinco mujeres, ocupando cinco posiciones distintas, resumen para nosotros esa intervencion femenina en los oficios viriles. María Antonieta en el trono; madama Roland en el poder, Theroigne de Mericourt en el combate, Rosa Lacombe en los clubs, y Olimpia de Gouges en la prensa: es decir, la primera como rey, la segunda como hombre de estado, la tercera como soldado, la cuarta como tribuno y la quinta como publicista.

Mil cualidades nobles y eminentes brillan en la frente de María Antonieta. Es esforzada, arrogante, y tiene un gran corazon de madre. Pero ¿qué producen tan relevantes dotes? El decaimiento de su estirpe, el cadalso para ella y los suyos. ¿Se trata de sufrir, de consolar, de morir, es decir, de ser mujer? Es sublime. ¿Se trata de gobernar, esto es, de ser hombre? Es un niño: el trono perece por su culpa.

La antigüedad no nos ofrece figura alguna mas noble que la de madama Roland; sus opiniones son ardientes y puras como el entusiasmo, profundas cual la conviccion; su valor raya en heroismo. ¡Qué esposa!... ¡Qué amiga!!!... ¡Qué madre!! Mas ¡ay! qué hombre de estado!... Tiene sensaciones políticas en lugar de ideas, y es la perdicion de su partido así que empieza á ser su alma.

Olimpia de Gouges es el filósofo de ese grupo (2). El pa-

(1) *Diario de la madre Duchesne—Lairtuiller, Historia de las mujeres de la revolucion.*

(2) Olimpia de Gouges ha escrito mas de veinte volúmenes sobre todas

pel de Sieyes parece su dorado sueño. Solo le hace falta una cosa: principios. Blasona de nacional y propone que cada partido escoja el gobierno que mejor le convenga. Se titula republicana y pide un crecido presupuesto para el rey. Declara traidor á Luis XVI y un año despues escribe á la Convencion reclamando el derecho de defenderle. Siempre mujer, á despecho de sus aspiraciones viriles, fluctua á merced de su corazon: una víctima por consolar, una desgracia que inspire compasion, destruyen todos sus planes de organizacion política. Es un artista emancipado.

Theorigne de Mericourt es soldado. Viste traje de hombre y empuña sus armas, pero al propio tiempo se hace engastar un perfumadero en el puño del sable para neutralizar el olor del pueblo. ¡Qué soldado!

Rosa Lacombe habia fundado y presidido la sociedad de las mujeres republicanas. Su elocuencia retumbaba contra los nobles, á quienes queria destituir en masa de los empleos. La casualidad la pone en relaciones con un jóven hidalgo de Tolosa, preso en la Force. Se enamora de él, y hé ahí que desaparece su republicanismo. Se encarniza contra Robespierre y le da tratamiento de señor. Quería nada menos que destruir el cuerpo municipal. Este se irrita, Rosa se esconde, y al cabo de tres meses, un miembro de la Convencion encuentra en el peristilo de un teatro á una mercadera jóven, cortés, graciosa, viva y de singular des-

las cuestiones sociales, de los cuales solo citaremos: *Mirabeau en los Campos Eliseos*, y las *Biografías humanas y políticas*.

treza para repartir cordones y agujas. Era Rosa Lacombe. ¡Qué tribunal!

Detrás de esas cinco figuras principales, se escalona la muchedumbre de mujeres combatientes revolucionarias y afiliadas á las sociedades secretas. Entre los numerosos clubs de ese sexo que surgieron en París en el año 90, hubo dos que no tardaron en hacerse célebres; la sociedad fraternal, afiliada á los jacobinos, y las sociedades republicanas revolucionarias, fundadas y presididas por Rosa Lacombe. Ordinariamente no fueron mas que un instrumento puesto en manos de todos los jefes que las hicieron servir de arma y juguete. Cuando en la época del terror se pretendía votar en la municipalidad alguna medida violenta, como la ereccion de una estatua á Marat, ó el derecho de visitas domiciliarias en las casas de los monopolistas, lo hacian proponer por la sociedad fraternal (1). Si se queria dominar la discusion en la asamblea y ahogar la voz de Vergniaud, se lanzaba á las tribunas á las republicanas revolucionarias. En los dias de ejecucion pública, los puestos mas inmediatos al cadalso estaban reservados á esas furias de la guillotina, que se agarraban al tablado para presenciár mas de cerca la agonía, y ahogar los ayes de las víctimas con sus estrepitosas carcajadas mezcladas con el ruido de sus danzas. Hubo un poeta que, comparándolas con las estatuas de las fuentes que arrojaban agua por los pechos,

(1) *Historia de las mujeres de la revolucion*, por Lairtuillier, procesos verbales de la Municipalidad de París.—*Diario de los Jacobinos*.

en la plaza de la Bastilla, escribió respecto á ellas estos terribles versos:

De ces effrayantes femelles
 Les intarissables mamelles,
 Comme de publiques gamelles,
 Offren á boire á tout passant.
 Et la liqueur qui toujours coule,
 Et dont l' abominable foule
 Avec avidité se saoule,
 Ce n' est pas de l'eau, c'est du sang (1).

En cambio de tan repugnantes servicios, los terroristas concedieron varios privilegios honoríficos á las mujeres revolucionarias: derecho de aparecer en público precedidas de una bandera con divisa, honores fraternales de las sesiones así en la Municipalidad como entre los jacobinos y en la Convencion; y permiso de asistir á las propias sesiones haciendo calceta; mas luego que estuvo asegurado el triunfo del partido con la prision de los girondinos, una reaccion enérgica hizo dar al traste con esos instrumentos, inútiles en lo sucesivo. Los amargos sarcasmos reemplazaron los hipócritas homenajes.

(1) De esas espantosas mujeres
 los espantosos pechos,
 son escudillas públicas
 que ofrecen de beber al que pasa.
 Y el líquido que vierten,
 y del cual la abominable plebe
 con avidez se sacia,
 no es agua, sino sangre.

En 9 de brumario, Amar, en nombre del comité de seguridad pública, sube á la tribuna de la Convencion y dice: «¿Pueden las mujeres ejercer derechos políticos y tomar una parte activa en el gobierno? ¿Pueden deliberar reunidas en sociedades populares? El comité se ha decidido por la negativa. Ejercer derechos políticos y reunirse en sociedades políticas, es tomar parte en las resoluciones del estado, es ilustrar, es dirigir: las mujeres son incapaces de elevados conceptos y de graves meditaciones, y su natural exaltacion sacrificaría siempre los intereses del estado á los desórdenes que puede producir la vivacidad de las pasiones.»

La Convencion dió en seguida el siguiente decreto: *Quedan prohibidos todos los clubs y sociedades populares de mujeres, con cualquiera denominacion que existan.*

No podian haber echado mas pronto en olvido sus principios y sus aliados. Algunos dias despues, pareció en la asamblea una diputacion de republicanas revolucionarias, para reclamar contra el decreto, mas apenas pronunciaron sus primeras palabras cuando toda la cámara exclamó: ¡A la órden del dia!... ¡a la órden del dia! y las peticionarias tuvieron que retirarse precipitadamente, en medio de las rechiflas y burlas de los espectadores y diputados. Al cabo de doce dias, presentáronse en una sesion de la Municipalidad de París, llevando un gorro encarnado. Su sola presencia excitó tan violentos murmullos, que Chaumette se levantó gritando: Pido que se tome acta de los murmullos que acaban de estallar. Estos murmullos son un homenaje prestado á las costumbres. El recinto en que deliberan los

magistrados del pueblo debe estar vedado á todo ser que ultraja la naturaleza. Habiéndose atrevido á decir uno de los miembros presentes que la ley permitia á las mujeres permanecer allí, Chaumette replicó: «La ley manda que se respeten las costumbres, y aquí las veo menospreciadas: ¿Desde cuándo es lícito abjurar el sexo? ¿Desde cuándo es decoroso ver que las mujeres abandonen los sagrados quehaceres domésticos, para venir á la plaza pública, á las tribunas de las arengas, y á la barra de la asamblea? ¡Mujeres impúdicas que quereis ser hombres, y presentar proposiciones y combatir, acordaos que si hubo una Juana de Arc es porque habia un Carlos VII: la suerte de la Francia no ha podido estar en manos de una mujer, sino en tiempo de un rey que no tenia la cabeza de hombre.» Al oír esas palabras, las republicanas revolucionarias, mostrándose tan débiles y tímidas como inconsecuentes habian sido sus acusadores, quitáronse el gorro encarnado y lo escondieron debajo de sus vestidos, bien así como los niños de la escuela que han cometido alguna falta y á fuerza de sumision esperan desarmar la cólera del dómine. De esta manera terminó, casi sin oposicion alguna, esa representacion política, que tuvo lugar sin que aconteciera un solo acto verdaderamente grande. Las mujeres, no obstante, por espacio de cuatro años, habian dado admirables ejemplos á la Francia, aunque fué en intervenciones pasajeras, como en la fiesta de la Federacion, ó en la toma de la Bastilla, siendo, empero, mas bien á título de consoladoras, de conciliadoras, de víctimas, de esposas y de madres. ¿Qué fué sino un tumul-

to maternal su enérgico y admirable arrojo en los días 5 y 6 de octubre? Levantáronse á fin de obtener pan para sus hijos: *Acabóse la miseria*, exclamaban al regresar, *llevamos al panadero, á la panadera y al mozo*. Fuera de esos días de embriaguez sublime, fuera de esos arranques de corazon, que son la poesía de la política, pero no la política misma, la intervencion de las mujeres fué fatal, inútil ó ridícula.

Este fiel estudio histórico, comparado con los principios establecidos por Condorcet, parece que promueve en nuestra conciencia una gran dificultad. Por una parte, vemos un derecho evidente para las mujeres á entrar en la esfera política; por otra, una funesta experiencia del ejercicio de ese derecho. ¿Debemos, pues, mantener el derecho á pesar del hecho? ¿Debemos, por el contrario, doblar el derecho ante el hecho? ¿Cuál de esos dos partidos nos aconseja la justicia? Ninguno. El derecho y el hecho, ambos á dos, tienen razon. Nada mas fácil que conciliar las prerogativas del uno con la enseñanza que nos sugiere el otro. Los hechos nos dicen que las mujeres no son idóneas para representar el papel de hombres en el estado: no les confiamos, pues, el papel de hombres. El derecho establece que deben tener en él alguna representacion; busquemos cuál sea. ¿Y dónde hemos de buscarlo? Como siempre, en el estudio de sus cualidades distintivas, en sus mismos deberes de mujeres. Esta primera y malhadada experiencia solo prueba una cosa, que equivocaron el sitio. Conviene únicamente determinar el que les corresponde, designarlo,

limitarlo; y una vez encontrado el camino, andar por él lentamente, paso á paso, sin querer recorrerlo todo en un dia. Uno ó dos ejemplos nos demostrarán la parte que las mujeres pueden ó deben tener en la constitucion de ciertas leyes.

Creemos haber demostrado que el código conyugal reclama varias mejoras; ¿y cómo pudieran plantearse sin consultar á las esposas? La hermosa institucion de los consejos de familia debe ser el imperecedero sosten de la familia moderna; ¿y fuera posible organizarlos sin el concurso de las que han de ser su alma? Uno de los mas imperiosos deberes y de los medios de prosperidad mas seguros de la sociedad actual es, ciertamente, la creacion de una poderosa instruccion pública: ¿y cómo establecerla tambien sin consultar la experiencia de nuestras primeras preceptoras, la experiencia de las madres (4)? Se preguntará quizás, bajo qué forma, con qué carácter, y de qué manera penetrará el alma de las mujeres en la organizacion de la sociedad. ¿Será directamente y en la misma asamblea nacional? ¿Será bajo esa forma de consejo y en juntas preparatorias? No lo sé, pero tengo para mí que no es necesario. Aceptemos, ante todo, el principio de la intervencion femenina circunscrita á esta justa medida, y si es legítimo, prescindamos de la dificultad de los medios, y fiiemos al tiempo y á la conciencia

(4) Esta necesidad ha llamado ya la atencion de los gobernantes. En el mes de abril, el Maire (alcalde) de París convocó una comision encargada de formar un plan y un programa de educacion para las mujeres, invitando a varias que propusieron innovaciones prácticas y oportunas reformas.

pública su hallazgo. Una de nuestras grandes debilidades de ánimo consiste en pretender que entren todas las ideas de progreso de nuestra organización presente, cual si esas formas fuesen eternas, y en rechazar como imposible lo que no se aviene con nuestro actual mecanismo. Al pronunciar el nombre de derechos de las mujeres, nuestra pobre é impotente imaginación, que no sabe hacer más que recordar, se figura desde luego á las mujeres mezcladas en todos esos debates, muchas veces sórdidos, de las juntas electorales, acabándolas de corromper. Se las ve subiendo á la tribuna con los hombres, gritando y gesticulando como ellos, y el parlamento se transforma en una plaza de intrigas semi-políticas y semi-galantes que deshonoran la nación, envileciendo á ambos sexos. Desechemos esas ideas ridículas, y la Providencia sabrá encontrar una forma decorosa para un pensamiento decoroso. Léjos de ser perjudiciales esas nuevas funciones á los deberes mil veces sagrados de esposas y madres, convendría que fuesen con frecuencia su recompensa y coronación. Plutarco nos refiere que nuestros abuelos los galos consultaban, en ciertas circunstancias graves, á las mujeres más escogidas de la nación; Licurgo da representación á las mujeres honradas de Esparta, en las grandes deliberaciones públicas; las fiestas de Proserpina y de Ceres, en Atenas, reservaban ciertos actos religiosos á las esposas y madres de una reputación sin tacha. Tal es nuestro modelo, y soñando nuestra mente con un espectáculo semejante al de las Tesmoforias atenienses, ve una reunión de mujeres ex-

perimentadas, que, despues de veinte años de virtudes conyugales y maternas, hallarán abierta una nueva carrera de oficios públicos apropiados á sus virtudes, en el momento en que se acaba su papel de madres. Así ocuparán útilmente su edad madura, hoy tan vacía y tan desconsoladora; así las mujeres serán ciudadanas, no solo sin dejar de ser mujeres, sino porque lo son: así se robustecerán sucesivamente la familia por medio del estado, y el estado por medio de la familia; así, finalmente, se inaugurará esta regla de buen sentido: las francesas deben formar parte de la Francia.

Hemos dado cima á nuestra tarea; dejamos examinadas las principales fases de la vida de las mujeres en su carácter de hijas, esposas, madres y mujeres, comparando lo que han sido con lo que son, é investigando lo que serán; ó en otros términos, señalando el mal, probando lo mejor y buscando el bien.

¿Cuál ha sido el principio que nos ha servido de guia? La igualdad en la diferencia.

¿Y qué mejoras hemos pedido, en nombre de este principio, en las leyes y en las costumbres?

Para las hijas:

Reformas en su educacion.

Una ley sobre la seduccion.

El retraso de la edad nubil.

La verdadera intervencion de las desposadas en la redaccion de su contrato.

Y la abolicion de las peticiones respetuosas que pesan sobre los padres como una injuria, y sobre los hijos como una injusticia.

Para las esposas:

La mayoría.

La administracion y el derecho de disponer de una parte de sus bienes particulares.

La facultad de comparecer en juicio sin el consentimiento de su marido.

La limitacion del poder del marido sobre la persona de la mujer.

Y la creacion de un consejo de familia encargado de vigilar esta parte de poder.

Para las madres:

El derecho de dirigir á sus hijos.

El de educarlos.

El de consentir en su matrimonio.

La ley sobre la investigacion de la paternidad.

La creacion de un consejo de familia para juzgar las disensiones graves ocurridas entre el padre y la madre.

Para las mujeres:

La admision á la tutela y al consejo de familia.

La admision á las profesiones privadas.

La admision, á proporcion de sus cualidades y de sus deberes, á las profesiones públicas y sociales.

A los reformadores absolutos les parecerá que pedimos muy poco; á los adoradores del pasado, que pedimos mucho; esto nos hace creer que pedimos bastante. No se trata aquí de producir una revolucion, sino de la obra eterna y continúa de progreso: *posterior dies, prioris est discipulus*, el dia de hoy es discípulo del de ayer. Nuestra débil voz, al defender esta causa, es el eco de la de todo el género humano que resuena sin cesar, al través de todos los siglos, para reclamar la emancipacion progresiva de las mujeres, esto es, el perfeccionamiento de la sociedad doméstica. Sus destinos están realmente unidos con un lazo indisoluble. Cuanto mas se eleva la condicion de la mujer, tanto mas se completa y purifica el poder de la familia. Libertar á la una es afianzar la otra; así es que no ambicionamos mas grata recompensa para nuestra obra que la esperanza de haber llevado una pequeña piedra á esa eterna institucion, siempre perfectible, que antes de la formacion de las sociedades era, y será siempre, lo que ha dado fuerza á todas las civilizaciones, y lo que ha sobrevivido á los mas terribles trastornos de los imperios: arca santa que ha flotado sobre las aguas de todos los diluvios, como el único resto imperecedero de nuestras perecederas sociedades.

FIN DE LA HISTORIA MORAL DE LAS MUJERES.

ÍNDICE

DE LOS CAPÍTULOS QUE CONTIENE ESTA OBRA.

	Pág.
El traductor.	5
Prólogo.	15
Plan general de la obra.	21

LIBRO PRIMERO.

La hija.

Capítulo I.—Nacimiento.	35
» II.—Derecho de sucesion.	47
» III.—La educacion.	70
» IV.—La seduccion.. . . .	88
» V.—Juventud: edad nubil.	102
» VI.—El consentimiento.. . . .	113
» VII.—Historia de la dote y la viudedad.—Esponsales.—Matrimonio.	137

LIBRO SEGUNDO.

La amante.

.	155
-----------	-----

LIBRO TERCERO.

La esposa.

Capítulo I.—Historia de la esposa.	175
» II.—Poder del marido sobre los bienes de la mujer.	181

Capítulo III.—Poder del marido sobre la persona de la mujer.	198
» IV.—El adulterio de la mujer y el del marido.	217
» V.—Formacion del ideal del matrimonio.	233
» VI.—El divorcio.	258
» VII.—La mujer libre.	281

LIBRO CUARTO.

La madre.

Capítulo I.—De la maternidad en el mundo físico y moral.	288
» II.—Influencia del título de madre en la condicion de la mujer.	304
» III.—Derecho de direccion.	310
» IV.—Derecho de educacion.—Educacion pública y educacion privada.	318
» V.—Dolores y crímenes de la maternidad—madres indigentes—madres solteras—madres infanticidas.	339
» VI.—La viudez.	355

LIBRO QUINTO.

La mujer.

Capítulo I.—Representacion de las mujeres en la historia.	367
» II.—Paralelo entre el hombre y la mujer cualidades distintivas de esta última.	384
» III.—La mujer en la vida de familia.	406
» IV.—La mujer en las carreras profesionales.	418
» V.—La mujer en el estado.	442

LA MARAVILLA,

Sociedad editorial

dirigida

POR D. MIGUEL DE RIALP.

CATÁLOGO DE LAS OBRAS QUE COMPONEN LA PRIMERA SERIE.

Cada tomo contiene unas 400 páginas en 4.^o, con 4 láminas en boj, y van encuadrados á la suiza, con mosaicos de oro y brillantes colores.

SECCION INSTRUCTIVA.

	Tomas.
LA GEOGRAFÍA UNIVERSAL, segun los mas novisimos descubrimientos, tratados, balances comerciales, censos é investigaciones, redactada en vista de las obras de Malte-Brun, Balbi, Miñano etc., refundida de la primera edicion, comprendiendo la parte española hasta los pueblos de 4,000 habitantes, por D. M. de R.	2
COMPENDIO DE LOS LIBROS HISTÓRICOS DE LA SANTA BIBLIA, por el P. Fernando Scio de San Antonio, de las escuelas pías.	1
HISTORIA ANTIGUA, por J. G. Guillemin, rector de la academia departamental de la Zoreze; traducida por D. M. Angelon.	1
HISTORIA DE GRECIA, por Victor Duruy, traducida de la segunda edicion francesa, por Roberto Robert.	2
HISTORIA ROMANA hasta la invasion de los bárbaros, escrita en francés por V. Duruy. Traducccion de D. J. F. Saenz Urraca.	2
HISTORIA DE LAS CRUZADAS, por Mr. Michaud y Mr. Poujoulat. Traducccion de D. J. F. Saenz Urraca.	1
HISTORIA DE ITALIA, desde la invasion de los bárbaros hasta nuestros dias, por Julio Zeller, traducida por D. Juan Belza.	2
HISTORIA DE LOS FRANCESES, desde la época de los galos hasta la caida del Imperio, por M. Teófilo Lavalee, y desde la Restauracion hasta el nombramiento del presidente de la república (1848), por Pablo Lacroix, traducida por D. G. A. Larrosa y D. V. Gebhardt.	3
HISTORIA DE INGLATERRA, comprendiendo la de Escocia, Irlanda y las posesiones inglesas, con una detallada estadística de estos diferentes paises, por J. A. Fleury. Traducida y continuada hasta nuestros dias por D. M. Angelon.	3
HISTORIA DE PORTUGAL Y DE SUS COLONIAS, escrita en francés por M. Augusto Bouchot, traducida y continuada hasta nuestros dias por D. Marcial Busquets.	1
LA RUSIA ANTIGUA Y MODERNA, por los SS. Carlos Romey y Alfredo Jacobs, traducccion de D. V. Gebhardt.	2
LA MORAL SOCIAL, ó deberes del Estado y de los ciudadanos en todo cuanto tiene relacion con la propiedad, la familia, la educacion, la libertad, la igualdad, la organizacion del poder, y la seguridad interior y exterior, por Adolfo Garnier; traducida por D. M. Angelon.	1

ATLAS GEOGRÁFICO UNIVERSAL.

para el estudio de la geografía de Balbi y Malte-Brun, compuesto de 18 mapas iluminados.

SECCION RECREATIVA.

	Tomos.
EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA.—Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra, edicion ilustrada con las notas de Pellicer, Clemencin y otros, repartidas por el contexto.	2
TRABAJOS DE PERSILES Y SIGISMUNDA, LA GITANILLA, Y RINCINETE Y CORTADILLO.—Compuestos por Miguel de Cervantes Saavedra.	4
OBRAS SELECTAS, críticas, satíricas y jocosas de D. Francisco de Quevedo y Villegas	1
CANTOS DEL TROVADOR, coleccion de leyendas y tradiciones históricas, por D. José Zorrilla.	1
HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA.—Publicada en francés por M. Le Sage, (2. ^a edicion).	2
IVANHOE Ó EL CRUZADO, por Sir Walter Scott, traducido del inglés.	2
QUINTIN DURWARD, Ó EL ESCOCÉS EN LA CORTE DE LUIS XI, por Sir Walter Scott.	4
ROB-ROY, por Sir Walter Scott, traducida por D. E. de C. V.	4
GUY-MANNERING, Ó EL ASTRÓLOGO, seguido de EL OFICIAL AVENTURERO, por Sir Walter Scott, traducidas por D. Pedro A. O'Crowley.	2
▲ BORDO Y EN TIERRA. AVENTURAS DEL CAPITAN MILES WALLINGFORD.—Novela marítima, por Fenimore Cooper, traduccion de D. J. F. Saenz Urraca.	1
LUCÍA HARDINGE, segunda parte de las AVENTURAS DEL CAPITAN MILES WALLINGFORD, por Fenimore Cooper, traduccion de D. J. F. Saenz Urraca.	1
LA BRUJA DEL MAR, por Fenimore Cooper, traduccion de D. J. F. Saenz Urraca.	1
EL CORSARIO ROJO, por Fenimore Cooper, traduccion de D. V. Gebhardt.	1
D'ARTAGNAN Y LOS TRES MOSQUETEROS, por Alejandro Dumas.	2
VEINTE AÑOS DESPUES, continuacion de los TRES MOSQUETEROS, por Alejandro Dumas.	2
EL VIZCONDE DE BRAGELONE, tercera y última parte de los TRES MOSQUETEROS, por Alejandro Dumas.	6
LOS AMORES DE PARÍS, por Pablo Feval.	2

FUERA DE SECCION.

LA SAGRADA BIBLIA, traducida al español de la Vulgata latina, y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y Expositores católicos; por el Ilmo. Sr. D. Felipe Scio de san Miguel. Revisada por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Palau.—Con 70 láminas.	40
* HISTORIA DE LOS SOBERANOS PONTÍFICES ROMANOS, por Artaud de Montor, ex-embajador de Francia en Roma.	9

NOTA. Todas estas obras están al amparo de nuestra legislacion: las religiosas han sido censuradas por la autoridad eclesiástica, y las novelas por la civil.

SEGUNDA SÉRIE.

Cada tomo contiene de 300 á 450 páginas en 4.º, con una lámina en acero.

SECCION INSTRUCTIVA: 21 TOMOS.

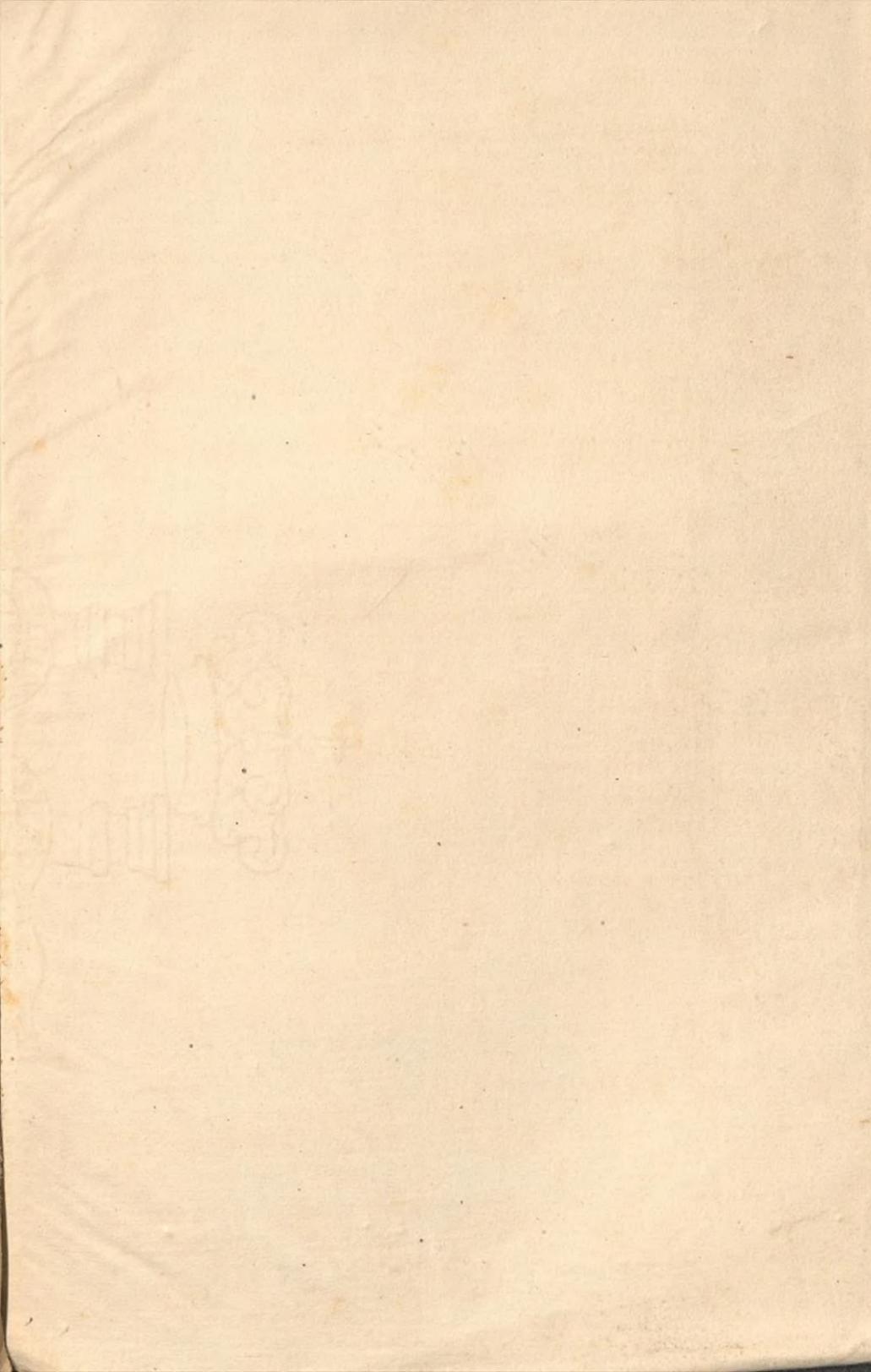
	Tomos.
HISTORIA DE LA MONARQUÍA EN EUROPA, por F. Lacombe. El autor trata de sentar con la historia en la mano que la monarquía hereditaria, armonizando el derecho divino con el humano, ha sido, es y será el mas enérgico medio de progreso, y que fuera de ella solo se encuentran la anarquía y la degradacion.	4
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLITICA, por G. Roscher. A la luz de la historia y de la filosofía define el autor la economía política, sin dejarse arrastrar por la seducción de las ideas concebidas <i>à priori</i> , y segun las relaciones eternas que resultan de la naturaleza de las cosas. Obra que al traducirla del aleman al francés autotó M. Wolowski.	4
HISTORIA MORAL DE LAS MUJERES. El culto de la familia, el sentimiento profundo de las satisfacciones que esta proporciona, y la indagacion concienzuda de los deberes que impone, han inspirado esta obra á M. Legouvé.	1
EL AMOR, base de la familia y de la sociedad, en los límites de la mas estricta moralidad, ha impulsado á escribir esta interesante obra á M. I. Michelet.	1
INFLUENCIA DE LA FAMILIA EN LA EDUCACION, Ó TEORÍA DE LA EDUCACION PÚBLICA Y PRIVADA, por M. Teodoro Barrau. Interesantísima obra premiada por la Academia de ciencias morales y políticas de Francia, para guia de los padres de familia.	1
LA TIERRA Y EL HOMBRE, ó compendio histórico de geología, geografía y etnografía generales para servir de introduccion á la historia universal, por Alfredo Maury.	2
HISTORIA GENERAL DE LAS RAZAS HUMANAS, Ó FILOSOFIA ETNOGRÁFICA, en la cual ha empleado toda su vida Eusebio de Saltes.	4
DE LA VIDA Y DE LA INTELIGENCIA, por el célebre fisiologista P. Flourens.	1
EL LIBRO DE LOS ORADORES, por Timon.	2
HISTORIA DE LA LITERATURA GRIEGA, por M. Pierron.	2
HISTORIA DE LA LITERATURA ROMANA, por el mismo autor.	2

SECCION RECREATIVA: 29 TOMOS.

	Tomos.
GENOVEVA, relaciones y diálogos populares, por A. de Lamartine.	1
EL PICAPEDRERO DE SAINT-POINT, relaciones populares por el mismo autor.	1
LOS COMPAÑEROS de Jehú, cuadro de las disensiones de la revolucion francesa, por Alejandro Dumas.	2
LOS PIRATAS DEL MISSISSIPÍ, descripcion de costumbres norte-americanas, por F. Gerslæcker.	1

ENRIQUE DE BRETAÑA EL EMPLAZADO , costumbres bretonas de la edad media, por Pablo Feval.	1
LA PAGANA , cuadro de costumbres francesas, norte-americanas y ca- lifornicas, por Laurent-Pichat.	1
AVENTURAS DE UN MISÁNTROPO , una de las mas elevadas obras de J. Saintine.	1
LIONEL LINCOLN , brillante cuadro de los principales sucesos que pro- dujeron la emancipacion de los Estados Unidos, por Fenimore Cooper.	2
LA ARAUCANA , por el <i>Homero hispano</i> D. Alonso de Ercilla, quien, co- mo dice Espinel:en el heroico verso fué el primero que honró á su patria, y aun quizá el postrero.	2
EL REY DE LAS MONTAÑAS , descripcion de costumbres griegas, por E. About.	4
LA VIRGEN DEL LIBANO , interesante descripcion del Líbano, por L. Enault.	4
MAGDALENA , obra premiada con una corona de oro por la Academia francesa, por Julio Sandeau.	4
EL FAROLERO , interesante descripcion de costumbres norte-ameri- canas, por Miss Cummins.	2
DOÑA MERCEDES DE CASTILLA , interesantísima descripcion del sitio de Granada por los Reyes Católicos, y del descubrimiento del Nuevo mundo, por Fenimore Cooper.	7
SOLACES POÉTICOS , por doña María Mendoza de Vives.	1
DEBE Y HABER . Con este modesto titulo ha escrito Gustavo Freytag un completo cuadro de costumbres alemanas y polacas, y una de las mas brillantes páginas dedicadas á la virtud.	5
RECUERDOS DE UN MÉDICO , cuadro de costumbres inglesas por S. Warren.	4
LOS DOS CONVICTOS , por F. Gerstaecker.	2
FRUTOS DE OTOÑO , poesias escogidas de doña Josefa Massanés de Gonzalez.	1
MEMORIAS DE UN CAZADOR , completa descripcion de costumbres ru- rales, por Ivan Tourgheniet.	2





BARCELONA:

Imp. de LUIS TASSO, calle Guardia, 15.

1860.